AÑO OCTAVO — Núm. 2.691

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago)

Buenos Aires, domingo 26 de agosto de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 26 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION

26 DE AGOSTO DE 1923

El respeto a la verdad

El respeto a la verdad no es desde varios años a esta parte un culto de "La Prensa" como lo tenemos demostrado al refutar casi diariamente su postulado de embuste opositor llevado a extremos inconcebibles durante el gobierno del doctor Yrigoyen. Gobierno aquel que fué un motivo de odio para todos los diarios grandes que aspiraron inútilmente a inspirar sus actos en defensa del tutelaje que ejercían en la vida desprestigiada de los gobernantes del "régimen". De ahí no podría extrañarnos el desahogo violento del diario mercantil contra la acción natural y lógica de ciudadanos que fueron ministros y que hoy, terminadas sus tareas y reincorporados a la vida partidaria, han asumido, por mandato legal, la reorganización del radicalismo en algunas provincias. La actuación del ex ministro doctor Salinas en San Luis, motiva el ataque aderezado en el odio, la insidia y la mentira que se remonta en una crítica falsa a la obra del gobierno del doctor Yrigoyen, para llegar a la consecuencia de que por sus antecedentes, no son los ex ministros del gobierno anterior los indicados para propagar ideas de libertad y democracia.

Recuerda el diario nombrado, queriendo hacer una ironía, que aquel fué un gobierno "histórico" y "no de origen común". Conocidas son esas palabras, porque en un momento solemne y en un documento, también solemne, fueron subscriptas en afirmaciones rotundas por alguien que hablaba siempre desde lo alto. Las sostuvimos, entonces, como verdades incontrovertibles y las proclamamos ahora como conceptos que sobreviven, con un íntimo orgullo republicano. No fué el gobierno de Yrigoyen "gobierno de orden común" y fué indiscutiblemente "gobierno histórico". Hijo puro de una democracia desenvuelta en la intemperie y depurada hasta la más pulcra selección espiritual en la adversidad, llegó al poder con su limpio origen revolucionario y desde él, como desde la eminencia del alma nacional, operó una revolución moral trascendente que trasmutó todos los valores del país. Los valores adulterados cedieron su puesto a los valores legítimos de la reparación que se consumaba, y una tras otras fueron rodando todas las oligarquías en la República. Sobre sus ruinas, la conciencia argentina puso victoriosamente la soberanía del pueblo, realizando el sueño de las instituciones nacionales. Era la misión histórica de la Unión Cívica Radical y con mayor razón había de cumplirse, si su abanderado era el presidente. Estaba previsto el gobierno histórico y no de origen común, por cierto, y era esperado y reclamado hasta por "La Prensa" misma, en sus épocas en que no claudicaba y cuando sus columnas, hoy desteñidas por el plumaso grotesco de medianías, reflejaban el espíritu de dos dignas personalidades argentinas: el doctor José C. Paz y el doctor Adolfo E. Dávila.

El primero de estos ciudadanos, en reiteradas declaraciones que mantuvo hasta emprender su último viaje a Europa, quiso que "La Prensa" estuviera con aquella revolución que el radicalismo venía plasmando en la opinión de la República, y así se lo manifestó al Dr. Yrigoyen en los repetidos gestos caballerescos que eran la nota destacada de su personalidad; y en cuanto al doctor Dávila, hasta el momento de definirse la batalla electoral que dió el triunfo a nuestro partido, estuvo sin reatos con él y sostuvo como salvación de la República la presidencia del doctor Yrigoyen, consagrada en el comicio por quinientas mil voluntades argentinas. Todos los partidos reunidos no pudieron acercarse a aquel consagratorio plebiscito del sentimiento patrio.

Pero eran otros tiempos: "La Prensa", ausentes de sus doctrinas los espíritus de Paz y de Dávila, se dió sin vueltas a una desenfrenada oposición de seis años, que la obligó a recorrer la calle de la amargura en medio del desahucio total de la opinión. Sus fracasos la han cubierto de desprestigio y no es extraño que niegue el rol excepcional de aquel gobierno, cuya huella ha quedado fijada en la historia. Tampoco nos sorprende que arroje sombras sobre la honestidad de sus hombres, mentando cuestiones del azúcar, las bolsas, los metales, etc., de toda esa urdimbre tramada por la maledicencia que quedó destruída y que lejos de empeñarlos les dió la oportunidad de afirmar, en medio de una lluvia de lodo, un nuevo apostolado moralista. Nadie habrá olvidado el documento en que el presidente Yrigoyen, desde su puesto, imponía un último sacrificio a sus amigos políticos en nombre de la Unión Cívica Radical y de la reparación que operaba su gobierno, prohibiendo a sus amigos trámites y gestiones de ninguna clase de asuntos que pudieran sospecharse como el ejercicio de una influencia partidaria en la gestión administrativa. ¡Azúcar! ¡Bolsas! Reivindicamos la actuación del gobierno en esos asuntos, actuación que sirvió para alejar el peligro tradicional de que las necesidades del pueblo y del trabajo cayeran, como de costumbre, en manos mercenarias! A partir de esos actos, la República dejó de ser una factoría de audaces y las logrerías que mueven el complejo dinámismo de los negociadores turbios, se estrellaron contra la Casa Rosada, clausurada desde entonces en más, para todas las piraterías que fueron la médula del "régimen". Es admirable otro punto tocado por el diario mercantil, como queriendo morder la reputación del gobierno pasado. Nos referimos al de la Casa de Moneda, delito cometido, que inmediatamente fué sometido a la sanción de la justicia que acaba de fallar. El culto a la difamación abrazado por un diario para juzgar hechos, hombres o ideas, repugna a la decencia periodística. Pero nos complace que el órgano comercial lo reincorpore a su propaganda, porque la opinión tendrá oportunidad de ratificar su juicio despectivo sobre él.

Precisamente los ex ministros del gobierno de Yrigoyen son los correligionarios más caracterizados ara realizar la tarea cívica que las autoridades de la U. C. Radical les ha encomendado.

Las recepciones triunfales que el pueblo les prodiga, demuestran que ellos, antes, durante y después de la prueba histórica, se han mantenido dentro del credo político de su vida. Por ello la multitud les abre sus corazones y sus brazos, y tanto mejor para su causa si "La Prensa", desprovista de prestigios morales, fuera del apoyo y los afectos del pueblo, acorazada en su misión puramente comercial, se empeña en arrojarles sombras.

Azúcar, bolsas, harina, no son procesos de la presidencia Irigoyen: han sido el pan barato, el azúcar económico, la satisfacción y la tranquilidad en el hogar de los obreros de la ciudad y del campo argentinos durante los días más angustiosos y terribles que recuerda la historia de la humanidad.

La torpe farsa

El oficialismo demócrata de Córdoba refleja el proceso íntimo de su situación — lo hemos dicho repetidas veces — por intermedio de la "Convención Constituyente" fabricada y movida a su imagen y semejanza.

Mientras estuvo convencido de que iba a ser desalojado a plazo fijo, actuó sobre la Asamblea con la presión ineludible de las circunstancias y simuló demostrar que la intervención nacional, ante las reformas que aquella votaba, no resultaría sino un atropello calificado, rejamen inútil contra la autonomía provincial y semilla de disolución a breve término.

Y fué bajo el imperio de tales sugestiones cuando se efectuó la tarea más digna de atención por parte de ese Cuerpo, en su afán subsidiario de cohonestar los títulos espurios de su origen: la historia tiene seis meses y no requiere mayor esfuerzo de memoria.

Pero a juicio del Gobierno usurpador, se ha ido desvaneciendo por grados la pesadilla del desplazamiento y de manera simultánea se evaporó también el empeño reformista.

Quince días hace que la "Convención Constituyente" sugiere la idea de una entidad disuelta, y para ello se proponen algunos que vuelvan a dar signos de vida, no es sino para que desandar el camino recorrido contra su propia voluntad y destruir la obra realizada en la pequeña dosis de aceptable que contenía: de ahí el empeño de no abordar el régimen orgánico del poder judicial a base de la inamovilidad de sus miembros, y el intento de restablecer la composición cacique del Senado, por mucho que la forma ya adoptada esté lejos de traducir el propósito inicial que exteriorizaba el despacho primitivo de la comisión de reformas, cuando hacía de la Provincia un colegio único. Llamado a precisar la misión del alto Cuerpo y dignificar su contenido.

El propósito crudamente reaccionario queda al descubierto y en él deben meditar los responsables del aplazamiento indefinido de la ley de intervención, créditos algunos de buena fe en la enmienda honorable del oficialismo de Córdoba, enmienda que no es ni siquiera un amaño maquiavélico porque es, rematadamente, una torpe farsa.

Azúcar, bolsas, harina

"La Prensa" de hoy, comentando el viaje del doctor Salinas como delegado del Comité Nacional de la U. C. R. para presidir la reorganización del partido en San Luis, consigna una andanza impúdica que no debe quedar sin la condigna respuesta.

Se asombra el órgano mercantil de que las puertas de la mora administrativa sea invocada y con razón por los hombres que tuvieron actuación durante la histórica y ejemplar presidencia del doctor Yrigoyen, cada día más digna de admiración y respeto. Y se funda el mercantilismo en aquellos procesos que se llamaron del azúcar, de la harina, de los metales y de las bolsas, incitados en la Cámara por una oposición desenfrenada y ruidosa y que oportunamente tuvieron la condigna sanción en la Cámara que recibió las aviesas acusaciones.

Gracias a las medidas enérgicas y previsoras del P. E., la población se pudo obtener azúcar a precios económicos cuando la especulación quería elevarlo a precios que las familias apremiadas no podían costear a escasas minimas [illegible] esos productos.

El pueblo trabajador ha recibido [illegible] la verdad: de beneficios de la constante preocupación del doctor Yrigoyen para mejorar no sólo su situación económica con salarios justos y remuneradores de su trabajo, sino también con las respectivas facilidades para adquirirlas a bajo precio, y precios módicos de los artículos de primera necesidad [illegible] tiempo de alarma [illegible] de miles de toneladas de azúcar [illegible].

Por lo que respecta a las bolsas, pregunta "La Prensa" a los agricultores si han olvidado que recibieron con las medidas del gobierno del Dr. Yrigoyen a adquirir envases para su cosecha, cortando de raíz la vergonzosa especulación que en ellos se realiza ejercido por el silencio de los "grandes órganos". Y los colonos, como los obreros pudieron afrontar también la situación difícil creada por la guerra, gracias a las iniciativas geniales del doctor Yrigoyen, y la colocación de los productos nacionales entre los países aliados, otorgándoles crédito para adquirirlos, el préstamo de las semillas y a las facilidades para la provisión de envases casi a precio de costo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

El problema de las reparaciones

El problema de las reparaciones

LONDRES, agosto 25. (United Press). — Créese que el primer ministro, señor Baldwin, no conferenciará con M. Poincaré hasta que haya terminado completamente la temporada de vacaciones y haya descansado de sus tareas, aun cuando recibirá copia de la nota belga tan pronto como haya sido descifrada.

La situación actual es poco habitual. Funcionarios de menor cuantía están a cargo del gobierno; hasta el mismo Lord Curzon se encuentra en Francia.

La muerte del vizconde Kato

TOKIO, agosto 25. (U. Press). — Los restos del vizconde Kato serán inhumados con todos los honores militares. La ceremonia se realizará el martes. El título de vizconde, su nombramiento de generalísimo y la orden [illegible] le han sido prendidos al pecho.

Los miembros del gobierno encaran la situación con suma ansiedad y es mucha la dificultad con que tropiezan para el nombramiento del nuevo primer ministro.

La situación austriaca

MUNICH, agosto 26. (U. Press). — Un grupo de financistas alemanes acaba de regresar de Viena, donde estuvieron estudiando la situación económica. Los viajeros han manifestado que Austria se ha salvado definitivamente gracias al empréstito extranjero. Agregan que la rehabilitación del país progresa rápidamente, la desocupación y el costo de la vida decrecen y los depósitos bancarios están aumentando.

Pensión a la viuda de míster Harding

WASHINGTON, agosto 26. (United Press). — Sábese que la viuda de Mr. Harding, probablemente recibirá una pensión de 5.000 dólares desde que el extinto presidente no percibió durante el año sus emolumentos que ascienden a 65.000 dólares.

El delegado de la U. C. R. doctor Salinas se trasladó a Villa Mercedes

SAN LUIS, agosto 26. — En el tren de las 11.30, el doctor Salinas partió para Villa Mercedes, acompañado de sus secretarios los doctores Francisco Sáa (hijo) y Rosendo M. Fraga, a efecto de intensificar los trabajos para la reorganización de la Unión Cívica Radical. Noticias recibidas de Villa Mercedes anuncian que reina allí gran entusiasmo por la anunciada visita.

Prepárase una gran manifestación que recibirá a los viajeros en la estación del ferrocarril.

Anoche el delegado, doctor Salinas, dió a conocer los nombres de las comisiones encargadas de la reorganización en todos los departamentos de la provincia.

Su permanencia en Mercedes durará hasta el miércoles, recorriendo todo el departamento de Pedernera. Es posible que el Dr. Salinas regrese a ésta el miércoles por la noche por brevísimo plazo. Los secretarios doctores Fraga y Francisco Sáa regresarían a San Luis, quedando al frente de los trabajos que se han iniciado con tanto éxito, mientras dure la ausencia del delegado del comité nacional.

Hay los mejores auspicios para la obra de depuración partidaria que se lleva a cabo con tanto empeño como eficacia, abriendo las perspectivas de obtener los mejores resultados.

Entre los correligionarios, la impresión no puede ser más favorable, disponiéndose de todo el entusiasmo y buena voluntad para cooperar en ella.

El viaje de nuestro director

Acompañando al gobernador de la provincia y formando parte de su comitiva, salió anoche para Bahía Blanca nuestro director, el senador nacional señor Delfor del Valle. Participará de las fiestas que se realizarán en esa importante ciudad del sud con motivo de colocarse la piedra fundamental de importantes servicios públicos que determinarán su gran progreso.

El señor del Valle estará de regreso en esta capital el martes próximo, para reintegrarse a sus tareas.

La ambición de Abd-el-Krim

El mundo está lleno de caudillos: Mustafá Kemal en Turquía, Lenin en Rusia, De Valera en Irlanda, Mussolini en Italia, Zankoff en Bulgaria, [illegible] en Grecia, [illegible] en España, realizan esfuerzos titánicos para lograr el triunfo de sus respectivos ideales. [illegible]

[illegible]

La ambición de Abd-el-Krim [illegible] de esos hombres de acción [illegible] informaciones telegráficas [illegible] Mustafá Kemal [illegible] jefe de la región marroquí.

Un despacho de Tánger dice que Abd-el-Krim ha lanzado un manifiesto en el cual declara que el tratado de Algeciras tendrá que correr la misma suerte que el de Sevres [illegible] tratados son dejados de lado por el mismo [illegible] los moros están dispuestos a mantener firmemente [illegible].

Es cosa sabida que Abd-el-Krim [illegible] con ese propósito ha proclamado la República del Rif. Este hecho y lo dicho anteriormente revelan que el jefe moro aspira a ser otro Mustafá Kemal. Lo malo es que el valiente ejército español está resuelto a malograr esa aspiración.

Mañana inician sus labores los jurados de la exposición ganadera

Desde mañana comenzarán a funcionar los diversos jurados que tienen a su cargo la clasificación de los productos, participantes de la gran Exposición Ganadera, que como ya hemos informado se inaugurará el 1.o de septiembre próximo.

Esas tareas, que despiertan una justificada ansiedad e interés en los criadores que tienen animales en concurso, serán iniciadas por el jurado de [illegible] que apenas iniciada la exposición [illegible] que serán clasificados por [illegible].

Damos a continuación la nómina de los jurados para el día de mañana.

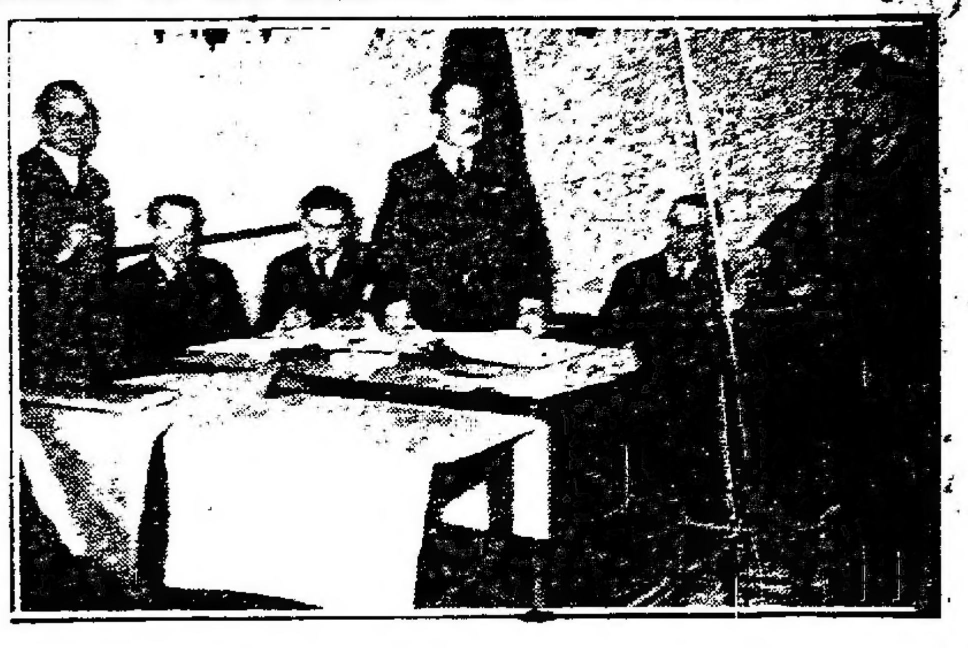
El de Shorthorn trabajará en la pista No. 1 central. El Polled Shorthorn será juzgado en el mismo lugar, terminadas las categorías [illegible].

A la misma hora se juzgará el Aberdeen Angus en la pista situada entre los pabellones Nos. 1 y 2.

En la pista 2, sobre la entrada de Plaza Italia, a la misma hora se juzgarán las razas equinas de [illegible].

También serán juzgadas por la tarde las razas ovinas Lincoln, Romney Marsh, Leicester y Corriedale y los caprinos.

Elección de convencionales de la U. C. R. de la Capital



La mesa que funcionó en la calle Bermejo 53, de la sección 9a. Delegado José Dufour.

Dentro del mayor orden y entusiasmo partidario se realizaron hoy los comicios partidarios, de acuerdo con la convocatoria del Comité Capital de la Unión Cívica Radical. Como se sabe, la convocatoria de referencia responde a la renovación de la mitad de los miembros de la Convención y a la integración de los cargos vacantes producidos en las diversas comisiones directivas de los comités seccionales.

Los comicios dieron lugar a un brillante acto de civismo y de moral ciudadana, poniéndose de manifiesto, con tal motivo, el alto grado de [illegible]

En los comités de la Unión Cívica Radical, a excepción del correspondiente a la circunscripción 14, se observó durante todo el día un inusitado movimiento de afiliados que concurría a depositar su respectivo voto en las urnas.

Por los comités—

Esta mañana a primera hora [illegible] nos informó [illegible] comités [illegible] acerca del acto eleccionario.

En todas partes los comicios se desarrollaban normalmente, habiendo [illegible].

[illegible]

En la sección 9a.—

[illegible]

[illegible] nos dijo el señor [illegible]

[illegible]

[illegible] ciudadanos [illegible]

[illegible]

Las elecciones fueron iniciadas a las 8 horas, sin contratiempos de ninguna especie y que el acto se desarrollaba normalmente, según las noticias suministradas por los delegados encargados de su fiscalización.

Se nos expresó, además, que los comicios en la mayoría de las circunscripciones serían clausurados a las 18 horas, excepto en las secciones 1a, 3a, 11a, 15a, 17a, 19a, y 20a, en las que el número de afiliados es excesivo.

Finalmente, nos dijeron que en la circunscripción 2a, donde la elección fué iniciada ayer a las 14 horas, [illegible]

Seguidamente damos a continuación la nómina de los delegados y diputados nacionales nombrados por el Comité de la Capital, para fiscalizar el acto eleccionario en las diversas parroquias:

[illegible] Bartolomé Mitre 882, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 1178, delegado Federico [illegible] y diputado nacional Andrés Ferreyra [illegible].

[illegible] Montes de Oca 734, delegado José [illegible] y diputado nacional Leopoldo Bard.

[illegible] Estados Unidos 1184, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 81, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 24, delegado [illegible] y diputado nacional Juan [illegible].

[illegible] 351, delegado José [illegible] y diputado nacional Roberto M. [illegible].

[illegible] 1578, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] Bermejo 53, delegado José Dufour y diputado nacional José L. [illegible].

[illegible] 191, [illegible] 3479, delegado [illegible] Fernández [illegible] y diputado nacional [illegible] Jorge [illegible] Rodríguez.

[illegible] 924, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 3635, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] Entre Ríos 472, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 1771, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] General Paz 1300, delegado [illegible] Fernández, diputado nacional [illegible].

[illegible] 611, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 4574, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] 1798, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].



[illegible] circunscripción 5a. [illegible] votando en el local de la calle [illegible] Delegado señor [illegible].

[illegible]

[illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] Santa Fe 1585, delegado [illegible] y diputado nacional [illegible].

[illegible] la parroquia de [illegible] circunscripción [illegible] de [illegible] se [illegible] que en cada instante [illegible] número de afiliados que pacientemente esperaban turno para depositar su voto en las urnas.

El mismo espectáculo ofrecían los comicios de las secciones 10a, 15a, 18a y 19a.

En el Comité de la Capital—

A las 17 y 30 horas concurrimos al local de Rivadavia, al Comité de la Capital, donde se nos expresó que en todas las parroquias [illegible]

Comunicaciones telegráficas

Se nos comunica, que a causa del temporal reinante, han quedado interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas del Río de la Plata.

Por este motivo no se han podido recibir despachos telegráficos.

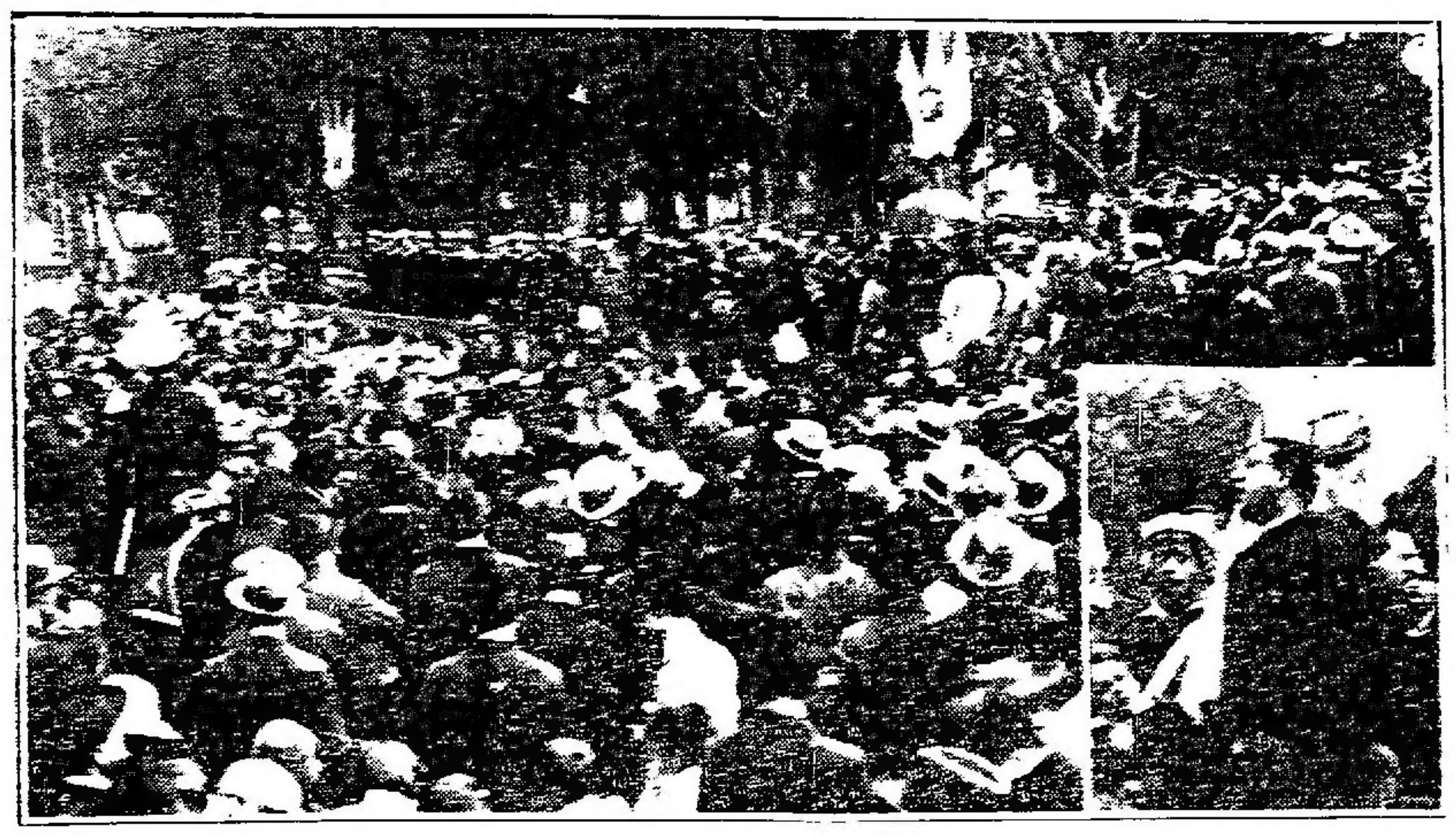
Conmemoración de la Independencia del Uruguay

DIVERSOS ACTOS REALIZADOS

En la calle Artigas—

El Comité Nacional de la Juventud realizó esta mañana un acto de homenaje al Uruguay con motivo de la celebración de la independencia de aquel país.

Frente a la plaza de general Artigas, hicieron uso de la palabra el señor Rosendo [illegible] en representación de la entidad organizadora del acto, [illegible] de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo y ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz [illegible] y el ministro de Justicia [illegible] Domecq García [illegible] del Uruguay señor José G. Antuña. A la hora de los postres [illegible] la fiesta, el doctor Gallardo [illegible] discurso que fué [illegible] el secretario de la [illegible] Pablo F. Barbat.



[illegible]

[illegible] consejero de la embajada del Brasil, señor Ronald [illegible], ministro de [illegible] y señora de la Torre [illegible], [illegible] Lorenzo [illegible], secretario de la embajada de [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] de Inglaterra [illegible] de Francia, ministro de [illegible] y condesa [illegible] de Bélgica y señora [illegible] de México y señora [illegible] González Martínez [illegible] doctor [illegible] Villazó [illegible]

[illegible] la Embajada [illegible] y se [illegible] de Uruguay [illegible] [illegible] de [illegible] americana. [illegible] — Juan [illegible] y González.

[illegible] comensales en número de [illegible], ocupando la cabecera el presidente del club doctor Juan Angel Golfarini, que tenía a su derecha al [illegible]

En el Orfanatorio Guardia de Honor de la Virgen del Rosario

Se bendijo esta mañana una imágen

Con toda solemnidad realizóse esta mañana en la basílica del Santísimo Rosario la ceremonia de la bendición de la artística imagen de su titular, Nuestra Señora del Rosario.

La ceremonia estuvo a cargo del R. P. Tomás Luque.

Luego, el R. P. Castille ofició la misa en memoria de la señorita María Baudrix y del doctor Bernardo de Irigoyen, benefactores del Orfanatorio Guardia de Honor de la Virgen del Rosario.

Fueron padrinos de la sagrada imagen la señora Luisa Richard de Lignerl y el señor Manuel de Irigoyen.

Durante la ceremonia cantó el barítono Urizar, los siguientes números: Panis Angelicus, de Franck; Sanctus, de Beethoven, y Agnus Dei, de Bizet.

El conjunto de arpas que debía ejecutar trozos de música sagrada, no pudo llenar su cometido por no haberlo permitido la Curia eclesiástica, obedeciendo a prescripciones litúrgicas recientes.

Vimos en el templo, entre otras, las siguientes señoras y señoritas:

Aspiración Méndez, Laurentina López de Pueyrredón, Adela Unzué de Leloir, María Baudrix, Martha Unzué de Blaquier, señoritas de Castro Videla; Rosa Martina Anchorena, Corina y Hortensia Beriller, Josefina M. de Lagleyze, Celina Bilbao de Molina; Josefina Torres Agüero, Josefina Jáuregui de Livingston, Estala T. de Newton, Matilde Araña de García, Sofía Mackintoch de Sierra, Elvira García Arana de Sánchez Díaz, Elvira de la Riestra de Láinez, Julia García Arana de Enríquez, Filomena Urizar de Marcó del Pont, Margarita Pons de Molina Arrotea, Nélida Irma Oribe, Celestina V. de Ortega, Rita Marenco de Cabrera, Catalina B. de Barón, Cornelia Olivia, Mercedes Solari Parravicini, María Oliden de Oliden, Celia Crovetto, Nené Levalois, María Luisa Lavalle, Sara Musset, Panchita Romero de Oribe, Ascensión M. de Mackintoch, Herminia Mansilla de Vázquez, el Orfanatorio Guardia de Honor de la Virgen del Rosario, Delia y Lola Oliviero, María J. de Pradère, Celina Carranza de Padilla, señoritas de Urzáñqui, Sara Padilla Carranza, Clementina Jiménez Paz de Aguirre, Julia Morales, señoras de Scarano y Laborde, Clementina Patiño de Correa Larguía, Esperanza Jofre de Vera, Domitila Méndez de Jiménez, María Elena Méndez, Rosalía Rodríguez Betty Williams de Requena, Susana Lagos de Corvalán, Teresa Levalois de Lavalle, señoras y señoritas de Escalada Aguirre, Eguía, Coni, Olivero, Gondra, Cabral y muchas otras.

Señores: Manuel Irigoyen, Enrique Oribe, Pedro Newton, César Signeri, Pedro E. Mattaldi, Adolfo Capdevielle, Arturo Pareto, doctores Laborde, Scarano, Adolfo Landívar, Enrique C. Oribe, Benjamín Murillo, Manuel Vásquez, Juan Cruz Videla, Ricardo Cernadas, etc.

Se realizó anoche una gran asamblea pro-jubilación

Al acto concurrieron todas las entidades obreras adheridas

Las diversas entidades adheridas al Comité Pro Jubilación se reunieron anoche en el local Bolívar 1219, con el propósito de acordar las medidas a adoptarse para que sean aprobadas por el Congreso las leyes respectivas para la jubilación de los distintos gremios.

Estaban presentes los afiliados de la Asociación Ferroviaria Nacional, Comisión pro jubilación de empleados y obreros del comercio e industrias, periodistas, gráficos y anexos, Comisión pro nacionalización de ju[illegible] los gremios. La asamblea ha dejado en el ánimo de los asistentes una inmejorable impresión, y es seguro que esta reunión tendrá una saludable influencia en los círculos encargados de la legislación de las leyes que se solicitan.

El señor Joseph Hayes abrió el acto, y en un conceptuoso discurso se refirió a la urgente necesidad de que la Cámara de Diputados no postergue la moción del diputado Cardarelli, para que los proyectos de jubilación sean tratados en la sesión del día 29 del corriente mes. Recordó luego, el orador, el intenso trabajo que costó a los ferroviarios conseguir su ley de jubilaciones, y dijo, más adelante, que los demás gremios obreros tenían el mismo derecho a gozar de los beneficios que acuerda esta ley.

Hicieron después uso de la palabra los señores Manuel O. Campoamor, presidente de la Federación del Comercio; el señor Miguel Leguía, en nombre de la F. Ferroviarios, y el delegado señor Santiago Colángelo, el señor R. García Calderón y el señor Laparosi, todos los cuales abundaron en las mismas razones, siendo muy aplaudidos al terminar sus respectivos discursos.

Primera peregrinación genovesa al santuario de Nuestra Señora de la guardia

De la estación Constitución partió esta mañana a primera hora el tren que conducía a los peregrinos que debían trasladarse a Bernal para visitar el santuario allí erigido en honor de Nuestra Señora de la Guardia. Un grupo numeroso de fieles organizó la columna que se dirigió a la basílica para rendir la ofrenda de su adoración a la milagrosa imagen, patrona de los genoveses. Débese el santuario a la iniciativa del anciano genovés don Agustín Pedemonte, vecino de la Boca, quien poniendo en práctica su fervor religioso y su veneración tomó la representación de las aspiraciones espirituales de sus "paisanos" comenzó su construcción en el año de 1894. Los padres salesianos se hicieron cargo de la regencia del santuario, convirtiéndolo en un templo de piedad y devoción, por el esplendor y magnificencia que presta a sus funciones el seminario de esa congregación y la escuela parroquial anexos. El Papa Benedicto XV, también genovés, quiso consagrar este nuevo oratorio de la imagen de la virgen de la Guardia, con excepcionales privilegios.

Por eso resultó imponente el acto de hoy. A las 8 de la mañana se ofició una misa de comunión general seguida de rosario, sermón y bendición. El regreso se efectuó en trenes que salieron de Bernal a las 10.32, 11.12 y 11.40 horas. Contribuyeron al éxito del mismo la comisión directiva de damas de la junta parroquial que preside la señora Rosa P. de Cafferana así como la comisión auxiliar.

Por la tarde, en Bernal y bajo los auspicios de la Liga Argentina de Damas Católicas siguió la realización del programa de fiestas, con la concurrencia del obispo de Guatemala monseñor Piñol y Batres, ilustre eclesiástico que se encuentra entre nosotros.

El vinagre de miel

Este producto derivado de la industria mielera, aun poco conocido entre los aficionados a la cuida y explotación de los apiarios, no deja de tener su importancia en la economía de la granja, dado sus excelentes propiedades aplicadas al consumo público en el orden de la alimentación.

El vinagre de miel, superior en calidad a todos los vinagres, se recomienda de por sí como elemento insuperable en los condimentos culinarios, como en la preparación de salsas, ensaladas y otras preparaciones aplicadas en las industrias generales de explotación.

Su fabricación, por lo sencilla y fácil, [illegible] de la forma de practicarla.

Por cada porción de agua, ya sea de uno, dos o cinco litros, se la mezclará con una quinta parte de miel, es decir, por cinco litros de agua un litro de miel.

El conjunto se colocará en un recipiente de boca ancha y bien abierta, protegiéndose ésta por medio de un alambre tejido para evitar la caída de insectos, como ser: moscas, mosquitos y demás congéneres, manteniéndose en una habitación bajo una temperatura no menor de 18o. C. por espacio de quince días.

UN PREMIO AL ARROJO Y AL VALOR

Fueron entregadas hoy a la viuda del ayudante Nemesio Parma las casas costeadas por suscripción popular



Nemesio Parma



Petrona C. de Parma

Conforme lo anunció LA EPOCA, hoy, a las 15 horas se realizó en Posadas la ceremonia de la entrega de dos casas construidas por suscripción popular, a la señora viuda del ex ayudante de la Prefectura General Marítima, don Nemesio Parma, héroe de la catástrofe del Villafranca, ocurrida el año pasado en aguas del alto Paraná.

Al acto que, dentro de su sencillez, adquirió todos los contornos de un significativo homenaje, concurrieron las autoridades de Posadas, el personal de jefes, oficiales y tropa, francos y de servicio de la subprefectura de esa localidad, una delegación de la Prefectura General Marítima, designada al efecto por el prefecto general y compuesta por los señores Pedro P. Ungaro, Juan B. Apetche y Tomás Zamudio y numeroso público.

La señora Petrona C., viuda de Parma y su hijita Dora Delia agradecieron conmovidas el donativo.

Muchos son los actos de heroismo que nos ofrecen los hombres que prestan servicios en nuestra subprefectura, pero ninguno más singular quizás, que el realizado por el ayudante Parma que hoy la sociedad argentina, que se impresionó vivamente cuando se produjo la terrible catástrofe del Villafranca, premia para que sirva de estímulo y se lo imite.

El vapor Villafranca de 200 toneladas de registro efectuaba viajes frecuentes de Posadas a Artaza.

Como se recordará, el 5 de junio de 1922, conduciendo a su bordo 27 pasajeros de primera, en su mayoría turistas, 50 pasajeros de segunda clase y 35 tripulantes, se hundió frente a la colonia Hoherran, a 100 metros de la costa paraguaya y a consecuencia de un incendio producido por la explosión de uno de los 100 tambores de nafta que llevaba en sus bodegas.

La hora en que se produjo el incendio y la rapidez con que el barco se hundía, provocaron, como es de imaginarse, gran confusión entre los pasajeros, de los cuales, muchos eran mujeres y niños.

Las explosiones de los tambores continuaban y como la nafta en combustión y volcada en el agua rodeaba la embarcación, el salvataje se hacía difícil, sino imposible.

El capitán se encontraba enfermo postrado en cama, y la tripulación sólo atinaba a salvar su propia vida.

En esas terribles circunstancias apareció la gallarda figura del ayudante Parma, quien armado de un revólver, recorrió los camarotes dando la voz de alarma y disponiendo las medidas y disponiendo las medidas del caso para salvar a los pasajeros, acordando preferencia a las mujeres y niños.

Este intrépido marino pudo salvarse, arrojándose al agua provisto de un salvavida, pero prefirió perecer, entregando éste a una señorita.

Algunos náufragos vieron esta escena conmovedora y poco después Parma, que luchaba a brazos partidos con las olas y el fuego, fué destrozado por un tanque de nafta que hizo explosión.

Así sacrificó su vida en cumplimiento del deber y olvidándose de su amante esposa y cariñosa hijita que allá en Posadas le esperaban...

VIAJE DEL GOBERNADOR CANTILO A BAHIA BLANCA

Demostraciones a su paso por los pueblos

UNA ENTUSIASTA RECEPCION A SU LLEGADA

Actos inaugurales realizados

En el tren que salió de la estación Constitución a las 18.30, para Bahía Blanca, partió ayer el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo. Motiva su viaje, como se sabe, la colocación de las piedras fundamentales de las obras de Salubridad y del futuro edificio de los tribunales bahienses, actos que presidirá, accediendo a una invitación del intendente municipal de aquella ciudad.

Asimismo se procederá a la elección del terreno donde será levantado el policlínico.

Desde mucho antes de la llegada del gobernador a la estación, habíase congregado en los andenes un numeroso público, que en el momento de la partida le tributó una cariñosa demostración de simpatía, saludándole con una salva de aplausos. Asistieron igualmente muchas familias y personalidades de relieve en nuestras esferas sociales.



El gobernador Cantilo y su comitiva a la salida de anoche, en la estación Constitución.

Acompañaban al señor Cantilo, su esposa, doña Josefina Achával de Cantilo, sus hijas, señorita Josefina, María Teresa y María Rosa Cantilo Achával; el vicegobernador de la provincia, doctor Pedro Solanet; el ministro de Gobierno, doctor José O. Casás; señora María Isabel Martín de Casás; el ministro de Hacienda, señor Salvador M. Viale, y señora Marta Ramos Mejía de Viale; el ministro de Obras Públicas, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, y señora Josefina Delantero de Rodríguez Jáuregui; el senador nacional señor Delfor del Valle; el secretario de la Gobernación, doctor Luis Rodríguez Yrigoyen, y señora María Esther Olivieri; diputado doctor Andrés Ferreyra (hijo), los oficiales mayores de Obras Públicas y Hacienda, el jefe de publicidad del Ministerio de Obras Públicas, señor Luis R. Praprotnik.

Fueron, además, en carácter de enviado especial de LA EPOCA, el señor Félix O. Foullier, y en representación de nuestros colegas "Ultima Hora" y "La Razón", los señores F. Profumo y Luis Galarza Méndez, respectivamente.

Integran la comitiva, el ingeniero De María Massey, director de Agricultura de la provincia; el ingeniero Antonio Restanio, director de Arquitectura; el arquitecto Victor Durand, proyectista del policlínico y stadium, y el arquitecto Daniel Vidal, proyectista del palacio de los tribunales.

El señor Cantilo viajó en un coche especial, cedido por la gerencia del ferrocarril del Sud. Al llegar a la estación Grunbein, se desprendió del tren ordinario, acoplándose a otra locomotora, que lo condujo directamente al punto de destino.

Demostraciones al gobernador en las localidades del trayecto—

BAHIA BLANCA, agosto 26. — Desde la salida de Constitución, en los andenes de todas las estaciones de tránsito, un numeroso público, congregado al paso del tren que conducía al gobernador, señor Cantilo, le hizo objeto de calurosas y entusiastas demostraciones de simpatía.

En Monte, el pueblo rodeó el coche especial en que viajaba el gobernador, vivándolo insistentemente. Una delegación de damas y señoritas ofreció sendos ramos de flores al gobernador, a su esposa, la señora Achával de Cantilo, y señoras de los ministros.

En Las Flores, más de 800 personas llenaban completamente el andén, notándose la presencia de numerosas señoras y niñas. Cuando el convoy detuvo su marcha, atronaron el espacio con su estruendo las bombas, una banda tocó alegres dianas y el pueblo vivó frenéticamente al gobernador.

Una delegación de caracterizados ciudadanos de Las Flores, presidida por el diputado señor Dantiacq y el señor Carramasa, se acercó a presentar sus saludos al mandatario bonaerense.

El señor Carramasa usó de la palabra para saludar, en nombre del pueblo de Las Flores, al distinguido viajero, traduciendo a grandes rasgos la silueta moral y política del señor Cantilo. Señaló a éste como el gran propulsor del progreso de Buenos Aires. Se refirió también a las obras de ampliación del ferrocarril a Meridiano V, uno de cuyos ramales, el de Beguerie a Azul, es de gran trascendencia para la zona de Las Flores.

La señorita Pilar Ceillan, en breves y conceptuosas frases, ofreció al señor Cantilo un artístico ramo de flores.

Con frases felices, no exentas de emoción, el gobernador agradeció el espontáneo homenaje que le tributaba el pueblo de Las Flores.

Al arrancar nuevamente el tren, el público estalló en una fragorosa ovación.

Durante el viaje—

BAHIA BLANCA, agosto 26. — En el vagón especial del gobernador se sirvió una cena para la esposa del gobernador, señora Achával de Cantilo, sus hijas Josefina, María Teresa y María Rosa, las esposas de los ministros y la del secretario de la gobernación.

El gobernador cenó en el coche comedor, acompañado del vicegobernador, doctor Solanet, y del senador nacional señor Delfor del Valle.

Llegada a Bahía Blanca—

BAHIA BLANCA, agosto 26 — A la hora fijada llegó el tren especial que conduce al gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo y su comitiva.

En el andén de la estación los aguardaban el intendente municipal, señor Moore, altas autoridades, camaristas, jueces, miembros del Concejo Deliberante y la comisión de homenaje, que tuvo acceso al andén de la estación.

El pueblo, en gran cantidad, y apenas contenido por la policía, se halla aglomerado en las calles adyacentes.

En la estación Grumbein, el diputado nacional doctor Vergara, subió al convoy especial con una comisión, integrada por los siguientes miembros del radicalismo:

Doctores Perlender, Ayala, Torales, Noetzli, Lana, señores Carabelli, Ragni, Morera, Sobré, Mucillo, Pala vecino, Napoli, Citerio y Donato, quienes anticiparon sus saludos.

Antes de llegar a Bahía Blanca, dos coches especiales fueron desenganchados del tren ordinario y arrastrados por una máquina profusamente adornada.

El homenaje de las damas bahienses

BAHIA BLANCA, agosto 26 — La comisión de damas que recibió a las esposas del señor gobernador y de sus ministros, está así formada:

Presidenta, señora Inés Mañalich; secretaria, señora Lola Nogueira de Martínez; vocales: señora María J. de Canessa, Etelvina M. de Géddes, Juanita F. de Bizzozero, Pilar M. de Pianacci, María J. de Loscalzo, Lola J. de Massot, Angela V. de González, Emilia H. de Colemán, María V. de Garracino, Vicenta C. de Julio, S. M. de Toscano, Telfa M. de Barrionuevo y Juanita E. Esandi.

El arribo—Discurso del intendente

—BAHIA BLANCA, agosto 26 — Una vez que el señor Cantilo descendió del vagón, la muchedumbre que llenaba el andén prorrumpió en frenéticas aclamaciones. Recibió el saludo de los funcionarios y luego encabezó la manifestación popular. La columna compacta que se formó iba precedida por un piquete de soldados de la Guardia de Seguridad en trajes de gala; seguía luego la banda de bomberos de La Plata, las banderas de las distintas asociaciones y colectividades extranjeras. Al lado del señor Cantilo marchaban el intendente municipal, señor Moore, los ministros, el doctor Vergara, miembros de la comisión de homenaje. La compacta columna tomó por las calles Brandsen hasta 25 de Mayo y de ésta hasta el palacio Municipal, donde aguardaba al señor Cantilo un numeroso público que lo vivó delirantemente en las aceras y balcones, las damas llenaban el largo recorrido, arrojando flores. En el salón de la intendencia, el señor Moore dió la bienvenida en los siguientes términos:

"Excelentísimo señor gobernador: En nombre de esta ciudad que con intenso interés y fe patriótica observa y sigue los actos que realiza vuestro gobierno; que ha esperado con viva complacencia esta hora auspiciosa de vuestra visita para brindarnos sus afectos y sus simpatías de esta ciudad, señor, que acariciada por el Atlántico aprecia en el fecundo evangelio del trabajo como los pueblos se engrandecen por el esfuerzo tesonero de sus hijos, cábeme el altísimo honor de expresaros la más cordial bienvenida, con augurios fervientes por que disfrutéis de una estada feliz. Bahía Blanca abriga la profunda convicción de que vuestro paso entre nosotros será profícuo y que os ha de permitir hacer observaciones que servirán a inspiraros como estadista y como gobernante, todas aquellas disposiciones que han de constituir para ella, en un futuro cercano la realización de sus justos anhelos de progreso, que no sólo trasuntan propias aspiraciones sino también la de la vasta y riquísima zona que le es tributaria. Señor gobernador: señor representante de S. E. el Ministro de Obras Públicas de la Nación; distinguidas damas: en la efusión de dos regocijos que en está hora grata provoca vuestra presencia, aceptad de Bahía Blanca por mi intermedio, sus más sentidos, cálidos y expresivos homenajes."

Contestó el señor Cantilo recordando que era un viejo amigo de B. Blanca, cuyos progresos crecientes eran el estímulo y ejemplo de toda la provincia; dijo que se sentía, no como huésped, sino que como un amigo familiar que retorna al sitio donde tan gratos recuerdos conservaba.

Las palabras del gobernador fueron largamente aplaudidas. Al asomarse al balcón para presenciar el desfile escolar, el pueblo lo aclamó delirantemente.

Muy lucido resultó el desfile de las escuelas. El señor Cantilo y su familia tendrán su alojamiento en la casa de la familia Canessa. Los ministros y sus esposas y el secretario de la gobernación se alojan en el hotel Atlántico. Al senador del Valle el señor Indalecio Ruiz le ofreció su residencia para alojarse.

Esperando al gobernador—

BAHIA BLANCA, agosto 26 — La ciudad amaneció profusamente embanderada, presentando el aspecto de sus grandes días. El pueblo llena las calles, electrizando el ambiente con su entusiasmo.

—Los principales diarios engalanan sus páginas con retratos del gobernador, vicegobernador y ministros. Elogian en extensos artículos la obra gubernativa. Destácanse "El Atlántico" y "La Nueva Provincia".

—Con motivo de la visita del gobernador, el Telégrafo de la Provincia ha inaugurado hoy el sistema Duplex de transmisión.

—La comisión de recepción hallábase integrada por los doctores Rafael Huergo, Vicente Grillo, De la Colina, camaristas, juez federal Marenco, juez M. Esandi, fiscales Malleo y Flores, gerentes de Bancos, juez doctor Vázquez, doctor Valentín Vergara y señor Eduardo González.

Ceremonia religiosa — Inauguración de las obras de salubridad — Discurso del doctor Candioti.

BAHIA BLANCA, agosto 26 — Terminado el desfile escolar, número que resultó sumamente interesante, el gobernador y su comitiva, la señora de Cantilo, sus hijas y las esposas de los ministros se trasladaron al templo donde se ofició una misa cantada.

Los trozos musicales estuvieron a cargo de Pía Ezaudio, cuya hermosa voz impresó la selecta concurrencia que llenaba el templo totalmente.

Poco antes de las doce horas se efectuó la ceremonia de la inauguración de las obras de salubridad.

Frente a la intendencia en grandes palcos vistosamente adornados tomaron ubicación el mandatario bonaerense, ministros y comitiva como también miembros de la comisión de homenaje.

El ingeniero Candiotti en un conceptuoso discurso se refirió a las obras que se ejecutarían, y fué sumamente aplaudido. Usó de la palabra también el presidente de la Sociedad Rural, quien se expresó en términos elogiosos para las autoridades.

Numeroso público asistió a esta ceremonia. El tiempo se muestra propicio al desarrollo de los distintos números del programa.

El futuro edificio de los tribunales—

BAHIA BLANCA, agosto 26 — En el acto de colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de los tribunales, presenciada por inmensa concurrencia, el ministro de Obras Públicas de la Provincia, doctor Rodríguez Jáuregui, pronunció el discurso siguiente, siendo muy aplaudido.

Discurso del ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui—

Invisto en este momento la alta representación conferida por el señor gobernador de Buenos Aires [illegible]

[illegible] que dificultan la realización de las iniciativas del P. E. Es por esa circunstancia que en el transcurso del primer año de gobierno ha sido necesario efectuar una prolija reorganización administrativa, dedicándose además, a la elaboración [illegible]

[illegible] de Bahía Blanca.

[illegible] obra a realizarse en un período más o menos largo de tiempo, [illegible] necesidad de estos momentos, sino que prevea contingencias futuras, a presentarse en época no lejana. Mientras tanto, servirá como complemento de los actuales servicios del hospital local, quedando para más adelante el desarrollo de todo el programa constructivo.

Llama poderosamente la atención el hecho bien notorio, por cierto de que habiendo sido la primera ciudad de la provincia de Buenos Aires, no disponga de los edificios públicos provinciales que le corresponden, [illegible] de las más importantes [illegible] de riquezas fabulosas, avanzada del progreso en el sur de la provincia, cabeza de departamento judicial y asiento de los más importantes del país, ha hecho desarrollar sus iniciativas sin ningún apoyo oficial, merced al esfuerzo y a empuje de sus hijos más esclarecidos y de sus hombres más generosos.

Señores: La piedra fundamental que colocamos en este terreno destinado al gran edificio de los Tribunales de la costa sud de la provincia, como simbólica ayuda del gobierno, [illegible] del P. E. para los hijos de esta noble ciudad tan gentil, tan fuerte y tan generosa.

[illegible]

Unión Cívica Radical

NOTA DE ADHESION AL DR. YRIGOYEN

Un numeroso grupo de radicales de la Capital Federal han enviado al Dr. Hipólito Yrigoyen la nota de adhesión, que transcribimos seguidamente subscripta por más de tres mil firmas, cuya publicación continuamos hoy por así desearlo los firmantes:

"Buenos Aires, junio de 1923. — Dr. don Hipólito Yrigoyen. — Nuestro querido jefe:

Los ciudadanos, que suscriben, radicales modestos de la masa anónima, creen llegado el momento de depurar las filas partidarias de los elementos "contubernistas" que hoy perturban la orientación popular y de intransigencia impresa al partido en su larga historia, que nos dió fuerzas vivas para arrojar de su seno a los "mitristas" el 91, y a los "coalicionistas" y "acuerdistas" con el "régimen", después:

¡Viva la Unión Cívica Radical!

¡Viva la revolución de 1890!

¡Viva la revolución de 1893!

¡Viva la revolución de 1905!

¡Viva el gran abanderado de la causa radical, Dr. Hipólito Yrigoyen!

Luis Caverí, Cuba 2385; Pedro Díaz, Av. del Tejar 2592; Emilio Toscani (h), Amenabar 863; Emilio Toscani, Amenabar 863; Juan Lumanyo, Cabildo 2453; Augusto De Negri, Gral. Paz 1721; Antonio Madariaga, J. Azurduy 2699; José Madariaga, O'Higgins 1841; Carlos Venturini, Cabildo 2468; C. Carreras, Monroe 1678; Emilio Seccati, Maure 1741; Carlos Bollen, Palpa 2161; Julián Cavaro, Amenabar 4000; Gumersindo Rodríguez, Echeverría 1801; Domingo Vázquez, Arcos 3140; Carlos Rolla, Amenabar 1001; Ramón Ferro, Amenabar 2955; Alberto San Segundo, Republiquetas 2901; Amelio Allende, Sucre 1568; Luis Lucetti, Zapiola 4746; Angel Mafferetti, Cabildo 2120; Lucio De Nudderf, O'Higgins 1950; Losendo Lopez, Gral. Paz 2129; Pedro De Miguel, Olleros 2280; Otero Antuña, Guanacache 1801; Pedro Cora, Cabildo 2237; Eduardo Aleman, Zapiola 2311; Rodríguez Fuentes, Blandengues 1376; Arturo Del Grosso, Juramento 2002; Alfredo Alvarracir, Loreto 2474; Samuel Madueño, Republiquetas 2775; Luis Demarco, Blandengues 2249; Antonio Mayors, Cabildo 2060; Emilio Albert, Conde 1650; Inocencio de Luca, Pampa 2179; Ernesto Pérez, Bolodero 2446; José V. Lupi, Amenabar 2416; J. García Granero, Echeverría 2581; Bartolomé Romani, Cabildo 2728; Ricardo Delfino, J. Azurduy 2097; Hector Alfano, Arredondo 2237; Elías Rocco, Obligado 1894; Fuentes Rodríguez, Blandengues 1376; B. Cornejo, Pino 2481; Mauricio Albertol, Juramento 2811; Eusebio Delucoro, Roberdera 1734; Carlos Guiducci, Triunvirato 2103; Lucio Correa Morales, Echeverría 1666; Juan Gruciau, Pino 2341; Alfonso Di Luca, Cabildo 2669; Tomás Corral, Echeverría 2590; Carlos Moretti, Montañeses 1847; Pedro De Miguel, Olleros 2280; Alejandro Rolandone, Zapiola 4741; Juan Correas, Cabildo 1563; Anselmo Davillo, Conde 1717; Ramón González, Pino 2404; Eduardo Meglione, Sucre 1984; Vicente Jun, Montañeses 1510; Guillermo Galachez, G. Paz 1926; Ramón García, Cuba 2872; **Enrique Devoto, Monroe 2758; Alfredo Aleman, P. Goyena 611; Francisco Aguilar, Republiquetas 3691; J. Iglesias, Amenabar 849;** T. Miguez, Leones 1970; Francisco Seri, Cabildo 2586; Camilo Semino, Lacroze 2699; Juan Salvadores, Superi 2759; E. A. Rómulo Aguero, Cofradía Estación Flores; Juan Maritos, P. L. Falcón 2313; Agustín Arzeon, Palpa 2268; Gustavo Lanús, Arcos 1949; Ramón Vieran, P. Goyena 111; Arturo Lastra, Palpa 2451; José López, Constitución 2161; Armando Avila, Conde 727; Rodolfo Hutter, Cuba 1940; Segundo Rodríguez, Blandengues 2445; Augusto De Negri, G. Paz 1721; Rodolfo Sanmoelo, Lacroze 2040; Nazario Alvarez, Conde 712; Vicente Acosta, Arribeños 1251; Juan Asurey, Rioja 181; A. Balcarce, Amenabar 1865; Leo Balid, Palpa 2150; Domingo Barne, Juramento 1694; Manuel Barros, Cabildo 1591; Romeo Bauchi, Cabildo 2272; Mateo Browe, Arredondo 2292; Alfredo Storni, Monroe 2428; A. Tassara, Conesa número 2262; Lucas Villar, Pedraza 1707; Herman Villegas, Pampa 2215; Carlos Rovere, Amenabar 2612; Eulogia Porcel, G. Paz 2272; Hipólito Oliva, Cabildo 1372; Ricardo Martín, Loreto 2466; Manuel Lastreano, Césped 2319; Salvador Marzal, J. Azurduy 2121; Juan Zuccali, Vidal 1838; Antonio Zubiaur, Echeverría 2002; Juan Tarsia, Olazabal 2258; Alberto Rozel, 11 de Septiembre 1378; Fermín Germani, Olleros 3718; Ramón González, Bulnes 2543; Carlos Lucioni, Charcas 2242; Antonio Lunaces, Acevedo 1019; Fortunato Kfresia, Victoria 1768; José Penar, Pampa 2103; Juan Trevipo, Cabildo 2034; Juan Valle, Blandengues 2554; José D. Cáceres, Miriñay 1521; José P. Lio[illegible], Olaya 1045; Constantino Passi, Gavilán 1731; Juan Fambrini, Carlos Calvo 854; Nicanor Fambrini, C. Calvo 854; Faustino Fambrini, C. Calvo 854; Arcaudo Linares, N. Huapi 5565; José Nefrot, Campana 2899; Romulo Nayol, Frexte 568; Jorge Oster, Arcos 1641; Alfredo Licordi, Campana 2809; Mauro Licordi, Campana 2809; Manuel Bancini, M. Dinero 420; José Tedeschi, Miriñay 1521; Nino Santangelo, Miriñay 1515; Parque Mongardino, Warnes 515; Eusebio Gonda, Miriñay 1505; Antonio Lastala, Gavilán 1747; Mariano Gómez, Olaya 1043; Pedro Semino, Velazco 1237; Juan Semino, Velazco 1237; Carlos Manso, Velazco 1266; Miguel Manso, Velazco 1266; Carlos Varri, Velazco 1255; Angel Varri, Velazco 1255; Juan Maurizio, Velazco 1201; Mauricio Oreste, Velazco 1201; Raúl Canova, Darwin 888; Pedro Canova, Darwin 888; Julio Cresa, Darwin 927; Andrés Cerbeto, Darwin 912; Julio Gimbi, Velazco 1196; Luis Grimoldi, Velazco 1250; Pedro Grimoldi, Velazco 1250; Carlos Grimoldi, Velazco 1250; Carlos Arnoni, Humboldt 840; Leonardo Verardinelo, Triunvirato 1156; Federico Torri, Humboldt 390; José Astes, Humbolt 890; Aquiles Sorino, Humboldt 898; Amado Sisac, Humboldt 807; Carlos Benitez, Humboldt 837; Juan Ambrosio, Humboldt 837; Enrique Genini, Humboldt 837; José Guerra, Honduras 4673; Pascual Guerra, Honduras 4673; Juan Guerra, Honduras 4673; Pascual Grelia, Honduras 4673; Emilio Espira, Bolivia 2063; Miguel Brogno, G. José G. Artigas 1891; Ernesto Saubado, Samudio 1931; Vicente Licurzi, Timbro 2261; Alejandro Ajabarena, Médanos 2436; Antonio Idiazaro, M. Egmont 2069; Eduardo Larara, Terrada 1977; Domingo Fenaresi, G. José G. Artigas 2069; Domingo Alesandro, Méndes De Andés 2040; Luis Guzmán, Neuquén 2089; Antonio Serrano, Gaona 2224; Jaime Abraham, Gaona 2234; José Ballino, Loyola 87; Enrique Humeadez, Bolivia 1578; Carlos Sipichi, Cervantes 2017; Eugenio Cordolo, Caracas 48; Benigno Romero, Canning 3569; D. García, Boero 1539; Felipe Santanzi, Bustamante 1278; Alberto Grespo, Caracas 4854; Guillermo Sano, Guanacache 3732; Alberto Galli, Rivera 1525; Federico Otero, San Blas 1647; Alberto Otero, Lavalle 2164; Rafael Bonelli, Caracas 2358; Luis Morelli, Monte Dinero 1990; Luis Botino, Gaona 2412; Juan Botino, Gaona 2412; José Botino, Gaona 2442; José Genovese, Monte Egmont 3271; Ramón Novo, Alsina 2038; Manuel Novo, Nasca 1830; Pascual Pratola, Caracas 1820; Santiago Yantano, Terrada 1850; Luis Yantano, Terrada 1850; Juan Sespeda, Cuenca 1930; Francisco Basualdo, Caracas 2062; Felix Suva (hijo), Serardia 3036; Felix Suva, Serardia 3036; Pastor Leiva, Sarardia 3036; José Vizzola, Warnes y Medrano; Eusebio San Martín, San Blas 2460; José San Martín, San Blas 2460; Juan San Martín, San Blas 2460; José San Martín (hijo), San Blas 2460; Emilio Espera, Bolivia 2063; Mauricio Fambrini, Miriñay 1521; Fortunato Campochica, Miriñay 1521; Martín Lucas, Lavalle 424; Enrique Gusto, Lavalle 424; Yan Larres, Warnes 775; Ricardo Martínez, Carrasco 2470; Ismael Suárez, Cruz [illegible] 5082; Martín Peri, Tucumán [illegible]; Juan Ojeda, Santa Fe 1252; Antonio Dibalia, Médanos [illegible]; Pascual Sainelli, Médanos 3650; [illegible] Dibalia, Médanos 3650; Ramón Cruz, Nazca 1827; Francisco Moreno, Nicaragua 5014; Sacaría Cordova, [illegible] 2228; José Zarate, Paraná [illegible]; S. Saa, Paraná 285; Juan Lauria, Ricanora 4787; Manuel Ruchini, Cabrera 4321; Andrés [illegible], Páez 2361; Felipe D[illegible], Páez 2361; Carlos Debarre, Páez 2361; Humberto Fichano, [illegible]; Salvador Padula, San Pedrito [illegible]; Vicente Obrufs, Loyola 1118; [illegible] Peo, Monte Dinero [illegible]; Hipólito González, San Martín [illegible]; Enrique Massuco, Donato Alvarez 1350; Antonio Massuco, Donato Alvarez 1350; Pablo Gampan[illegible], Miró 1484; Ignacio Peñes, [illegible] 1484; José González, [illegible] 1665; Luciano Otaño, Bolivia [illegible]; Gabriel Torres, José G. Artigas [illegible]; Carmelo Torres, Garay 2132; José Palomieri, San Matías; Lorenzo Bargaraja, Trelles 2115; Horacio Ruso, Honduras 3861; Domingo Ramo, Chacabuco 2661; Carlos Calizera, Billinghurst 1987; Eduardo Viña, R. Gutiérrez 4032; Felipe Bertado, San Martín F. C. C. N.; Federico Montovio, Camarones 2417; Juan Vitale, Condarco 1584; Pedro Danz, Deseado 2429; Antonio Genovese, Monte Egmont 3271; Juan F. Genovese, Monte Egmont 3271; **Benito Montanoli, Zuviría 874; Vicente Chiessa,** Luis Viale 1323; Carlos Biancual, Monte Dinero 1248; Luis R. Pizeta, Delgado 912; José R. Roselli, B. de Irigoyen 377; Rafael Scariati, Sánchez 2220; Andrés Morales, Sánchez 1920; Manuel Dora, Lacarra 1845; Francisco Daro, Serardia 1847; José Daro, Lacarra 1845; Carlos Masoni, Trelles [illegible]; Francisco Perales, Trelles [illegible]; Rafael López, Paramaribo 2226; Miguel Lucuri, Cayena 1920; [illegible] Gayardo, Cayena 1920; Domingo Defensa, Monte Dinero 244; Juan Defensa, Monte Dinero 244; Francisco Defensa, Monte Dinero 244; Andrés Defensa, Monte Dinero 244; Antonio Defensa, Monte Dinero 244; Jorge Pieger, M. Dinero 464; Alfredo Pieger, M. Dinero 464; Enrique Pieger, M. Dinero 464; Enrique Popri, Miriñay 1761; Américo Popri, Miriñay 1761; José Garaven, M. Dinero 426; Héctor Garaven, M. Dinero 426; Ignacio Iglesias, M. Dinero 721.

(Continuará)

Francisco Caino

Cumplióse el aniversario del fallecimiento de D. Francisco Caino, persona vinculida con nuestro país, al que dedicara todas las fuerzas de sus actividades en pro del progreso del mismo, en el campo comercial, en el que le tocara actuar, formando asimismo un hogar útil.

Los amigos del extinto colocaron esta mañana, a las 10, en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Oeste, un artístico bajo relieve, obra del artista argentino Angel María de Rosas.

En el acto de descubrirse esa placa hará uso de la palabra el ingeniero señor Victor Spota.

Dos obras grandiosas

El anuncio de la feliz idea de crear el Instituto Hidrobiológico y la llegada de sir Thomas Ward, ingeniero británico contratado por el Gobierno de Mendoza para estudiar y proyectar las obras de regadío en dicha provincia, indiscutiblemente constituyen de por sí dos grandes acontecimientos en la vida agrícola nacional.

Como con anterioridad ya nos hemos ocupado muy extensamente acerca de estas materias, en publicaciones que bajo los títulos "Piscicultura" e "Importancia de los riegos" aparecieron en las columnas de este mismo diario, solo nos concretaremos a marcar el caso, por lo que importa el carácter de esta página como por lo que tan oportunamente viene a confirmar nuestro pasado acierto.

No obstante diremos de paso que, de crearse el Instituto, ha de llegar bien en una oportunidad feliz, por cuanto el incremento que ha tomado el desarrollo de la industria pesquera entre nosotros, lo siente y lo reclama como una necesidad imperiosa para la marcha progresiva de esta importante rama de la agricultura e industrias generales del país.

En lo referente al estudio y proyecto de obras de regadío en Mendoza, estaría de más el sostener su valiosa importancia para los habitantes de aquella vasta zona del territorio argentino, pues de llevarse a la práctica el magno proyecto, surgiría de inmediato a la vida activa esa media provincia que hoy por hoy descansa en el olvido por falta absoluta de riego, como por la imperiosa exigencia de su demanda.

Los dos proyectos, muy dignos de aplauso, son a la vez dos necesidades reclamadas por nuestra vida agraria e impuestas por el avance de nuestros brillantes progresos culturales.

El fundador del Sagrado Corazón de Jesús, de Bétharam

Los cultos que se oficiarán en Buenos Aires

El domingo 2 de septiembre se rendirá en esta capital sentido homenaje a la memoria del beato Miguel Garicoits, fundador de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, de Bétharam y una de las figuras más extraordinarias de la iglesia católica en el siglo XIX.

En la metropolitana oficiará de pontifical el nuncio apostólico, monseñor Vasallo de Torregrossa. El padre José M. Blanco pronunciará el panegírico.



Bétharram. Casa Madre de la Congregación.

LA EPOCA se ha ocupado antes de ahora de la vida ejemplar del ilustre bayonés, que parecía inspirarse en el apostolado sublime de San Vicente de Paul y que consagró su larga existencia a la educación de la juventud, estimulando la creación de institutos de enseñanza en Europa y América. Era cristiano en el rigor del concepto evangélico, hasta la abnegación. Su exaltado misticismo no debilitaba su genio organizador. La fe era en él ardiente y prestaba bríos a la voluntad, que no decayó ni en el instante de morir. Ya anciano, postrado en el lecho, el padre Garicoits, se negó a que lo asistiese un médico. Entendía haber cumplido su misión en la tierra. "No vale la pena", decía. Las últimas palabras, antes de desvanecerse, fueron: "Miserere mei".

El desprecio de las materialidades llegaba en el beato hasta disponer que una mujer de Lestelle le preparase cada domingo un potaje para toda la semana.

Quienes escuchaban los sermones del padre Garicoits en las humildes iglesias de Bétharam se hacían lenguas de la cándida sencillez del predicador. Así era como seguíanle las gentes aldeanas, esperando el milagro, que aguardaban hasta después de muerto el sacerdote, acudiendo a su tumba.

Interrogado acerca de sus comienzos el padre Garicoits refería, riendo, que cuando le bautizaron manoteó el ritual estrujando las hojas de la Sagrada Escritura. Mas en seguida añadía, en tono conmovido:

"Desde mi más tierna niñez, mi madre se esmeró en inspirarme el horror al pecado; a los cuatro años de edad, se me estremecía todo el cuerpo, cuando con voz grave me decía delante de las llamas que chisporroteaban en el hogar: Hijo mío, en un fuego mucho más terrible echará Dios a los niños que cometen el pecado mortal".

Se realizará mañana la sesión de clausura de la Conferencia Sanitaria

Bajo la presidencia del doctor Gregorio Aráoz Alfaro y asistencia de la mayor parte de los delegados, reanudó ayer sus sesiones la Conferencia Sanitaria Nacional, en la Facultad de Ciencias Médicas.

Después de un ligero cambio de opiniones, la conferencia aprobó el despacho formulado por la comisión especial encargada del estudio de las diversas comunicaciones presentadas y referentes a la primera proposición de la conferencia.

El doctor Cabred, insistió en que la Conferencia Sanitaria auspiciara el proyecto del 12 de julio de 1919 sobre represión del alcoholismo. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

De acuerdo con una moción formulada por el doctor Bard, fueron aprobados conjuntamente, tres proyectos de reglamentación al ejercicio de la medicina y ramas afines: de la publicación de avisos y sobre reglamentación de las casas de óptica, de los cuales es autor el mencionado facultativo y un proyecto sobre reglamentación de la farmacia, presentado por el doctor Meali.

Fueron aprobados luego por la asamblea, los proyectos del delegado doctor Catalán, sobre construcción de casas sanitarias en la referida provincia y creación de una colonia de niños débiles.

Finalmente fué aprobado un trabajo original del delegado mendocino doctor Funes, en el cual, éste encara el problema de los servicios sanitarios en la frontera terrestre para evitar la trasmisión internacional de enfermedades.

La sesión de clausura.—

Mañana a las 18, se realizará en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Médicas la sesión de clausura de la Conferencia Sanitaria Nacional.

En las primeras horas de la tarde, los delegados serán recibidos en audiencia especial por el presidente de República y efectuarán una visita al Instituto Bacteriológico.

Se han designado a los nuevos comisarios de padrón

EL PLAZO PARA LAS TACHAS

En cumplimiento de lo dispuesto por las leyes 8130 y 9129, sobre formación del Padrón Electoral, el juez doctor Jantus ha designado comisarios del mismo por el período 1923 - 1924, a las personas que siguen:

Sección 1a., Vélez Sársfield: titular, Carlos N. van Gelderen; suplente, Carlos O. Pagniez.
Sección 2a., San Cristóbal Sur: titular, Ventura R. Gowland; suplente, Félix Gerino.
Sección 3a., Santa Lucía: titular, Eduardo Prayones; suplente, Bartolomé L. Ginocchio.
Sección 4a., San Juan Evangelista: titular, Sebastián Cichero; suplente, Juan A. Graviotto.
Sección 5a., San José de Flores: titular, Alejandro Stronelli; suplente, Bartolomé Parodi.
Sección 6a., San Carlos Sur: titular, Bernardo Fernández; suplente, Arturo Anabia.
Sección 7a., San Carlos Norte: titular, Orilio Cabanillas; suplente, Carlos N. Caminos.
Sección 8a., San Cristóbal Norte: titular, Carlos Antonio Durante; suplente, Oscar T. Vivanco.
Sección 9a., Balvanera Oeste: titular, César Angel Blayer; suplente, Julián F. Garrigós.
Sección 10a., Balvanera Sur: titular, Luis Camartino; suplente, Raúl Sánchez Díaz.
Sección 11a., Balvanera Norte: titular, Jorge E. Martínez; suplente, Eduardo O'Farrell.
Sección 12a., Concepción: titular, Eduardo Ezeiza; suplente, Rómulo Lanusse.
Sección 13a., Monserrat: titular, Lorenzo J. Aquino; suplente, Martín Jacobé.
Sección 14a., San Nicolás: titular, Alberto González Lelong; suplente, Gastón Gonnet.
Sección 15a., San Bernardo: titular, Juan Francisco Coutino; suplente, Atilio E. Caronno.
Sección 16a., Belgrano, titular: Luis G. Monge; suplente, Jorge Delcasse.
Sección 17a., Palermo: titular, Cándido A. Jacobo; suplente, Higinio Santangelo.
Sección 18a., Las Heras: titular, Luis P. Sauze; suplente, Clodomiro Halliburton.
Sección 19a., Pilar: titular, J. Honorio Silgueira; suplente, Horacio Bustos Morón.
Sección 20a., Socorro: titular, Emilio Massaro; suplente, Juan Ramón Mantilla.

De conformidad con las prescripciones pertinentes de las leyes 8130 y 9129, todo ciudadano puede tachar a cualquiera de los ciudadanos designados, dentro del término de 30 días de la publicación de su nombramiento, debiendo presentarse las tachas en la secretaría del doctor Astigueta (Palacio de Justicia, 6o. piso).

Colegio de Doctores en Ciencias Económicas

Ha quedado instalado el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales, en su nuevo local de la Avenida de Mayo 749, Pasaje de la Mundial.

En esta primera reunión, a la que asistieron numerosos miembros del gremio y periodistas, el presidente doctor Víctor Barón Peña, leyó la nota que se presentará a la Cámara de Diputados pidiendo la pronta sanción del proyecto de ley sobre reglamentación de las carreras de doctor en ciencias económicas y contador público nacional, asunto que se halla a estudio de la comisión de legislación.

La inauguración del local fué celebrada con un lunch. Después se firmó la nota referida, que permanecerá en secretaría de 17 a 19 horas para que puedan firmarla quiénes no concurrieron al acto de que informamos.

Delegado argentino a la cuarta conferencia internacional del trabajo

El ministro argentino en Suiza señor Jacinto L. Villegas, será designado por el P. E. en representación de nuestro país para la cuarta conferencia internacional de trabajo que se realizará próximamente en Ginebra, bajo los auspicios de la Liga de las Naciones. Como el programa de ella se ha reducido, creyóse innecesario el envío de una delegación especial de técnicos. El señor Villegas será instruído debidamente por el ministerio del ramo acerca de su futura actuación en la citada conferencia.

El libre intercambio ganadero del Uruguay

INFORME DE LA DELEGACION NOMBRADA EN LA ASAMBLEA DE CONCORDIA

Los delegados por la asamblea de ganaderos, señores Alfonso B. Crispo y Benito Legeren, que se reunió en Concordia, con el fin de gestionar de los gobiernos argentino y uruguayo, el libre intercambio, han manifestado, al dar cuenta del resultado de las tareas que les fueron encomendadas, el convencimiento propio de que la prueba del intercambio resultaría conveniente para los intereses de los dos países, como lo demuestra la experiencia en esos negocios y las cifras de la estadística.

Es sabido, agregan, que el intercambio se regula por el criterio comercial de las conveniencias y en el cálculo de las mismas debe apreciarse el factor campo, su disponibilidad y precios, así como la capacidad de absorción del mercado. Nadie va a abarrotar una plaza para sufrir las consecuencias del exceso de ofertas.

Después de expresarse que el intercambio, ahora como siempre, se produciría en forma normal, termina diciendo el informe, que se abriga confianza plena en el criterio de los gobiernos, y especialmente en el del Uruguay, en donde existen muy encontradas opiniones y cuyo ministro de Industrias sabrá aceptar o buscar la fórmula equitativa, que permita una leal reciprocidad en el comercio de ganados y que al mismo tiempo deje en sus manos los arbitrios para defender la industria en relación con la vigilancia que le incumbe de los intereses públicos.

A la asamblea de ganaderos ha sido invitado el gobernador Cantilo

La comisión de hacendados que organiza la celebración de la gran asamblea de ganaderos para el 31 del corriente en la bolsa de comercio, ha resuelto invitar especialmente para que concurra a ella al gobernador de la provincia, señor Cantilo. A tal objeto ha quedado constituída una comisión formada por los señores José Lizarraga, Rodolfo Guillón, Braulio Bilbao, Gabino Rodríguez, Lorenzo V. Ruiz y Juan Agustín Gracianena, la que el martes próximo se entrevistará con dicho mandatario, a fin de cumplir con su cometido.

— Las tarjetas que servirán de entrada para la asamblea pueden, desde ya retirarse en el local de la Bolsa de Comercio y en las oficinas de la comisión de hacendados, calle Bartolomé Mitre 383.

Nombramiento en la Aduana de la Capital

El ministro de Hacienda nombró los siguientes guardacostas en la Aduana de la Capital:

Francisco Eugenio Alvarado, Virgilio Suárez, Eliseo Martínez, Ramón Maineri, Juan Guerra Ferro, José Marino, Navor Herrera, Félix Arzac, José Spposito, Emilio López, Carlos Salanovas, José María Sosa, José Giménez, Adolfo Petracca, Luis Lacegiano, Santos Pordal, Manuel Coton, Arturo Piazzetta, Manuel López, Domingo Dante Muri, Manuel Quiroga, Luis Soto, Antonio Cuggino, Pablo Zárate, Pedro Reos, Víctor Baratieri, José Flores, Juan Aguinaco, Pedro A. Oliva y Horacio Fernández.

Por otra resolución fueron nombrados cabos de guardacostas los señores Nicolás Dolón, Domingo Urtubey y Cornelio Pizadro.

Envío de una comisión sanitaria a San Luis

Con motivo de las epidemias que se desarrollan en San Luis, el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, ha resuelto enviar a esa provincia una comisión sanitaria compuesta por el médico doctor Domingo A. Cremona y los guardas sanitarios Enrique Iglesias y Federico Schnaith Sansineua, quienes se ausentaron a ella a objeto de prestar asistencia médica en los departamentos de Ayacucho y San Martín de la referida provincia.

El doctor Cremona y los guardas sanitarios llevan consigo los elementos necesarios, para combatir eficazmente el desarrollo de las enfermedades.

Contribución territorial

Instituciones eximidas del pago

Por el Departamento de Hacienda se eximió del pago del impuesto territorial por el año en curso, a las siguientes instituciones, por hallarse comprendidas dentro de las excepciones establecidas en el artículo 13, inciso b, de la ley 5062:

Sociedad Española de Beneficencia, a la propiedad ocupada por el Hospital Español.

Religiosas Hijas de María Inmaculada, a las propiedades ubicadas en las calles San Luis número 3327, Córdoba 3255, 3242 y 3258.

Sociedad de Beneficencia The Children Home, a la propiedad ubicada en las calles Guanacache y Arcos.

Asilo de San Vicente de Paul, a la propiedad ubicada en la calle Bustamante número 2351.

Escuela gratuita de San Vicente de Paul, a la propiedad ubicada en las calles Acrupallas y Sáenz Peña 1261 a Cochabamba 1467.

Reglamentación de la carrera de arquitecto

El señor Alejandro F. Ghezzi, presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura, ha enviado una nota, extensa y documentada, al consejo directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, solicitando gestione ante los poderes públicos la reglamentación de las carreras de arquitecto, ingeniero y agrimensor. Se pide también la prosecución de los pseudo-profesionales, de acuerdo con el artículo 247 del código penal.

Concretando tales aspiraciones el presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura expone lo siguiente:

"a) Que un justo anhelo de los estudiantes de ingeniería, arquitectura y agrimensura de esta Facultad lo constituye el ver reglamentada un día por las autoridades competentes, las profesiones cuyo título respectivamente aspiran, y cuya finalidad es su mayor y segura habilitación para la lucha por la vida.

b) Que una absoluta coincidencia de miras existe entre su razonable pretensión y los trabajos desde mucho tiempo atrás iniciados y con tanto empeño sostenidos por la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Nacional de Ingenieros, corporaciones de profesionales que dignamente representan los intereses de éstos, ante los poderes nacionales y municipales y el público en general.

c) Que análogas aspiraciones interpretan los votos formulados por el Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado en Montevideo en mayo de 1920, y el Segundo Congreso Nacional de Ingeniería, realizado en esta capital en homenaje al primer centenario de la Universidad de Buenos Aires, el año 1921.

d) Que anticipándose a una más amplia disposición sobre la materia han sentado antecedentes en el terreno práctico, dentro de sus respectivas jurisdicciones, las reglamentaciones dictadas por el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires el 14 de diciembre de 1918 y por el mismo órgano de gobierno de la provincia de Santa Fe, el 16 de mayo de 1919; y

e) Que el poder legislativo nacional ya ha adelantado antecedentes en la materia, siendo tal el criterio contemplado por la ley de 26 de junio de 1905, relativa a los empleos o comisión de carácter técnico conferidos por P. E. N. y los tribunales de la Nación; y que actualmente tiene en estudio el proyecto de ley, suscripto por los señores diputados doctor Jorge Raúl Rodríguez y coronel don Ricardo Pereyra Rozas.

Que a mérito de las precedentes consideraciones y en su calidad de instituto docente que otorga los diplomas de ingeniero civil, arquitecto y agrimensor, debe la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ... prestar a la opinión respetuosa del Centro de Estudiantes de Arquitectura ... velar por los prestigios del diploma y por la efectividad de los derechos que él implica, interesándose sobre el particular por propia disposición o por una sanción a recabar del H. Consejo Superior, de acuerdo con el artículo 14, inciso 26 del estatuto de la Universidad.

Concurriendo a tal decisión su calidad de instituto que conforme a la ley nacional No. 1597, de 3 de junio de 1885, expide exclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas; espíritu que igualmente tiene en cuenta la ley nacional No. 4416 en su artículo 1o., que establece la reválida de los títulos obtenidos por ciudadanos argentinos en universidades extranjeras; y por su artículo 2o., que le concedió derecho por el término de un año para conceder título de competencia en arquitectura y otras profesiones especificadas en el mismo, espíritu, por último, que informa el derecho de inscribir, de acuerdo al tratado internacional de Montevideo del año 1889, a los profesionales titulados por los establecimientos competentes de los países adheridos a la convención, que vengan a ejercer su carrera en el territorio de la República.

La temperatura ha experimentado un leve descenso

Lluvias aisladas en el litoral

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó esta mañana que han caído lluvias aisladas en el Litoral.

La temperatura ha experimentado un leve descenso en las provincias, y la presión barométrica se mantiene baja.

En esta capital, empezó a llover hoy a las 10 y 55, habiendo caído 1.5 milímetros de agua hasta mediodía.

En la provincia de Buenos Aires reina tiempo bueno con temperatura en descenso y soplan vientos suaves del Sur.

A las 0.5 de esta madrugada se registró la temperatura mínima del aire con 12.9 grados centígrados sobre cero. La mínima del suelo alcanzó a 8.3 grados centígrados.

A las 11 horas se hicieron en Villa Ortúzar las siguientes observaciones: Presión atmosférica, 755,72 milímetros a nivel del mar y pesantez normal; temperatura del aire, 15.5 grados centígrados; humedad relativa, 88 por ciento de saturación; nebulosidad, 10 décimos del cielo, Nimbus; dirección del viento, N. N. E. a seis kilómetros por hora de velocidad.

Los puentes Pueyrredón y Estacada están amenazados de ser confiscados

Gestiones del ministro de Obras Públicas

El representante en la Argentina de la fábrica Gutehoffnungshuette Oberhausen (Alemania), se ha presentado a la Dirección General de Puentes y Caminos, manifestando, que según comunicaciones que ha recibido de Alemania, los materiales de los puentes Pueyrredón y Estacada que debían colocarse sobre el Riachuelo, y ser entregados dentro de poco tiempo por dicha fábrica, están amenazados de ser confiscados por parte de los gobiernos de Bélgica y Francia, en razón de que la fábrica citada, se encuentra dentro de la zona ocupada por las tropas de ambos países.

El titular de la cartera de Obras Públicas, en el deseo de evitar la confiscación de esos materiales, ha remitido todos los antecedentes del asunto, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para que ésta haga las gestiones del caso ante los gobiernos de los respectivos países.

Notas de arte

EN HONOR DE D. VICENTE GIL

En el salón de actos del Centro Numancia sirvióse hoy al mediodía un almuerzo en honor del pintor español D. Victoriano de Vicente Gil, celebrando los triunfos obtenidos por sus últimas obras.

Concurrieron a la demostración destacados miembros de la colectividad española, siendo ofrecida aquél por el presidente de la entidad nombrada, señor Aniceto Delgado.

S. M. FRANCISCOVICH EXPONDRA EN EL SALON GHANDLER

De regreso de su viaje a los canales de la Tierra del Fuego, el pintor S. M. Franciscovich inaugurará el 1o. del mes entrante, en el salón Ghandler, una exposición de sus últimas telas, las cuales están inspiradas en los paisajes de aquellas regiones.

EXPOSICION FALCONE

Continúa siendo muy visitada por un público selecto y amigos del arte escultórico la exposición que hace de sus obras de tallado en madera el escultor italiano Falcone, en el salón Ghandler.

Celebra hoy su aniversario la Sociedad obrera "La Cruz"

Cumple hoy el VI aniversario de su fundación la Sociedad Obrera "La Cruz", institución formada por mujeres que trabajan en las fábricas. Comenzó por una entidad formada por el padre Ayrolo, que congregó a un núcleo de fosforeras, en Avellaneda, hasta constituir más tarde la confederación del personal de muchos establecimientos industriales, con fines de mejoramiento intelectual, moral y material, sobre la base de la doctrina social cristiana.

Preside la Junta Directiva la señorita Fermina Bengochea, que ha sido reelecta por tercera vez y que es, puede decirse, alma de la institución.

Con motivo del aniversario se ha realizado esta tarde en el Círculo de Obreros de Avellaneda, un brillante festival, habiendo asistido el arzobispo monseñor De Andrea y la esposa del presidente de la República, señora Regina Pacini de Alvear.

En la Sociedad Nacional de Arquitectos

Renovación de la Comisión Directiva

INTERESANTES REFLEXIONES DEL Sr. MORRA SOBRE ARQUITECTURA DE LA CASA PROPIA

La Sociedad Nacional de Arquitectos ha celebrado su asamblea anual ordinaria, con objeto de integrar su Comisión Directiva.

El presidente saliente, señor Carlos Morra, dió cuenta del ejercicio vencido, que ha sido provechoso para la Asociación, cuyos fines son, principalmente, la dignificación profesional y la solidaridad del gremio de arquitectos. De los prestigios conquistados es indicio la designación del presidente para formar parte de la Comisión de Estética Edilicia, que tiene a su cargo el estudio de los problemas del urbanismo moderno, relacionados con el embellecimiento de Buenos Aires.

La sociedad de arquitectos suele ser consultada por los poderes públicos y, de especial modo, por los jueces.

No se ha podido ver cumplido todavía el anhelo de la sanción de una legislación protectora que consagre los derechos adquiridos por los jóvenes arquitectos, al obtener su diploma, y que reglamente el ejercicio profesional. Las empeñosas gestiones hechas ante el Congreso no han logrado hasta ahora éxito.

En la memoria presentada a consideración de la asamblea por el señor Morra, se da cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión Directiva para el fomento de los concursos de planos, en la capital y las provincias. Asimismo, se informa del estudio del proyecto de establecer un registro de constructores, habiéndose llegado ya a la aprobación en general del reglamento, obra, en parte, del asesor letrado, doctor Mendoza Paz. La delegación que irá a Chile en septiembre, informará a su regreso sobre el Registro de Constructores existente en el país ultraandino. Mientras tanto se preparará el fichero destinado a servir de base para el registro.

El señor Morra se refirió en la asamblea a las condiciones del local social, cuyo moblaje ha sido mejorado, y, haciendo una interesante digresión, dijo:

"La casa propia evoca el recuerdo de numerosos e interesantes artículos publicados en "La Nación" por nuestro distinguido colega el arquitecto Carlos Ancell, titulados "El sueño de la casa propia". Ellos han sido muy leídos y fueron una eficaz demostración de la posibilidad de obtener una vivienda cómoda y estéticamente agradable a la vista con la inversión de un pequeño capital, mediante el empleo de materiales económicos.

"¡No! No es este sueño de que hablaré, no es del empleo de los materiales modestos, que se adoptan desde la casa hecha de mimbres con techo de hojalata hasta que se levantan empirando, con harta frecuencia, el antiestético cemento armado. ¡No! Yo les hablaré de otro sueño: el del Palacio hecho de piedra, mármoles y bronces con techos de bóvedas macizas; del Palacio de Arquitectura monumental o bien del Castillo feudal, rodeado de boscosos parques de encinas, de ceibos, de nogales seculares; castillos contornados de acirate y de praderas florecidas y perfumadas.

"Este debe ser nuestro sueño, el sueño del arquitecto artista de alma grande y de bellos ideales.

"Rehuyamos mezquinos y ruinosos abaratamientos de la construcción edilicia, mediante el empleo de materiales modestos de apariencia frágiles de sustancia, hoy desgraciadamente tan en boga, por ser argumento eficaz la economía para seducir a los mezquinos millonarios advenedizos de la fortuna, tan desprovistos de cultura artística. Ellos son los mayores propietarios en ésta como en las demás naciones del mundo".

He aquí las resoluciones adoptadas por la asamblea, en seguida de aprobar la memoria y el balance del último ejercicio administrativo.

Se integró la Comisión Directiva con los siguientes cargos que terminaban ahora su período.

Presidente, arquitecto Alberto Coni Molina (dos años); prosecretario, arquitecto Francisco Squirru (dos años); vocal 1o., arquitecto René Karman (dos años); vocal 2o., arquitecto Héctor N. Bengolea Cárdenas (dos años); suplentes, arquitecto Jorge Víctor Rivarola (un año) y arquitecto Antonio Bilbao la Vieja (un año); vocal aspirante, arquitecto Rafael Orlandi (un año).

Se designó el Colegio de Jurados para el ejercicio social 1923-24, formado por los arquitectos: Alejandro Christophersen, Arnoldo Albertolli, Carlos Morra, Juan Kronfuss, Carlos E. Becker, Victorio M. Lavarello, Víctor Julio Jaeschke, Raúl E. Fitte, Alberto Gelly Cantilo, Fernando Aranda, Antonio Bilbao la Vieja, Jorge Víctor Rivarola, V. Raúl Christensen, Raúl G. Pasman y Francisco Squirru.

Para el cargo de tesorero fué reelegido por unanimidad el arquitecto Víctor Julio Jaeschke, pero, habiendo declinado el cargo, se designó en su reemplazo al arquitecto Luis J. Moreno de Mesa.

Se tomaron algunas resoluciones de carácter interno; se designó, por aclamación, socio honorario al arquitecto don Julio Dormal, y se aprobó un voto de aplauso a los miembros salientes y en especial modo al ex tesorero señor Jaeschke.

Por la difusión del idioma italiano

La obra de la Progenie d'Italia



La comisión de damas rodeada de los alumnos en uno de los institutos donde se dictan clases de italiano para los argentinos.

La comisión de instrucción popular de la meritoria institución cultural Progenie d'Italia, compuesta de damas de la colectividad italiana residente en Buenos Aires, ha visitado los locales en que se dictan cursos del idioma gentil para argentinos. Han recibido en ese jira impresiones halagüeñas que han de alentarla a proseguir la obra.

La condesa Carola Colli di Felizzano no pudo, en virtud de motivos involuntarios, participar de la visita realizada por las señoras y señoritas María M. de Panizza, Silvia Amadori, Adelina Cleric, Iona Ducoz, Palmira Bono, Carmen Sansddo, Tina Gambino, Tulia Marisini, F. Maccione, De Milli de Zerbini y otras que no recordamos.

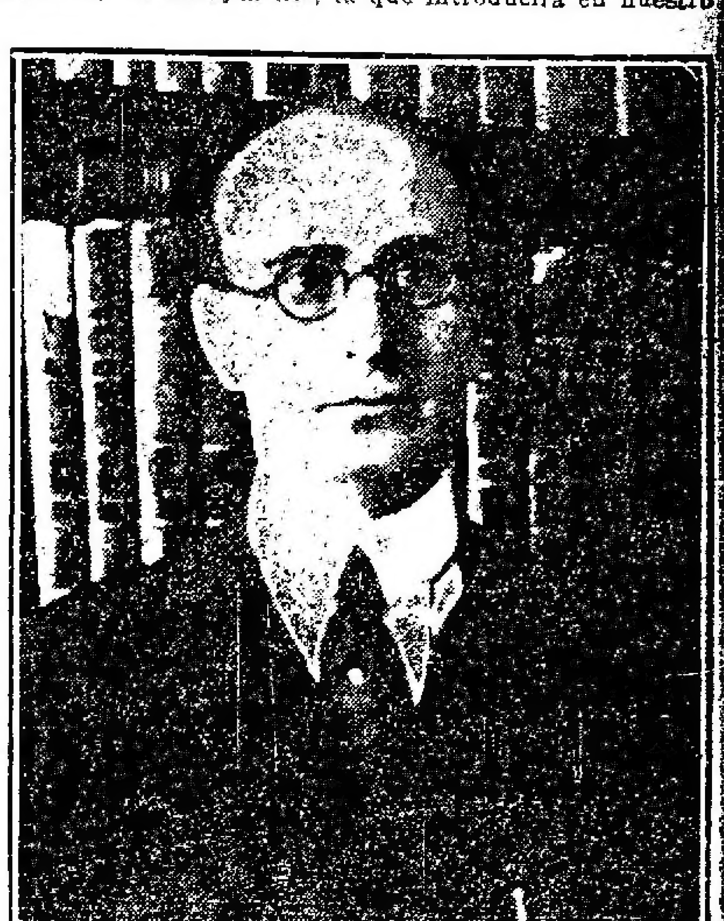
En la visita a los varios cursos las señoras eran acompañadas por la señora Raquel Bono Ferrari, asesora de instrucción, y de los componentes de la comisión de señores Carrara, Abbondanza, Cantalupi... Nicodemo. Visitaron primeramente las clases de italiano dictadas por la señora Muncai y señor Ruggiero; luego pasaron a la de violín (señorita Grilli), solfeo (señorita Bernardoni), corte y confección (señorita Martuccio), pintura y dibujo (señorita Rina Gandini), piano (señora Rigoli y señorita Negri) y canto (señora Gardella de Langlemey).

Repetimos, los resultados de la jira son francamente auspiciosos para el porvenir de la institución, cuya acción estrecha los vínculos de la Argentina e Italia, mediante el mejor conocimiento espiritual que da el dominio del idioma.

Conversando con el ministro de Obras Públicas de la Provincia, doctor Rodríguez Jáuregui

Iniciación de los trabajos de construcción del hospital Policlínico, Palacio de los Tribunales, gran estadio y cintura arbolada en Bahía Blanca

Con motivo del viaje que acompañando al gobernador de la provincia, realiza a Bahía Blanca, el ministro de Obras Públicas, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, hemos creído de interés periodístico, recabar del funcionario aludido sus opiniones, sobre las futuras obras que se construirán en la importante y progresista ciudad de la costa sud.



El doctor Rodríguez Jáuregui, con su gentilísima y cordial deferencia accede a nuestros deseos, y nos consigna las interesantes opiniones que reproducimos:

El Palacio de los Tribunales—

—El gobierno de la provincia —comenzó diciéndonos— incluyó en el programa de trabajos generales que se propone cumplir en el menor tiempo posible, la construcción del Palacio para los Tribunales del departamento de Costa Sud, obra dispuesta por ley dictada en 1912.

La importancia de este departamento y su vasta esfera de acción en el orden jurídico, necesitaba contar cuando menos, para su cómodo desenvolvimiento, con un edificio de su importancia.

Ya se sabe como se ha llevado a efecto la proyección del palacio cuya piedra fundamental será colocada el domingo.

La Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios terminó los estudios previos indispensables, designado el arquitecto proyectista señor Vida para que trazara el boceto que ya se conoce por haberlo publicado numerosos diarios, entre los cuales el que Vd. representa.

Ofrecimiento de 30 hectáreas para el Policlínico—

—¿Con respecto al Hospital Policlínico, se ha elegido el lugar donde será construido?

—Aún no. El gobierno ha recibido, con profunda satisfacción, una oferta cuyo autor está dispuesto a donar a la provincia 30 hectáreas de terreno ubicadas en la zona de expansión de la ciudad de Bahía Blanca, en la zona denominada Nueva... Este ofrecimiento como usted comprenderá, nos halaga mucho porque viene a demostrar, una vez más, la generosidad de los vecinos de Bahía Blanca.

—En este sentido, señor ministro, ¿ha tenido el gobierno demostraciones de desinterés?

—Sí señor; son muchas las donaciones hechas por vecinos propietarios de tierras afectadas por el trazado del ramal La Plata-Avellaneda. En Pergamino, donde se construirá un Hospital Policlínico de acuerdo al mismo plan fundamental que servirá para el Hospital Policlínico de Bahía Blanca, los vecinos eligieron un terreno apropiado, cotizaron entre varios su costo, lo adquirieron y finalmente lo donaron a la Municipalidad, lo que a su vez lo pasó a disposición del gobierno de la provincia para esos fines. Sería largo enumerar otras donaciones que reunidas suman centenares de miles de pesos que el Estado se ahorra de invertir.

Volviendo a nuestro tema —agregó el doctor Rodríguez Jáuregui a quien preferimos escuchar que interrogar— diré que también se va a explorar en la dirección noroeste y noreste de las ciudades de Bahía Blanca en cuya zona hay tierras que han sido igualmente ofrecidas al gobierno de la provincia. Tanto estos ofrecimientos, como el anterior, serán motivo de un estudio técnico que realizará la Dirección de Arquitectura a efecto de saber cuál de ellos responde a las exigencias de esta clase de construcciones.

El Policlínico de Bahía Blanca será un hospital modelo. El plan fundamental que servirá de guía al arquitecto Durand, su proyectista, permite apreciar el cuidado que se ha puesto a fin de que una vez terminada la obra pueda ser citada como uno de los edificios de su índole más importantes de la República.

Para alcanzar estos objetivos, se eligió de entre el grupo de arquitectos de la Dirección de Arquitectura al señor Víctor Durand profesional que se ha distinguido en esta clase de trabajos, que ha sido premiado con medalla de oro, que ha obtenido numerosas preferencias en concursos privados y que, finalmente, construyó el Hospital Español de la Capital Federal.

El futuro Policlínico de Bahía Blanca, dejando de lado la enumeración de sus detalles, se proveerá de toda el agua que necesite por sus elementos propios, y para adelantar el trabajo, se ha dispuesto que la Dirección de Hidráulica haga trasladar en el momento oportuno una perforadora para que consiga aflorar una napa artesiana.

Los viveros que la Dirección de Agricultura y Ganadería de la Provincia tiene en Cazón y Baradero proveerán las plantas que rodearán el futuro Policlínico.

El estadio para deportes—

—Tengo entendido, doctor, que además del Palacio para los Tribunales y del Policlínico, será construido un estadio para deportes.

—Así es, en efecto. El futuro estadio se formará en la parte en que deberá expandirse la futura cintura arbolada que rodeará a la ciudad de Bahía Blanca.

El estadio será, una vez terminado, de los más modernos, apto para que puedan desenvolverse todos los deportes, inclusive la natación, a cuyo efecto se construirá una amplia y profunda pileta.

Esta pileta será, muy probablemente, la que introducirá en nuestro país el sistema japonés que hace obligatoria la enseñanza de la natación y exige su aprendizaje como una asignatura en los cursos escolares, de tal modo que el alumno no puede progresar sino ha cumplido satisfactoriamente con esta parte del programa.

Sería interesante que la Dirección General de Escuelas pusiera en práctica esto que por ahora es un propósito del gobierno de la provincia, entre los alumnos de las escuelas primarias, obligándoles a aprender la natación. Creo innecesario decir que esta será exigible cuando por su parte el Estado haya proporcionado los medios indispensables.

En una de las partes del estadio —y esta es una de las intenciones del gobierno— funcionará una escuela al aire libre, utilizándose otras instalaciones para escuelas de niños débiles o colonias infantiles de vacaciones.

Durante los días de la semana las escuelas primarias de Bahía Blanca podrán concurrir en el estadio a sus alumnos para que sigan sus cursos de ejercicios físicos y los domingos y días feriados lo utilizarán las instituciones deportivas, clubs, etc., realizándose en esta forma parte del plan proyectado por el Poder Ejecutivo de fomentar la cultura física en todo el territorio de la provincia. La Organización Deportiva dependiente del Ministerio de Gobierno tendrá en el gran estadio de Bahía Blanca una de las arenas más completas para desarrollar programas atléticos.

La cintura arbolada—

La ciudad de Bahía Blanca en lo futuro—siguió diciendo el doctor Rodríguez Jáuregui—estará circundada por una cintura de árboles al modo de muchas ciudades de Alemania.

Las instrucciones que se han dado por la Dirección de Arquitectura a este respecto, tanto para Bahía Blanca como para Pergamino, son de que se aprovechen todos los accidentes del terreno, cursos de aguas, tierras fiscales a fin de no invadir la propiedad privada siempre que esto sea posible.

Los estudios técnicos sobre este particular ya se han terminado y los trabajos de plantaciones comenzarán muy en breve aprovechándose la época propicia a ciertas especies y dejando para el año próximo la realización de trasplantes que si se verificaran extemporáneamente perjudicarían la obra.

De otros estudios posteriores que se harán en las proximidades de Bahía Blanca, dependerá que se lleve a efecto una campaña contra el rancho que sería substituído por casas económicas que construiría el Estado en los mismos lugares ocupados por los ranchos que se desea destruir por malsanos y antihigiénicos.

Con este plan —terminó diciendo el ministro de Obras Públicas— se llevará satisfactoriamente a la práctica y se habrán cumplido los votos reiteradamente expresados en todos los congresos higienistas realizados en los últimos años.

Nada más tengo que agregar por ahora sino que el gobierno de la provincia está empeñado en realizar un vasto programa de trabajos públicos de diferente carácter, muchos de los cuales ya están proyectados, otros en vías de ejecución y algunos terminados.

Club Social y Deportivo Vida y Acción

Reunión de la comisión directiva

En la última reunión de la comisión directiva del Club Social y Deportivo Vida y Acción, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se aprueba la medida tomada por el señor presidente como caso de emergencia, disponiendo que, el partido de football, así como el de Jasinapé, se realicen el día 30 del corriente en vez del día 26 como se había fijado.

El comisionado, señor Casalas, presenta en nombre de la comisión especial, la reglamentación de atletismo; se aprueba.

Se aprueba y se adopta el nuevo deporte denominado "Jasinape" de que son autores los señores Rodolfo E. Castro y Raúl Casalas. Se aprueba su reglamentación.

De acuerdo con explicaciones formuladas, es designado el señor Raúl Casalas, para el puesto de secretario general en reemplazo del señor Guillermo González, quien a su vez es designado auxiliar de atletismo, conjuntamente con el comisionado señor Luis Mancini.

Se designa auxiliar de propaganda, en reemplazo del señor Casalas, al señor Manuel Barreiro.

Fueron aceptados como socios nuevos los siguientes señores:

Pedro Larre, Pablo Balro, Umberto V. Estriano, Angel Amerí, Arturo Cambaceres, M. Barreiro, Raúl Feijó, Roberto Feijó, Eduardo Ferraro, Nicanor Galeano, David Méndez, Perfecto Varela, José Mansón, Manrique Durán, Camilo Viñas, Manuel Velazco, Ramón Silva, Angel Latorre.

Los matchs del jueves 30: El jueves 30 del corriente, se llevará a cabo dos interesante partidos en la cancha de la casa Soulas et Fils, en Avellaneda.

Estadística agropecuaria

Exportación de productos de agricultura, forestales y derivados en toneladas

TRIGO	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	2.828.258
En el mes de julio ppdo. solamente	240.638
LINO	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	982.631
En el mes de julio ppdo. solamente	83.747
MAIZ	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	1.729.893
En el mes de julio ppdo. solamente	433.498
AVENA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	326.383
En el mes de julio ppdo. solamente	20.798
CEBADA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	23.659
En el mes de julio ppdo. solamente	3.014
AFRECHO	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	94.291
En el mes de julio ppdo. solamente	14.982
HARINA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	44.271
En el mes de julio ppdo. solamente	4.194
TORTAS OLEAGINOSAS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	11.834
En el mes de julio ppdo. solamente	2.915
PASTO SECO	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	1.429
En el mes de julio ppdo. solamente	36
ROLLIZOS DE QUEBRACHO	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	87.334
En el mes de julio ppdo. solamente	4.247
EXTRACTO DE QUEBRACHO	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	105.291
En el mes de julio ppdo. solamente	17.454

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

En julio solamente		Desde el 1o. de enero al 31 de julio de 1923	
Aceite comestible	6	Idem	9
" de lino	17	"	263
" " maiz	—	"	167
Ajos y cebollas	4	"	274
Algodón	644	"	2.478
Alpiste	166	"	2.019
Arroz	—	"	68
Centeno	2.825	"	37.865
Harina de maiz	44	"	240
Maiz de Guinea	—	"	—
Mimbre	3	"	414
Paja de Guinea	323	"	914
Papas	589	"	928
Porotos, arvejas, etc.	9	"	440
Semilla de alfalfa	440	"	2.204
(1) Semillas oleaginosas.	224	"	3.235
Tabaco	208	"	2.214
Vino	39	"	268

(1) Sin incluir lino.

PRODUCTOS DE LA GANADERIA Y DERIVADOS, EN TONELADAS

Animales en pie

ASNALES	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	6.227
En el mes de julio ppdo. solamente	112
CABRIOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	959
CERDOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	10
EQUINOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	1.016
En el mes de julio ppdo. solamente	115
LANARES	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	16.738
En el mes de julio ppdo. solamente	2.583
MULARES	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	4.784
En el mes de julio ppdo. solamente	47
VACUNOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	43.017
En el mes de julio ppdo. solamente	6.645
CARNE CONSERVADA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	39.292
En el mes de julio ppdo. solamente	6.479
CARNEROS CONGELADOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	39.830
En el mes de julio ppdo. solamente	8.522
CARNE DE CERDO ELABORADA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	431
En el mes de julio ppdo. solamente	92
CERDOS CONGELADOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	889
En el mes de julio ppdo. solamente	242
VACUNOS CONGELADOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	117.494
En el mes de julio ppdo. solamente	19.156
VACUNOS ENFRIADOS	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	238.179
En el mes de julio ppdo. solamente	37.432

RESES PREPARADAS PARA LA EXPORTACION DE CARNE EN FRIGORIFICOS, SALADEROS Y FABRICAS

Desde el 1o. de enero al 31 de julio de 1923

CARNE VACUNA	
Congelada, en cuartos	3.297.626
En conserva, núm. de kilos	12.804.232
CARNE LANAR	
Congelada, núm. de reses	2.469.055
En conserva, núm. de kilos	33.558
CARNE PORCINA	
Congelada, núm. de reses	27.807
En conserva, núm. de kilos	449.068

RESES SACRIFICADAS PARA LA EXPORTACION Y CONSUMO INTERNO

CARNE VACUNA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	1.746.080
En el mes de julio ppdo. solamente	259.868
CARNE LANAR	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	2.645.231
En el mes de julio ppdo. solamente	260.345
CARNE PORCINA	
Del 1o. de enero al 31 de julio de 1923	70.291
En el mes de julio ppdo. solamente	21.220

PRECIOS DE LOS CEREALES EN EL MES DE JULIO PPDO.

	Mínimum	Máximo
Trigo	$ 10.40	$ 11.15
Avena	" 7.65	" 7.85
Maíz	" 8.15	" 8.40
Lino	" 21.05	" 21.60

Estos precios se mantienen firmes a la fecha.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 4600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los lunes y jueves, de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 4299.— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS GEOLOGIA E HIDROLOGIA — Maipú Núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

JARDINES ZOOLOGICOS (Sud) —Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

MUSEO MUNICIPAL — Corrientes 93... Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

Alfarería de estilo draconiano en la Argentina

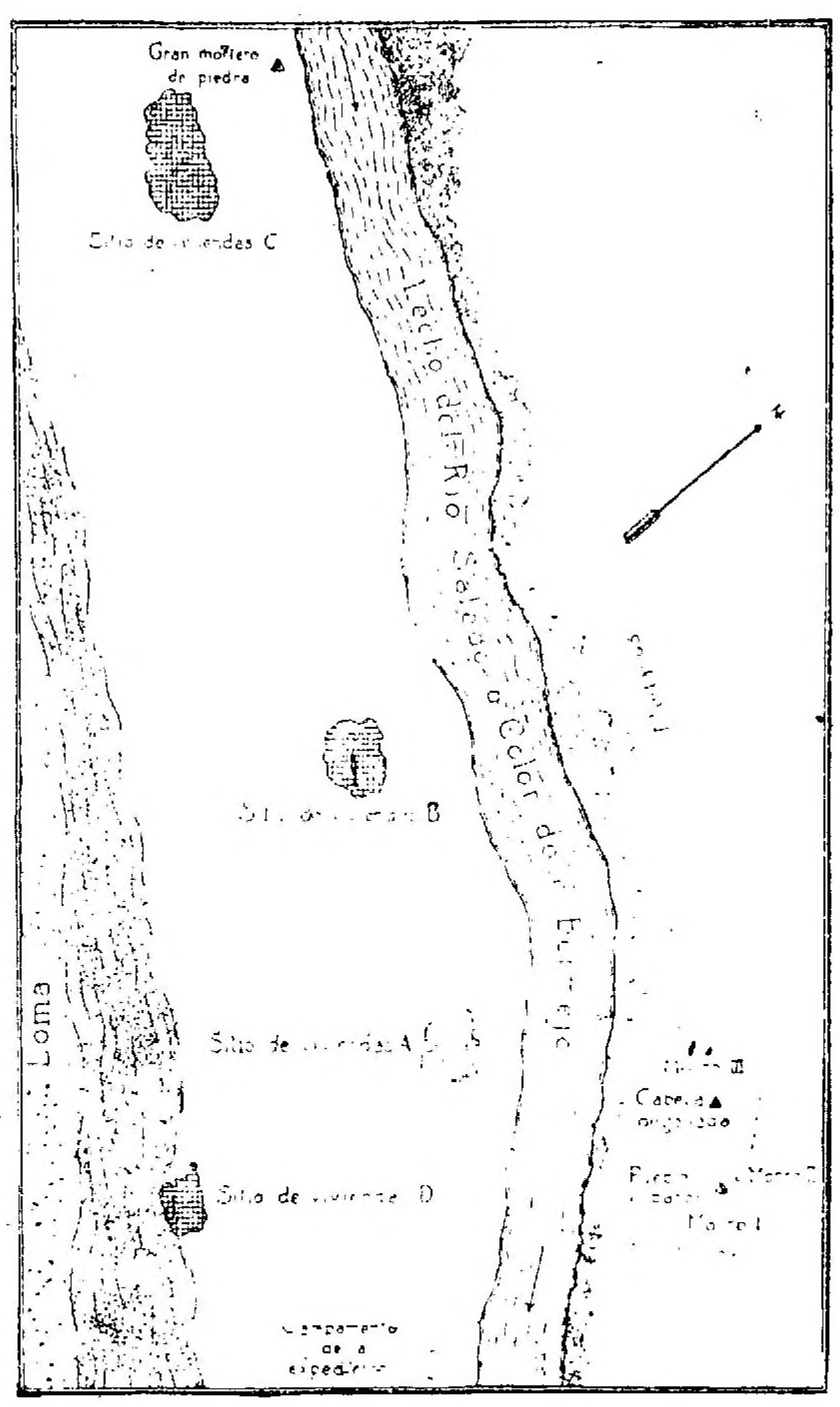
Los señores Eric Boman y Héctor Greslebin, jefe y adscripto, respectivamente, de la sección de Arqueología del Museo Nacional de Historia Natural, han dado a la publicidad sus investigaciones sobre una una colección de fragmentos de alfarería de Aimogasta y El Pantano, perteneciente al estilo draconiano. El primero que empleó este nombre fué el señor Samuel A. Lafone Quevedo en su obras "Las huacas de Chañar Yaco" y el "Viaje arqueológico en la región de Andalgalá". Consiste ese estilo en la representación de un monstruo ("dragón") de cuerpo serpentiforme, ornado de manchas ovaladas y provisto de palas con garras. Adopta siempre, salvo excepciones rarísimas, la línea curva.

Este estudio notable, destinado a llamar poderosamente la atención de nuestros hombres de ciencia, artes y letras, ha sido puesto en venta por la librería del Ateneo, calle Florida.

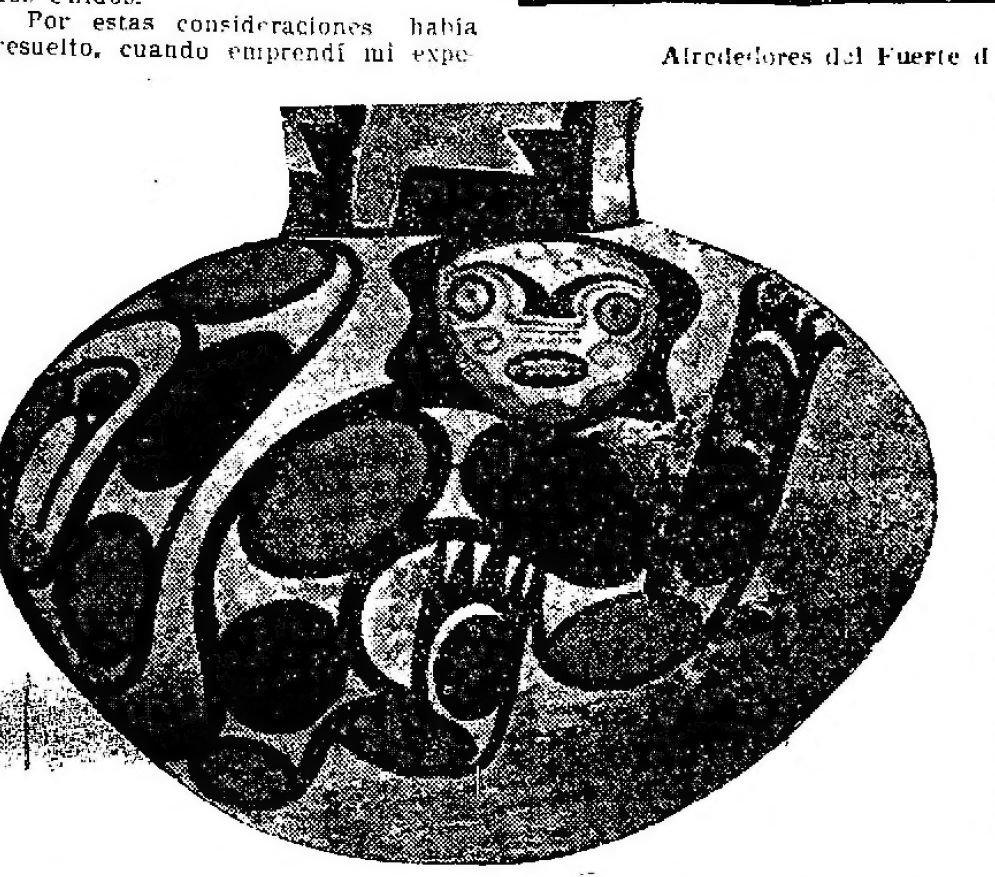
Uno de los autores del trabajo, el señor Boman, explica del siguiente modo el resultado de la labor que emprendiera con la colaboración del señor Greslebin:

En la República Argentina hasta ahora muy pocas excavaciones han sido efectuadas en ruinas y sitios de viviendas de los indios prehispánicos. Los arqueólogos generalmente se han ocupado con las sepulturas y cementerios, que dan piezas enteras y elegidas, depositadas junto con los muertos y no tocadas después. En cuanto a las capas de residuos de diferente espesor, que forman el suelo de las aldeas prehispánicas, con muy raras excepciones, no han sido exploradas, y, sin embargo, son estas capas de residuos, con sus numerosos fragmentos de alfarería rota y tirada, que nos dan la idea más perfecta de la industria común y de los enseres domésticos generales de los habitantes antiguos. Un detenido estudio de estos tiestos rotos pueden darnos indicios seguros para determinar las afinidades y diferencias entre distintos pueblos y hasta ayudarnos en la determinación cronológica de su vida, como hoy día sucede con el prolijo estudio de los "refuse heaps" de los indios de Norte América, especialmente de los indios Pueblos, con tanto éxito practicado por algunos arqueólogos de los Estados Unidos.

Por estas consideraciones había resuelto, cuando emprendí mi expedición arqueológica a la provincia de La Rioja en 1914, de prestar preferente atención a la recolección de fragmentos de alfarería en los sitios de viviendas antiguas que iba a excavar. Hacia recoger a los peones todos los tiestos que encontraban y así tenía delante de mí, todas las noches, después de terminado el trabajo, montones a menudo de varios centenares de fragmentos. De éstos tiraba la mayor parte de los de alfarería grosera, sin decoración, guardando solamente una muestras de cada clase. De los tiestos decorados conservaba, por el contrario, la mayor parte, con excepción de los demasiado pequeños o deteriorados para poder darse cuenta de la ornamentación, excluyendo también el exceso que algunas veces había de duplicado de decoración absolutamente idéntica. Los restantes, después de tirar todavía algunos que no presentaban interés, se han incorporado a las colecciones del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, numerados y guardados en cajas separadas para cada yacimiento. Cuando así convenía, tambien he separado los tiestos encontrados en la superficie y bajo tierra en el mismo yacimiento, para poder distinguir, si pertenecían a diferentes épocas unos y otros. De esta colección, por cierto muy numerosa, hemos elegido, mi amigo el arquitecto Héctor Greslebin y yo, ejemplares representativos de cada clase y de cada elemento ornamental, los que después han sido dibujados por el señor Greslebin y clasificados en series que aquí publicamos. Estas series representan, por consiguiente, bien los yacimientos de donde proceden los tiestos.



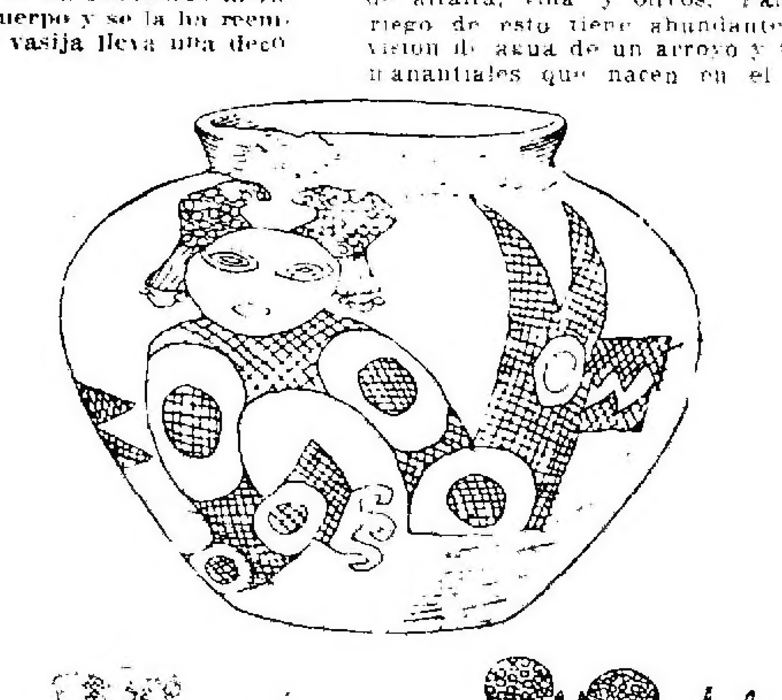
Alrededores del Fuerte d el Pantano. Croquis.


Decoración pintada. Monstruo draconiano con cabeza humana.—Huasán (Andalgalá, Catamarca). "Es una vasija subglobular con cuello derecho, adornada con un monstruo de cuerpo serpentiforme, con patas delanteras provistas de garras y una cabeza antropomorfa que ostenta dibujos, representando quizá tatuajes. Se ha eliminado la cabeza típica de "dragón" que correspondía al cuerpo y se la ha reemplazado con la cara humana. El cuello de la vasija lleva una decoración".

Solamente han sido dibujados los tiestos de los yacimientos situados alrededor de las localidades que mayores colecciones me han dado: Aimogasta y el Fuerte del Pantano. Daré aquí una descripción sumaria de estos yacimientos, cuya arqueología en general será tratada en trabajos especiales que tengo preparados para publicar.

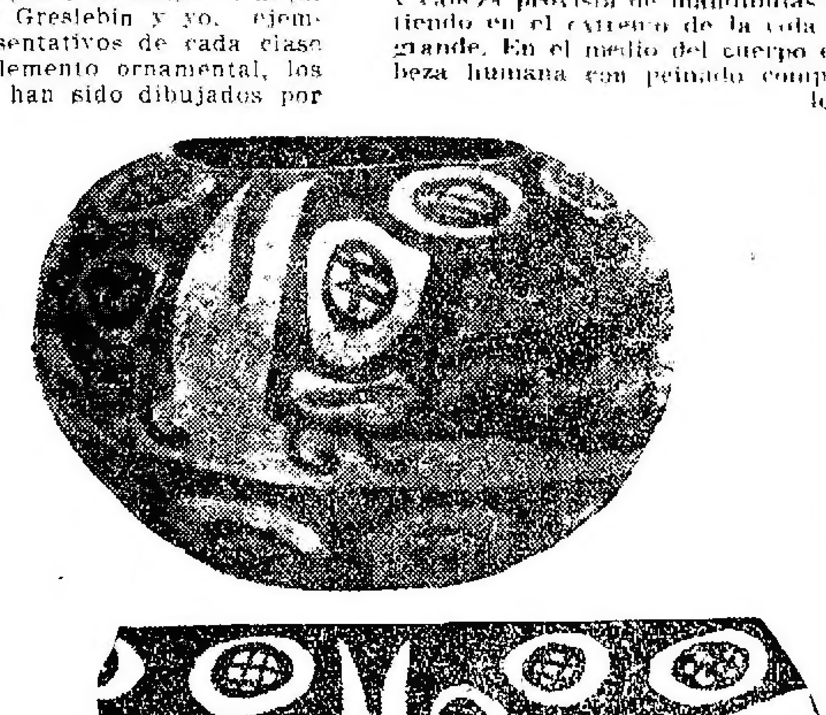
Aimogasta, cabecera del departamento de Arauco, en el norte de la provincia de La Rioja, está situada al pie de un contrafuerte de la Sierra de Velasco, con vista sobre el enorme campo llano que se extiende entre las sierras del Ambato al este, Aconquija, Atajo y Belén al norte, las de Tinogasta al oeste y las últimas ramificaciones de las sierras de Famatina y Velasco al sur. Este campo, antes lleno de algarrobales, es ahora casi un desierto; se llamaba antiguamente "Valle de Paccipas" (o Palcipas). Aimogasta, con estación de ferrocarril sobre la línea Cebollar-Tinogasta, es un pueblo relativamente floreciente.

Con cultivos bastantes extensos de alfalfa, viña y olivos. Para el riego de esto tiene abundante provisión de agua de un arroyo y varios manantiales que nacen en el cerro de sus espaldas. La antigua población india, seguramente numerosa, debe haber ocupado principalmente los terrenos donde se encuentran ahora el pueblo y sus cultivos, pues frecuentemente se hallan en ellos alfarerías y otros objetos prehispánicos. También en el campo desértico de los alrededores hay sitios de vivienda antigua. Tiestos recogidos en dos de estos sitios forman parte de las series abajo figuradas: uno en la parte norte del pueblo, en una manzana de terreno de propiedad de don Domingo Vilafañe, ahora cultivada, con tiestos figuras de estos tiestos están señaladas AV1, y el otro en Tala... a unas cuadras al oeste del pueblo (figuras señaladas AV...). Otros tiestos recogidos en varios puntos de los alrededores de Aimogasta están señalados A.




Decoración grabada. Monstruo draconiano con cabeza humana agregada. — Entalta (San Blas de los Sauces, La Rioja). Abajo: Desarrollo de las figuras de uno y otro lado del vaso. "Vaso ostentando de los dos lados un monstruo draconiano, con cuerpo serpentiforme y cabeza provista de mandíbulas dentadas y orejas puntiagudas, existiendo en el extremo de la cola otra cabeza análoga, pero menos grande. En el medio del cuerpo este "dragón" tiene agregada una cabeza humana con peinado complicado y una especie de colgajes a los lados".

El Fuerte del Pantano, según el P. Lozano, fué fundado en 1633 por el general Jerónimo Luis de Cabrera para "pacificar el valle de Paccipas". Cabrera colocó allí una guarnición de 33 españoles y reunió en los alrededores 1.200 indios, principalmente en Tinogasta y del norte de La Rioja, con objeto de enseñarles la religión cristiana y la obediencia a los españoles. Las ruinas del Fuerte del Pantano se hallan en la orilla del Río Salado (o Colorado de Bermejo), generalmente seco y de agua salada, cuando la tiene, a unas siete leguas al nornoroeste de Aimogasta, en el campo llano, ahora árido, casi completamente desprovisto de vegetación y de grandes extensiones cubierto de arena movediza, pero antes ocupado por frondosos bosques de algarrobo. En el plano fig. 1 están señalados tres morros (Morro I, II, III), prominencias naturales que han quedado de capas superiores del terreno, ahora, con excepción de estos morros, completamente desaparecidas por los efectos de la erosión. El Morro I con toda probabilidad ha sido el antiguo fuerte, formado por una excavación en él, la que ha estado techada según lo demuestran los agujeros que han quedado de los tirantes. Entre los morros se ven los cimientos del antiguo pueblo de los españoles. Para la tanta sta popular, estos morros habían sido antiguos hornos de fundición de metales, lo que es completamente absurdo, pero que es el motivo por el cual los paisanos los llaman "Los Hornos". Los tiestos encontrados entre los morros están señalados PH en las figuras. Del otro lado del río hay grandes extensiones de terreno cubiertas de fragmentos de alfarería, huesos, útiles de piedra, cobre, etc., que sin duda, son los sitios de las viviendas de los indios reunidos por Cabrera en las cercanías del fuerte. El sitio C tiene unas seis cuadras cuadradas de extensión, los sitios A y B unas cuatro cuadras cada uno y el sitio D un poco menos. Las capas de fragmentos de alfarería y otros residuos tienen de 20 a 40 cm. de espesor. Los tiestos encontrados en estos sitios llevan las figuras las letras PA, PB, PC, PD. A una legua al nordeste del fuerte se exploró otro sitio de viviendas, al pie de un morro de la misma clase de los mencionados. Los tiestos de este sitio están señalados PMIV.




Decoración pintada. Lomas de los Robles (San Blas de los Sauces, La Rioja). Abajo: desarrollo del dibujo. "Pequeño vaso subglobular, sin cuello. Casi la mitad de la pieza falta y ha sido sustituida con yeso; el desarrollo abajo de la figura muestra la parte existente del vaso verdadero. Aquí el monstruo draconiano está descompuesto, habiéndose formado con sus diferentes partes una decoración caprichosa, compuesta de aserrados que provienen de las mandíbulas, óvalos con relleno reticulado originados en las manchas del cuerpo y ganchos derivados de las garras del animal. Toda la decoración está pintada en color marrón oscuro, casi negro. Altura de la pieza 59 mm.; diámetro máximo 92 mm.; diámetro de la boca 48 mm.; espesor de las paredes 4 mm.; asiento cóncavo-convexo de 19 mm. de diámetro. Alfarería fina, compacta y homogénea".

NOTAS POLICIALES

Sobre la evasión de presos de la Penitenciaría Nacional

No se ha producido todavía ninguna novedad. — Los empleados que buscan a los evadidos efectuaron accidentalmente una importante captura. — Cuatro de los penados, según se dice, fueron vistos en un comercio.

No se han producido novedades en las investigaciones que la policía viene practicando en demanda de los sujetos que fugaron en que ocurrió la fuga de los penados de la Penitenciaría Nacional.

La tarea ... hasta ahora han fracasado todas las diligencias practicadas.

Desde el día de la evasión ... ... una ... el probable sitio en que ... fugan algunos de los evadidos ... todos ellos ... aprendidos por la policía ... con que carece de fundamento.

Se decía esta mañana en el Departamento de Policía, entre otras cosas, que la noche ... a eso de la hora ... cuatro individuos llegaron a un comercio de almacén situado en la calle Penitenciaría ..., donde estuvieron por espacio de unos diez minutos, bebiendo.

Estos ... al que ... los ... llegaron en un ... asombro. La ... local, ocupándolo ...

Se decía también que al tener conocimiento la policía de la novedad, fueron ... varios empleados de la ... Romero ... quienes ... al ... dueño del ... que ... ellos ... reconocido ...

Se practicaron ... numerosas diligencias ... que le ... tiera establecer hacia donde se habían dirigido.

Tampoco se logró identificar al conductor del vehículo ... a pesar de haberse adoptado en ese sentido diversas medidas.

Conversamos esta tarde con el jefe de Investigaciones, señor Santiago, aun cuando este funcionario no ocultaba la esperanza de que los prófugos serán restituídos a la Penitenciaría, nos hizo saber que por ahora no se tiene noticias del paradero de ninguno de ellos.


Francisco Castellano

Tal como lo anticipamos en nuestro número de ayer, varios empleados de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones, procedieron al allanamiento de una fonda situada en San Fernando, donde, según noticias que tenía la policía, se había refugiado un sujeto sospechoso.

Una vez allí, la comisión de empleados, si bien no hallaron a ninguno de los evadidos de la Penitenciaría, en cambio pudieron detener a un sujeto cuya captura se recomendaba en la orden del día de la Policía. Resultó ser éste, Francisco Castellano o Castellano (a) "El Manco", condenado a 17 años y medio de presidio por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

Este individuo el día 26 de mayo del año 1920, en el interior de una de las habitaciones de la casa Quirino Bocayuba, 1121, dió muerte de tres tiros de revólver a su esposa, Adelaida Lazaro, de quien se hallaba separada desde hacía ... años. Esta vivía en concubinato con Adolfo Quintana.

El día del hecho Francisco fué a la casa de la calle Bocayuba, acompañado de una niña de ... años, con el propósito de ... a Adelaida que volviera a su lado.

Adelaida se negó a atender sus ruegos y como insistiera Francisco, se produjo un grave incidente entre ambos. Castellano, fuera de sí, extrajo un revólver de la cintura e hizo fuego contra su esposa. Tres de los proyectiles la hirieron de tal gravedad en el pecho, que determinaron su muerte pocas horas después.

Cometido el hecho, Castellano se dió a la fuga, desapareciendo, hasta que un empleado de policía logró detenerlo en Avellaneda, en la casa Pasos 177.

Puesto a disposición de la justicia, el 14 de diciembre del mismo año fué excarcelado, y en junio del año siguiente la Cámara de Apelaciones en lo Criminal lo condenó a diez y siete años y medio de presidio.

Conocida su condena, Castellano desapareció de los ... que frecuentaba y, a pesar de haber sido citado, no se presentó. Recomendada su captura a la policía, fué detenido, como ya decimos, ayer, por el oficial Mancini y empleados Strassera y Crujeles en una fonda situada en San Fernando, en momentos que se disponía a almorzar.

Castellano se ocupaba últimamente de ... de quinielas.

En un edificio en construcción

A CAUSA DE HABERSE DERRUMBADO UNA CORNISA, RESULTARON MUERTOS DOS OBREROS Y HERIDO UNO DE GRAVEDAD

En circunstancias que los albañiles Pedro José Miguel Rossatti y Fabio Pavale se hallaban trabajando en el edificio que se está construyendo en la esquina de las calles Hortiguera y ..., sobre un andamio a ocho metros de altura, debido a que se desmoronara la cornisa del frente en una extensión de veinte metros, fueron arrastrados por los ladrillos, yendo a golpearse contra el pavimento.

Varias personas y agentes de la comisaría 12a. que concurrieron al lugar del accidente, tomaron las primeras medidas para socorrer a las víctimas.

Solicitando el auxilio del destacamento de bomberos de Flores, concurrieron 15 bomberos al mando de un oficial y luego de iniciada la tarea de remover los escombros, consiguieron extraer a los tres obreros que fueron conducidos en una ambulancia al hospital Parmenio Piñero.

Pavale presentaba diversas heridas en el cuerpo y la fractura de los brazos. Noé presentaba también iguales lesiones y además una herida en la cabeza de importancia.

En cuanto a Rossatti, que tenía las piernas y la base del cráneo fracturadas, dejó de existir cuando se le practicaba la primera cura.

Según informó esta mañana la comisaría 12a. a la Jefatura, Noé dejó también de existir esta mañana a las ... horas, siendo el estado de Pavale desesperante.

La policía detuvo al ingeniero constructor y al capataz de la obra.

Del suceso se dió cuenta al juez doctor Yrigoyen.

El peligro de las armas de fuego

MENOR GRAVEMENTE HERIDO

Un accidente que pone en peligro la vida de un menor ocurrió ayer, por imprudencia de la víctima.

En las últimas horas de la tarde, Juan Arin, argentino, de 15 años de edad, hallándose en un terreno baldío existente en la calle Cuenca entre San Alberto y Franco, examinaba una pistola matagatos. Como inadvertidamente apretara el disparador, salió un tiro cuyo proyectil fué a herirlo en la región inguinal derecha.

En gravísimo estado fué conducido al hospital Torcuato de Alvear donde quedó en asistencia.

La comisaría 45a. que comprobó el accidente, instruye el sumario de estilo.

Accidentes del tráfico

AGENTE DE POLICIA ATROPELLADO POR UN AUTO

Anoche, en la intersección de las calles Entre Ríos y Moreno, el agente del personal de la comisaría 8a. José Carrera, fué embestido por un automóvil de alquiler cuyo conductor logró desaparecer.

El representante de la autoridad resultó con lesiones de importancia en la pierna derecha y fué conducido para su curación al hospital Ramos Mejía.

Se procura la detención del acusado y se instruye sumario.

— Frente al núm. 1597 de la calle Vieytes, el sujeto Francisco de Azaga fué atropellado por el automóvil de alquiler núm. 5725, que guiaba el chauffeur Adan Kantor.

La víctima resultó con lesiones de poca gravedad en el cuerpo. El conductor se encuentra detenido en la seccional 32a.

Lamentable accidente

MUERTE DE UNA CRIATURA

José Sapia, domiciliado Pergamino y Echandía concurrió anoche a la seccional 40a. denunciando que a las 6.30 encontró sin vida a su hija Blanca Rosa, de 5 meses, que durmió con su concubina Julia Gómez, presumiendo que ésta la apretó con su cuerpo durante el sueño.

El cadáver, por orden del juez de instrucción doctor Benítez, será remitido a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Se instruye sumario.

Banco Italo Sud-Americano

Bmé. MITRE 460 68

Capital: autorizado $ 10.000.000
subscripto $ 8.250.000

Caja de Ahorros ... hasta $ ...
Caja de Ahorros, cuenta ... trimestral ...
Caja de Ahorros, cuenta semestral ...
Caja de Ahorros, cuenta anual ...
Caja de Ahorros Moneda extranjera ... a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE. Gerente.

Sucursal No. 1 Entre Ríos 1 ...
2 Rivadavia 2541
3 Corrientes 3202
4 B. de Irigoyen 1...
5 San Fernando e Ituzaingó, Córdoba...

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 1872

CASA MATRIZ:

en Buenos Aires
Bmé. Mitre 434/448

SUCURSAL EN GENOVA

Piazza Fontane Marose

27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA REPUBLICA

Unico representante del REGIO TESORO ITALIANO y del Banco de Nápoli

Agente financiero del gobierno de Entre Ríos, según leyes Nos. 2716 y 26 de Agosto de 1923

Efectúa todas las operaciones Bancarias

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Instalación de una usina eléctrica oficial

EL P. E. HA DESIGNADO UNA COMISION PARA QUE PROCEDA AL ESTUDIO, CONFECCION DEL PROYECTO DEFINITIVO Y FINANCIACION DEL MISMO

LA PLATA, agosto 26. — A mediados del mes de junio del corriente año, el intendente municipal de La Plata se dirigió al ministro de Obras Públicas interesándolo en la solución de un asunto de vital interés para el vecindario de esta ciudad, como es el que se refiere al servicio de alumbrado eléctrico público y particular.

Decía en su nota el intendente municipal que tratándose de un servicio público imprescindible para la población, no podía mirar con indiferencia la proximidad del vencimiento del contrato que, como se sabe, fenecerá el 26 de julio de 1926.

Entendía la intendencia que si se esperaba el vencimiento del contrato sin haber tomado algunas medidas de precaución, ello colocaría a la Municipalidad y al P. E. mismo en situación tal de inferioridad para renovarlo que podrían verse obligados a aceptar condiciones tan desfavorables y perjudiciales para ambas y para el público consumidor de energía eléctrica, que provocaría justas críticas por tal falta de previsión, o en cambio verse avocados a una suspensión total de tan importante servicio público.

Acompañaba el intendente municipal a su nota, un anteproyecto de usina eléctrica oficial confeccionado por el director de Alumbrado de esa repartición ing. Alfredo Di Dió.

La Dirección de Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad — dependiente del Ministerio de Obras Públicas, — hizo suyas las conclusiones de la repartición antes citada y opinó que correspondía encarar de inmediato el estudio del proyecto definitivo. En el mismo sentido se expresó la Dirección de Máquinas y Electricidad.

El P. E. de acuerdo a esas conclusiones ha resuelto designar al ingeniero electricista señor Armando Castells de la Dirección de Ferrocarriles, Máquinas y Electridad para que constituído en comisión con el delegado ad honorem de la Municipalidad de La Plata ingeniero Alfredo A. Di Dió, procedan al estudio, confección del proyecto definitivo y su financiación a efecto de la construcción de una usina eléctrica oficial.

Viviendas para el personal obrero del ferrocarril a Meridiano V

LA PLATA, agosto 26. — El P. E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha dictado un decreto aprobando el procedimiento seguido por la Dirección de Arquitectura y construcción de edificios, para la adquisición por licitación privada de los terrenos destinados para la construcción de viviendas del ferrocarril a Meridiano V, en la estación 9 de Julio.

Por la misma resolución se acepta el ofrecimiento de venta hecha por el señor Luis del Fabro, de 45.000 metros cuadrados al precio de 0.25 moneda nacional el metro cuadrado de tierra medida.

La oferta del señor del Fabro resultó la más ventajosa entre las varias presentadas al Poder Ejecutivo como así lo informaron las reparticiones técnicas del Ministerio de Obras Públicas y las oficinas de la Dirección de Rentas.

El gasto que importa la cantidad de $ 11.375 m|n se atenderá con la partida de $ 250.000 moneda nacional que se autorizó a invertir, en el artículo 2o. del decreto de junio 9 de 1923.

Construcción de un puente sobre el arroyo "Tapalqué"

LA PLATA, agosto 26. — El P. E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha dictado una resolución aprobando el proyecto de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Tapalqué, en el camino de Clavarría a estación Santa Luisa, gestionado por la Municipalidad de este partido.

El puente tendrá 11 metros de luz libre y su costo está presupuestado en la suma de pesos 16.678.21.

Aperturas de caminos

LA PLATA, agosto 26. — De acuerdo a la petición elevada al P. E. por varios vecinos de "La Dulce" partido de Necochea, solicitando la reapertura de los caminos generales de Juárez a Necochea, de Necochea a Tandil, aquel ha dictado por el Ministerio de Obras Públicas una resolución intimando a los señores Alejandro Ciacaglini, Arias Hnos., Francisco Defrancesco, para que procedan a la reapertura con el ancho de 50 metros en el camino general de Necochea Tandil en la parte que afecta en sus respectivas propiedades. Intimar asimismo al señor Alejandro Ciancagliani y a la sucesión Generoso Zócalo, la reapertura del camino de Juárez a Necochea en las partes indicadas en el plano especial. Esta intimación se hace bajo apercibimiento de llevarse a cabo la reapertura por la Dirección de Puentes y Caminos y con el auxilio de la fuerza pública.

—Por otra resolución el P. E. ha intimado al señor Mauricio Duva, Angel Velaz y al señor Roberto Lowe para que corran los alambrados en sus respectivas propiedades según las indicaciones de la Dirección de Puentes y Caminos, a fin de dejar expedito el camino parcial de San Mauricio a Tres Algarrobos.

Accidente de trabajo

LA PLATA, agosto 26. — El P. E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha dictado una resolución mandando entregar al habilitado de este Departamento, para que sea depositado en el Banco de la Provincia a nombre de D. Miguel San Millan, la cantidad de 3.600 $ m|n., en concepto de la indemnización por el accidente sufrido por éste mientras desempeñaba sus funciones de capataz de la cuadrilla caminera No. 69 de la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Materiales para construcción de alcantarillas

LA PLATA, agosto 26. — La Dirección de Puentes y Caminos, ha sido autorizada para remitir a medida que la producción y los compromisos anteriores de la fábrica de Sierra Chica lo permita, 100 caños de cemento armado de 0.50 cts. de diámetro, 100 de 0.40 y 100 de 0.30; a la municipalidad de Tres Arroyos; 500 de 0.30 a la municipalidad de Colón con destino a la construcción de alcantarillas en sus respectivos partidos; a los señores Cecil Gordon Selby y Alberto S. Gogorih 180 caños con destino a la construcción de alcantarillas en el camino de Puán a Adolfo Alsina.

Remisión de Plantas

La PLATA, agosto 26. — El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Agricultura y Ganadería para que remita a la municipalidad de Bragado 1200 plantas con destino al ornato público de esa localidad: a la municipalidad de Rancul (Pampa Central) 200 acacias blancas con el mismo fin y a la Comisión Pro Arreglos de Caminos de Charlone, 150 árboles de especies variadas.

Anticipo a la Dirección General de Escuelas

EL PODER EJECUTIVO ORDENA QUE LE SEA ENTREGADA LA SUMA DE 500.000 PESOS

LA PLATA, agosto 26. — El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta la situación económica difícil por que atraviesa la Dirección General de Escuelas por falta de la entrega de los fondos que le habrían correspondido por la ley de Presupuesto, ha dictado un decreto que sin más comentarios y dado su especial interés transcribimos íntegramente a continuación.

Dice así:

"Considerando: Que de acuerdo con las leyes de Presupuesto de fechas 3 de febrero y 2 de abril del corriente año y la vigente, los gastos autorizados para la administración escolar ascienden, al 31 de julio ppdo., a la suma de diez millones trescientos noventa y cuatro mil ciento cuatro pesos con setenta y dos centavos moneda nacional (pesos 10.394.104.72 m|n.), con más la cantidad que se haya dispuesto de la partida de $ 118.218.28 m|n. autorizada para aumento de sueldos determinados por la ley de 24 de marzo de 1923 y para gastos eventuales.

Que excluyendo la suma de pesos 1.453.000 m|n. en que ha sido calculado el producido de los recursos por matrículas de escuelas comunes y complementarias, subvención nacional, arrendamiento de tierras escolares y recursos escolares de otros años, su diferencia con el cálculo total, o sea la suma de $ 18.189.814.67 m|n, debe ser satisfecha con el 30 o|o del producido del Impuesto de Contribución Territorial, 100 o|o del producido del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes, 10 o|o del producido del impuesto al consumo de bebidas alcohólicas y 50 o|o del producido que corresponda a las municipalidades sobre los impuestos de contribución territorial, producción agropecuaria, comercio e industria y licencia para expendio de alcoholes, naipes y tabacos, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes de 11 de octubre de 1911 y 4 de agosto de 1913.

Que de la suma de $ 18.189.814.67 m|n, y siempre que la recaudación de los distintos recursos se hubiera operado con normalidad, correspondería haberse depositado en la cuenta "Dirección General de Escuelas", al 31 de julio ppdo., la cantidad de $ 10.394.104.72 m|n.

Que no habiendo sido normal la operación de los recursos en lo que se refiere a los impuestos de comercio e industrias y a la trasmisión gratuita de bienes y por las causas que se determinarán más adelante, solo ha podido depositarse en la cuenta "Dirección General de Escuelas", al 31 de julio ppdo., la suma de $ 8.975.912.12 m|n., distribuída en la siguiente forma: contribución territorial, $ 4.446.686.34; producción agropecuaria, 292.469.92 pesos; comercio e industria, pesos 157.743.53; expendio de alcoholes, naipes y tabacos, $ 547.590; consumo de bebidas alcohólicas, naipes y tabacos, $ 236.593.82; trasmisión gratuita de bienes, $ 2.294.828.51; autorizada por decreto de fecha 16 de abril ppdo., $ 1.000.000; retenido para el servicio de edificación escolar, $ 210.000.

Que la diferencia en menos que se observa de $ 1.418.192.60, responde, en primer lugar, al hecho de que el impuesto a la trasmisión gratuita de bienes no dió a la fecha antes expresada, por la naturaleza propia del tributo, el producido proporcional que se había calculado, y, en segundo lugar, al hecho de haberse señalado como época para el pago del impuesto de capital en giro y por causa de fuerza mayor el interregno del tiempo comprendido entre el 20 de junio y el 20 de julio ppdo., siendo que la época normal es el mes de mayo de cada año.

Que por el primer concepto se ha dejado de percibir, sin perjuicio de que ingrese más adelante, la suma de $ 2.663.504.82, y por el segundo la cantidad de $ 286.793.21, sumas éstas que a la fecha del presente decreto ya han tenido ingreso en la cuenta de la Dirección General de Escuelas, en virtud de haberse normalizado la percepción del impuesto al comercio e industrias.

Que siendo notorio que la Administración escolar no desenvuelve con normalidad su gestión financiera, por ausencia de recursos en momento oportuno, es deber del P. E. proveer, por todas las medidas a su alcance, a la regularización de ese estado de cosas.

Por ello, y no obstante haberse efectuado oportunamente los depósitos en la fecha y proporción que señalan las leyes, el P. E. decreta:

Artículo 1o — Por Tesorería General, previa intervención de la Contaduría se depositará en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la cuenta "Dirección General de Escuelas" y a su orden, la suma de ($ 500.000 m|n.) quinientos mil pesos moneda nacional, en concepto de anticipo de los porcentajes de los impuestos antes mencionados.

Art. 2o. — La suma a que se refiere el precedente artículo se tomará de rentas generales, con imputación al presente decreto y con cargo de reintegro, a las cantidades que oportunamente ingresen por los conceptos enunciados. — (Firmado): Cantilo; Salvador M. Viale".

Demanda sobre servicio de títulos sorteados y cupones vencidos

EL P. E. ORDENA SU PAGO

LA PLATA, agosto 26. — En su oportunidad, fué interpuesta, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el señor Rafael Alberto Palomeque, una demanda ordinaria, en su carácter de tenedor de títulos y cupones de los empréstitos externos "Rambla de Mar del Plata", "Obras Públicas" y "Ferrocarril Provincial a Meridiano V", sobre cobro de la suma de $ 4.877.14 moneda nacional, cuyo pago como equivalente de cantidad a oro le fuera denegado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Sometido este caso a la decisión del Poder Ejecutivo por el representante letrado de la provincia en la capital federal, doctor Emilio Zorraquín, acaba de ser dictada, por el Ministerio de Hacienda, una extensa resolución, en que, después de minucioso y detenido estudio, se dispone impartir las órdenes del caso al Banco de la Provincia, para que, previa intervención de la Contaduría General, proceda al pago de la suma reclamada, la que deberá ser imputada en la proporción que corresponda a los ítems 76 y 77 del presupuesto vigente, y artículo pertinente de la ley anexa.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, agosto 26. — Han sido depositadas, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta "Sección Accidentes", por patrones y compañías de seguro, y en concepto de indemnizaciones, las siguientes sumas:

Amadeo Natucci, $ 579.60; Ceferino García López, 540; Máximo Pizzi, 297; Gabino López, 1.802.50; Guillermo López, 3.100; Héctor Segalas, 164, y José Romero, 4.000.

La dirección de este Departamento ha ordenado las siguientes entregas:

Juan Gradd, de Avellaneda, $ 360; Aníbal Villanueva, del mismo punto, 484.83; Emilio Celantoni, de Gral. Chaves, 816.50; Máximo Altamirano, de Zárate, 360; Isidoro Ceriani, de Avellaneda, 927.44, y Máximo Pizzi, de La Plata, 297.

La misma dirección ha aplicado una multa de $ 50 al señor Ricardo Kugler, de Tornquist, por infracción al artículo 4o. de creación de este Departamento, ya que no suministró unos datos que se le solicitaron con motivo del accidente ocurrido a su obrero Domingo Huentu.

La Sección Accidentes ha practicado las siguientes liquidaciones:

Carlos Borroni, de San Fernando, $ 812; Julián Ibarra, de Lomas de Zamora, 2.168.80; Pablo Santos, de Tandil, 422.10; Marcos R. Aguilar, de Junín, 378; Ambrosio Luis Montelini, de Mercedes, 640; Guillermo López, de Bahía Blanca, 3.100, y Vicente Tamborero, de Avellaneda, pesos 564.57.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION

LA PLATA, agosto 26. — Esta oficina ha recaudado, el día 23 del corriente, la suma de $ 223.216.39, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 101.765 $ con 92 centavos; Producción agropecuaria, 36.857.16; Caminos, 31.825 pesos con 90 centavos; Comercio e industrias, 8.813; Marcas, 300; Sellos, 26.015.20; Contribución de afirmados, 317.45; Pavimentación de la capital, 1.324.96; Canalización y drenaje, 17.11; Recursos de años anteriores, 3.859.85; Multas, 241.46; Desagües, 5.639.40, Impuestos al consumo, 6.298.98.

Notas sociales

LA PLATA, agosto 26. — Mañana será celebrada la boda de la señorita Rita Eloisa Gamboa con el señor Carlos A. Perdriel.

Serán padrinos la señora María Meyans de Perdriel y el señor Luis Correa Larguía.

—Para principios del año próximo se anuncia el enlace de la señorita Lía Molina Arana con el señor Félix F. Arauz.

—Sigue mejor la señora María Sara Sciaini de Pomarés.

—Ha experimentado una franca mejoría, dentro de lo delicado de su estado, el señor Ricardo Bauzá.

De Magdalena

TORNEO ATLETICO. — MEJORAS EN LA AVENIDA ESPAÑA. —

MAGDALENA, agosto 26. — El torneo organizado por el Sport Club Magdalena alcanzó proporciones no igualadas, presentando la cancha de deportes gran animación, dado lo numeroso de la concurrencia allí congregada. La interesante lucha entre los teams Unión Policial, de La Plata, y Sport Club Magdalena puso en evidencia lo equilibrado de la composición de los equipos, marcando el score un goal por bando.

En las carreras pedestres resultaron ganadores los jóvenes Félix Durruti, Rómulo Gregorio, Roberto Fernández, Alberto Gillo, P. Montes de Oca, Juan C. Tossoni y Angel Tossoni. En la carrera de resistencia triunfaron los jóvenes Rómulo Gregorio, medalla "Jefe de Policía", y Alberto Rodríguez, medalla "Sport Club Magdalena". En la de postas, les fueron adjudicados los premios a los jóvenes Francisco Blanco, Arturo Fernández, Julián Zapiola, Alberto Roo y Francisco Barragán, del Sport Club Magdalena. En la carrera de señoritas, ganó la niña Raquel Causada.

—Ha encontrado muy buena acogida, de parte de este vecindario, lo dispuesto por el intendente señor José D. Irigoyen, de que en todo el trayecto de la Avenida España se planten álamos. Demás está decir lo acertado de esta disposición, por cuanto es el árbol ideal para el caso, máxime si se tiene en cuenta que la avenida es en línea recta hasta el río, lo que le dará un aspecto de una hermosa alameda.

De Lomas de Zamora

DEMOSTRACION DE SIMPATIA A UN EDUCADOR. — EL ACTO DE ESTA TARDE. —

LOMAS DE ZAMORA, agosto 26. —Esta tarde el señor José D. Forgione será objeto de una demostración de simpatía, por la obra que viene realizando como director de la escuela nocturna de obreros de Lomas y como vicedirector de la escuela núm. 3.

Este homenaje se le tributa en ocasión de cumplir doce años en el magisterio de la provincia y tres como director del colegio nocturno. En representación del Centro Ars, hará uso de la palabra el señor D. Giacumbo, siguiéndole delegados de diversas instituciones de cultura. Especialmente invitado, hablará también el profesor José J. Berrutti.

La columna se formará en Avenida Meeks y Gorriti, de donde se dirigirá a Temperley, hasta el local de la escuela núm. 3, incorporándose en ese lugar numerosos vecinos de esa localidad.

La Comisión que suscribe la invitación a este homenaje está así formada:

Dr. Pedro A. Torres, director de "Nueva Revista"; C. Hipólito de los Ríos, director de "Tierra Argentina"; doctor Enrique Feinmann, Angel C. Bassi, Pablo A. Pizzurno, Jorge A. Susini, José J. Berrutti, Ramón Melgar, Manuel J. Visconti, J. Manuel Cotta, A. Lentini, presidente; L. Gutiérrez y J. Cano, secretarios.

SANTA FE

Exposición granjera e industrial

SE REALIZARA EN ROSARIO EN ABRIL DEL AÑO ENTRANTE

ROSARIO, agosto 26 — A raíz del gran éxito que alcanzó la sección Industria en la 23a. exposición nacional ganadera que la Sociedad Rural de Rosario inauguró el 12 del corriente mes en sus amplias instalaciones del Parque Independencia, se pensó organizar en el mes de abril próximo un torneo puramente granjero e industrial.

Se hacen gestiones para comprometer al efecto la concurrencia de numerosos industriales de nuestra provincia y de fuera de ella.

Además, concurrirán productores de otras regiones nacionales, como ser: del Chaco, cuyo gobernador señor Centeno, que es nuestro huésped, conversará al respecto con el doctor Carlos Ortiz Grognet, secretario de la citada institución.

La exposición revestirá carácter nacional y en ella estarán representadas varias provincias argentinas y territorios nacionales.

No hay duda de su éxito, pues hay ya antecedentes, que obran muy en favor de un certamen de esa naturaleza.

NOTICIAS POLITICAS—TEATRALES—DIVERSAS

CHAÑAR LADEADO, agosto 26.— Los caracterizados vecinos de esta localidad, señores Domingo Bertero, Angel Bonino, Miguel Bertero, Domingo Lorenzatti, José Bertero, Amansio Báez, Alejandro Camusso y Tomás Palmero; a raíz de una publicación aparecida en el diario "La Capital" del día 20 del corriente, por la cual figuran como miembros componentes de la junta organizadora del comité de la U. C. Radical Opositora, han remitido una nota enérgica al presidente de esa entidad política, por la que desvirtúan esa aseveración en una forma categórica, manifestando que no autorizaron a nadie para que se haga uso de sus nombres y mucho menos para fines políticos.

Las dos únicas personas que responden a la fracción citada en este pueblo, son dos ex comisarios que el actual gobierno dejó cesante por razones de mejor servicio, los cuales pretendieron solaparse en personas honestas y de arraigo en este pueblo, haciéndolos figurar, sin autorización alguna, como miembros organizadores del comité en este distrito.

Sabemos que los dos ex comisarios aludidos se comprometieron con los dirigentes radicales opositores a instalar un comité con muchos afiliados, y para ello dispusieron de voluntades ajenas que no les responden, ni aquellos que simpatizan con la oposición porque carecen por completo de valor moral y material.

Todo los habitantes de este progresista pueblo conocen muy bien la actuación de esos dos ex funcionarios que durante su actuación al frente de la policía dejaron rastros que nada dicen en pro de los mismos. Uno de ellos actualmente tiene dos procesos criminales ante la justicia de instrucción del Rosario, por adulteración de documentos, y otro por asalto al juzgado de paz.

El texto de la nota aludida es el siguiente:

"Chañar Ladeado, agosto 24 de 1923.—Señor presidente de la Junta Reorganizadora de la U. C. R. Opositora.—Rosario.—Muy señor nuestro: Habiendo leído en el diario "La Capital", de fecha 20 del corriente que nuestros nombres figuran insertados entre los de los ciudadanos que forman la junta, reorganizadora del comité de la U. C. R. opositora en esta localidad, nos dirigimos a usted para manifestarle que no hemos autorizado a nadie para hacer uso de nuestros nombres y no nos es posible aceptar cargo alguno ya que estamos completamente distanciados de toda actuación política.

Comunicamos a usted lo que antecede para conocimiento y gobierno de la junta que preside.

Saludamos con toda consideración. —Domingo Bertero, Alejandro Camusso, Angel Bonino, Tomás N. Palmero, José Bertero, Amancio Báez, Domingo Lorenzatti y Miguel Bertero.

—En el teatro Italia actúa con éxito la compañía Los Mirasoles. Lo mismo en el cine Colón se exhiben películas de mucho renombre que atraen gran cantidad de público a sus respectivos locales.

—En el cine de la S. Italiana se exhibirá hoy la película Firpo-Willard, lo que ha despertado gran interés del público para presenciar la lucha, reproducida en la pantalla, del gran boxeador argentino, el futuro campeón mundial, don Luis Angel Firpo.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

INSPECCION Nac. DEL PUERTO.— DRAGADO EN EL RIO — TRAFICO FERROVIARIO — PAGO DE SUELDOS.

ROSARIO, agosto 26. — Con toda actividad ha continuado, durante la semana, el trabajo de dragado que se realiza actualmente frente a nuestro puerto.

La draga a succión número 208 C, ha profundizado el canal navegable, frente a los muelles de la ampliación Sud, extrayendo gran cantidad de metros cúbicos.

Una vez que se haya terminado esta tarea, se facilitará de una manera apreciable el tránsito de buques y se habrá anulado un inconveniente que amenazaba entorpecer la navegación, cosa que si no se hubiese tomado tales medidas, sucedería dentro de poco tiempo, teniéndose en cuenta que la bajante del río se acentúa diariamente.

—Durante el día de ayer entraron al puerto 176 vagones, cargados con mercaderías generales para exportación, y 90 vagones vacíos, y salieron 92 cargados y 121 vacíos.

—Hace ya tiempo que el nivel de las aguas viene experimentando un pronunciado descenso, cuyas variantes damos a conocer diariamente.

En la pizarra de la Inspección Nacional del Puerto, la altura del río, hasta ayer a las 18 horas, marcaba 3.92.

—Ayer llegó el importe de los sueldos del personal inferior, correspondientes al pasado mes de julio.

Con este pago, el personal de referencia queda al día.

—La intervención del ingeniero Sallovitz, en el reclamo de un ex obrero del puerto contra la sociedad Puerto Rosario, no ha tenido éxito, a pesar de sus buenos oficios para conciliar a las partes interesadas en la cuestión.

La sociedad concesionaria del Puerto había presentado un arreglo, pero el obrero no lo acepta, por considerarse perjudicado y en consecuencia, la Inspección Nacional del Puerto hoy devolverá el expediente a la superioridad, dando cuenta del resultado de sus gestiones.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE — DESRATIZACION

ROSARIO, agosto 26. — La cuadrilla de exportadores practica trabajos de desratización en los depósitos de La Mercantil y de la Sanidad Marítima y realiza las mismas tareas en los muelles nacionales, habiendo sido controladas ambas por el guardia sanitario, quien constató que trabajan de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación marítima.

ENFERMOS — VIAJEROS

ROSARIO, agosto 26. — Se encuentra enferma la señora María de los Angeles Consino de Delgado y Viedma.

—Mejorado el señor Lorenzo Pablo Colaso.

—En el hospital Español, ha sido operado el señor Salvador Vidal.

—De la metrópoli, anoche, el señor Gervasio J. Colombres y sus señoritas hijas.

—Para la capital federal, el señor Román J. Coll y su señorita hija María Luisa.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para Córdoba, el diputado nacional doctor Juan F. Cafferata.

—De Santa Fe, el doctor Toribio Sánchez.

—De Buenos Aires, para Mendoza, el señor Alberto Cano y familia.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, agosto 26. — Recaudación del día 24 de agosto del año corriente:

Importación y sus correlativos, pesos 47.485.13; exportación y estadística, 468.05. Total, $ 47.953.18. Recaudación anterior, $ 14.207.696.46. Total, $ 14.255.639.64. Recaudado en el año 1922, $ 11.761.128.17. Diferencia a favor del año 1923, pesos 2.494.511.47.

SUBVENCION ESCOLAR NACIONAL

ROSARIO, agosto 26. — Por noticias recibidas de esa capital, se sabe que el ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, ha ordenado a la Tesorería General remita al gobierno de Santa Fe la suma de ochenta mil pesos a cuenta de la subvención escolar correspondiente al primer semestre del año en curso.

EL BANQUETE AL GOBERNADOR DEL CHACO — LA DEMOSTRACION ALCANZO SIMPATICOS CONTORNOS.

ROSARIO, agosto 26. — En los amplios salones del Jockey Club llevóse a efecto anoche el banquete con que sus numerosos amigos obsequiaban al nuevo gobernador del territorio del Chaco, don Fernando Centeno, acto al cual asistieron alrededor de doscientos cincuenta comensales.

Ofreció la comida, en un bien meditado discurso, el doctor don José B. Abalos, contestando el obsequiado con amplios conceptos de gratitud para quienes de tal manera le significaban sus simpatías.

CONFERENCIAS A CELEBRARSE ENTRE PROFESORES NORMALES PROVINCIALES

ROSARIO, agosto 26 — Para el 1o. de septiembre próximo se ha resuelto que el personal de las escuelas normales provinciales se concentre en Casilda, donde se realizará una primera conferencia, en la cual disertarán el ministro de Instrucción Pública doctor Agustín Araya y el inspector de escuelas señor Torruan.

A dicho acto concurrirá el personal de las escuelas de Casilda, Cañada Gómez, Venado Tuerto y Villa Constitución, descontándose el éxito del mismo.

EL MINISTRO DE GOBIERNO Dr. COULIN

ROSARIO, agosto 26 — Anoche regresó de esta capital el ministro de Gobierno de la provincia doctor Roque F. Coulin, el cual, como se sabe, asistió en representación de este gobierno a la conferencia sanitaria nacional.

El doctor Coulin se muestra satisfecho de las múltiples atenciones recibidas, y hace grandes elogios de la acción desplegada por la mayoría de los componentes de la conferencia, de cuyos resultados benéficos se muestra convencido.

EL ANIVERSARIO URUGUAYO

ROSARIO, agosto 26 — Alcanzó grandes proporciones el programa de festejos preparado por la colectividad uruguaya, conmemorando el 98o. aniversario de la independencia del país hermano.

Parte excepcional del programa fué la inauguración de la Casa del Uruguay, construída bajo los auspicios de la Sociedad de Socorros Mutuos entre Orientales, cuyo edificio reune condiciones de confort y estilo. En dicha oportunidad pronunciaron elocuentes discursos el presidente de la institución don Julián Colombo Berra y el cónsul del Uruguay en ésta, don Manuel Núñez Regueiro.

RENUNCIA DE UN FUNCINARIO

ROSARIO, agosto 26 — El señor Arturo Palenque que fué designado comisario de sección de la policía de Rosario, en fecha 16 del mes en curso ha elevado su renuncia indeclinable del cargo en razón de ciertas circunstancias por las cuales resultaría apócrifa la renuncia del comisario don Deolindo Muñoz, a quien reemplazaría el señor Palenque.

Se hacen diversos comentarios sobre este asunto, creyéndose que una personal mal intencionada ha pretendido en tal forma sorprender la buena fe del gobierno. Como se ve, la digna actitud del señor Palenque pone las cosas en su lugar, mucho más cuando en su renuncia hace constar la seguridad que tiene de que tanto el gobernador como el ministro de gobierno han procedido como siempre con toda corrección.

CORDOBA

(De nuestra Agencia)

FIESTAS PATRONALES. — PADRON COMUNAL. — ROBO. — SOCIALES. — VIAJEROS.

ATALIVA, agosto 26. — Con un vasto y variado programa, llevaronse a cabo las fiestas patronales en conmemoración del día de S. Roque, patrono de este pueblo. Banda de música durante dos días, fuegos artificiales, mochila de caballo y sulky, velada y bailes sociales y otros muchos pasatiempos brindó al vecindario, la comisión de fiestas presidida por don Miguel Ronco y su activo colaborador don Enrique Delbó, el que, con encomiable actividad, atendió personalmente el desarrollo y buen orden de todos los números fijados en las fiestas indicadas que dejaron la más grata impresión en el vecindario y forasteros asistentes.

—El domingo 19 del corriente, en el local de la Comisión de Fomento, instalóse por segunda vez, la mesa inscriptora para la formación del padrón respectivo, que servirá a efectos de renovar nuestras autoridades comunales, que fenecen en su ejercicio el corriente año. Hacían acto de presencia, los señores conjueces Francisco J. Gotta, Santiago Miretti y Felipe Montabbetti.

—Mientras el señor Francisco Miretti y familia, se entretenían en el salón de baile de los señores Goitre Hnos., de esta localidad, personas desconocidas, le robaron el automóvil Ford que tenía frente a la casa de negocio mencionada. La policía trata de identificar al autor o autores del hecho.

Llama la atención que de un tiempo a esta parte, sean tan frecuentes los robos de automóviles, siendo muchas las personas que han sufrido las pérdidas de sus coches, algunos, definitivamente.

—Fué alegrado intensamente el hogar de los esposos Formica-Dardatti, con el advenimiento de un hermoso niño, que lleva el nombre de Ennio José Albino.

—También los esposos Visconti-Ferrero por la misma causa, están de parabienes. Un nuevo infante Osvaldo Desiderio, hizo acto de presencia con toda felicidad y alegría de los padres.

—Asimismo, aumentada con un robusto varoncito, la familia Ferrari-González. El nuevo heredero llamase, Dino Abel.

—En jira política se detuvieron en ésta, brevemente, el ex gobernador de la provincia don Rodolfo B. Lehmann, ex jefe político don Pablo Demarchi y ex gerente del Banco Provincial, don Luis Tettamanti, Siguieron a Sunchales.

—Una regular manga de langosta voladora, pasó con rumbo al sudoeste.

MENDOZA

EL DESLINDE DEL CAMPO DE LOS ANDES. — ESTADO DEL JUICIO — VISITA DEL CORONEL VACAREZA RELACIONADA CON ESTE ASUNTO — FOOTBALL — NOTAS SOCIALES—

MENDOZA, agosto 26. — Por ante el primer juzgado civil a cargo del doctor Carlos Reynals, secretaría Olguín, se tramita el juicio de deslinde del campo de los Andes, propiedad que el gobierno de la Nación posee en el Departamento de Tunuyán.

Actualmente dicho juicio se halla en estado de prueba. Este asunto está llamado a tener gran repercusión por los cuantiosos intereses que se ventilan y además, porque, numerosos colindantes han tomado grandes extensiones del campo fiscal. Hoy, esos mismos colindantes que se han apropiado de terreno del gobierno, se han hecho parte en el juicio de deslinde y están dispuestos a recurrir a todos los arbitrios que sean necesarios para salir triunfantes. Sin embargo, el juicio está bien llevado, porque el representante del gobierno nacional, fiscal federal doctor Oscar Guiñazú, se preocupa grandemente del asunto, quién está dispuesto a recurrir a todas las pruebas que sea necesario ofrecer para conseguir un buen éxito judicial.

El Ministerio de la guerra, que sigue de cerca el proceso de este asunto judicial, acaba de destacar en Mendoza, en misión especial relacionada con el mismo, al coronel Vacareza, distinguido y prestigioso militar, que, conjuntamente con el administrador del nombrado campo coronel Goulín y del fiscal nacional doctor Guiñazú, cooperará a investigar la ocupación que, vecinos colindantes, han hecho del campo de los Andes y quiénes pretenden derecho sobre dicho terreno fiscal.

En tal virtud, el coronel Vacareza y en cumplimiento de la misión encomendada, acaba de partir para el campo de los Andes, en Tunuyán, acompañado del fiscal federal doctor Guiñazú, donde permanecerán varios días.

Es de desear que la misión encomendada al coronel Vacareza, sea provechosa para los intereses del superior gobierno de la Nación; y pueda ser que, este inteligente y prestigioso militar consiga echar por tierra las pretenciones y aspiraciones de aquellos vecinos que, quieren apropiarse indebidamente de grandes extensiones de terreno del campo que actualmente está en deslinde. Podemos asegurarlo, sin temor a equivocarnos, que, tanto el enviado especial del Ministerio de la Guerra, coronel Vacareza, como el fiscal nacional doctor Guiñazú, sabrán defender perfectamente bien los intereses del gobierno nacional, durante la tramitación del juicio de deslinde que hemos hecho mención.

Para que la opinión pública vaya empapándose de los pormenores del juicio de deslinde a quiénes referimos, y en defensa de los intereses del gobierno nacional que se ventilan en tal árdua contienda judicial; hemos de decir que están interviniendo en el asunto elementos políticos muy allegados al gobierno de la provincia de Mendoza y que, según parece interpondrán toda su influencia para conseguir de la justicia una resolución o sentencia favorable a sus intereses. Uno de esos políticos que desempeña un cargo de importancia en la administración provincial y que es caudillo "lencinista" en el Departamento de Tunuyán, y quizás, sea el vecino que más ha tomado al campo de los Andes; está jugando un rol importante en el juicio de deslinde en tramitación.

Ese político parece que no está dispuesto a dar su brazo a torcer, muy por el contrario, tratará de quedarse con la fracción más grande del campo de los Andes, como vecino colindante. A este respecto el mismo caudillo ha dado ya algunos pasos y ha buscado los testigos que le conviene a sus intereses.

No debe extrañarse el gobierno de la Nación, si elementos políticos consiguen en el curso de la tramitación de este juicio, desviar el recto y ecuánime criterio de la justicia para conseguir una sentencia favorable. Todo es posible, máxime cuando en Mendoza no ha quedado nada que no haya sido malogrado por la política, y especialmente durante la actual administración que soportamos.

Hemos de volver a insistir sobre este asunto, en defensa de los intereses del gobierno nacional que están en juego.

—A solicitud de los miembros de la "Unión Mendocina de Football", el Poder Ejecutivo expidió un decreto, declarando extinguida aquella sociedad y retirándole el carácter de persona jurídica.

De acuerdo con el artículo 60 de los estatutos que regían a la "Unión Mendocina de Football", los bienes sociales de la misma pasarán a poder de la Dirección General de Escuelas para fomento de la educación física.

—A una avanzada edad ha fallecido ayer la señora Julia Blanco de Correas, dama virtuosa y extensamente vinculada a la sociedad mendocina.

El acto del sepelio de sus restos, dió lugar a una imponente manifestación de condolencia.

—Del Brasil, y después de haber pasado una temporada en aquel país, ha regresado a ésta el señor Benjamín Nazar, señora Julia Blanco de Nazar, señorita Eudosia Nazar.

—De Buenos Aires, el coronel Vacareza y el señor César Soler.

—El tiempo sigue variable. Parece que quiere volverse a descomponer. Amenaza lluvia.

ENTRE RIOS

LOS PROGRESOS DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA — COLEGIO DE PROCURADORES — OTRAS INFORMACIONES.

PARANA, agosto 26. — Los diarios locales, ocupándose del progreso edilicio de esta capital, dicen que es innegable que ella ha progresado de un tiempo a esta parte, a grandes pasos, conquistando todos los adelantos modernos que la colocan entre las ciudades de primer rango, contando, dentro de breve tiempo, con un hipódromo que en nada envidiará al de los mejores países. Añaden que, sin embargo, hacen falta industrias, para producir una completa evolución progresista.

—Tuvo lugar, en el Centro Comercial, la reunión del Colegio de Procuradores, con el objeto de cambiar idear relacionadas con la constitución de un Colegio de Procuradores, cuyas finalidades consistirán en propender al mejoramiento moral del gremio, en defensa de los intereses materiales del mismo y gestionar ante los poderes públicos sean modificadas y ampliadas algunas leyes en vigencia y la sanción y ampliación de otras destinadas a protegerlos contra la intromisión de personas que, sin hallarse matriculadas, ni haber prestado fianza, tramitan asuntos judiciales con desmedro evidente de sus intereses profesionales, encargando la redacción del proyecto de estatutos a los señores Francisco S. Alvelda, Cándido Otaño, Ramón Olmos, Pedro F. Seré y Ambrosio Maisonnave.

—Procedente de la capital federal, llegó anoche el gobernador de la provincia, don Ramón Mihura.

—En casa de la familia de la novia, fué bendecida ayer la boda de la señorita María Josefina Yraizos Yzaguirre con el doctor Horacio J. Dotto, firmando el contrato civil, por parte de la novia, Carlos Uranga y el ingeniero Francisco Bertozzi, y por parte del novio, Luis A. y Enrique Dotto.

—En el vapor de la carrera de Santa Fe es esperado mañana el juez de crimen de esta jurisdicción, doctor Antonio Lamarque.

JUJUY

Cámara de Diputados — Renuncia de legisladores — Canje de bonos

JUJUY, agosto 26. — Por falta de quórum no sesionó la Cámara de Diputados. La resolución de compeler a los inasistentes, subsiste.

Si a la sesión de mañana asiste el diputado Pérez, seguramente la Cámara celebrará sesión, para incorporar a los electos.

—Fué presentada la renuncia de diputado por la capital del señor Rafael Tanco. Se asegura que también renunciará el diputado por Tumbaya, Carlos Bárcena.

—En la tesorería de la provincia ha habido gran afluencia de público, especialmente de comerciantes, a objeto del canje de bonos.

Incorporación de legisladores y citación de la Cámara. — Suspensión de funcionarios. — El éxodo y la clausura de las escuelas — Otras noticias.

JUJUY, agosto 26. — Por falta de quórum, no pudo sesionar la Cámara de Diputados.

La minoría resolvió pasar oficio, por intermedio de la presidencia, a la jefatura de policía, a fin de que, por la fuerza pública, haga concurrir a los diputados inasistentes.

Ha quedado citada la Cámara para hoy, a las 21 horas. En ella se efectuará la incorporación de los diputados últimamente elegidos.

—Por falta de cumplimiento a sus deberes, el presidente del Consejo de Educación, señor Almada, ha suspendido por un mes al inspector de escuelas Carlos Barrionuevo Terán.

—La prensa local ataca duramente la actuación del inspector nacional de escuelas, señor Juan L. Cáceres. Se han publicado denuncias de maestros que seguramente obran ya en poder del Consejo Nacional de Educación.

—Se ha confeccionado un programa sencillo para rememorar el aniversario del éxodo jujeño ante la clausura de los establecimientos de educación. Ellos no participarán de los festejos a realizarse.

—La clausura de escuelas a raíz de la gripe se ha hecho extensiva a los establecimeintos de San Pedro, Ledesma, Tilcara y Humahuaca.

La epidemia tiende a desaparecer.

—Falleció la señora Candelaria B. de Alvarado.

SE INCORPORARON A LA LEGISLATURA DE JUJUY VARIOS DIPUTADOS. — HAN SIDO ACEPTADAS ALGUNAS RENUNCIAS. — EL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

JUJUY, agosto 26. — Acaba de sesionar la Cámara de Diputados e incorporar a su seno a los electos por San Pedro señores Odilón, Leiva, Waldino Aguilar y al señor Francisco Quipildor, electos por Rinconada. Como el electo por El Carmen no asistió a la sesión, su diploma ha quedado postergado.

Han presentado las renuncias de diputados los señores Rafael Tanco y Rafael Echeverría, estas renuncias serán tratadas y seguramente serán aceptadas en la sesión que la Cámara celebrará a horas 21.

En la sesión de esta tarde se ha dado entrada a numerosos proyectos del Ejecutivo, entre los cuales figura el presupuesto. Se ha tratado sobre tablas un proyecto del diputado Saravia, autorizando al P. E. los gastos que demanden la estada en esta ciudad durante los días 27 y 28 del actual de los profesores y alumnos del Colegio Nacional de Paraná.

También celebró la Cámara sesión secreta en la que concedió acuerdo para nombrar juez del crimen al señor José Fernández, intendente municipal en La Quiaca al señor Eustaquio Alderete pasando a comisión el pedido de acuerdo para nombrar intendente municipal en Ledesma al señor Antonio Vargas Orellana.

La Cámara reanudará la sesión pública esta noche.

Se aceptó la renuncia al comisario de la Cámara señor José Fernández, nombrándose en su reemplazo al señor Fernando S. Belghmans.

—El estado sanitario de la ciudad ha mejorado, sin embargo, persisten, aunque con aspecto benigno, casos de gripe.

La clausura de las escuelas continuará por esta razón hasta el 31 del presente mes.

Las obras de asfaltado se encuentran paralizadas.

SAN LUIS

SE PREPARA LA CELEBRACION DEL 20 DE SETIEMBRE. — HA QUEDADO FORMADA LA COMISION DE FESTEJOS.

MERCEDES (S. L.), agosto 26.— Las fiestas italianas para el 20 de septiembre prometen gran lucimiento.

Ha quedado constituída en la siguiente forma la comisión de festejos: Presidente honorario, Francisco Piscopo; vicepresidente honorario, doctor Bernardo Di Genaro. Comisión de honor: Vicente Martínez, teniente coronel, José Páez, Rolando Olloqui, León Dupuy y Miguel Roig. Comisión efectiva: Amelio Conti, presidente; Juan Giuliani, vicepresidente; Jorge Lorenzini, secretario; Dante Giachero, prosecretario; Antonio Perosa, tesorero; Miguel Angel Mónaco, protesorero. Comisión de damas: Presidenta, señora Paulina Frigeri de Bruno; vicepresidenta, señora Amalia Gutiérrez de Tavarozzi; secretaria, señorita Rosa Polachi; tesorera, señorita Clotilde Piccolo; vocales: señoritas Ana Marandola, María Monaco, Elvita Pistachi, Colomba Sandrelli, Leticia Giuliani, Teresa Polachi, Teresa Polachi, Teresa Conti, Magdalena de Cantizani, Ernestina de Zanini y Ana C. de Conti.

INAUGURACION DEL TEATRO AVENIDA. — VIAJEROS.

MERCEDES (S. L.), agosto 26. — El 1.º del corriente, se inaugura por la compañía SciriBlanco el teatro Avenida, en el barrio de la Estación, de los señores Gensana y Demaría, bonito coliseo que contribuirá a embellecer esta progresista ciudad.

—De esa llegó el teniente coronel José Páez y su esposa Rosa Cobos Daract y la señorita Emma Encinas.

CHUBUT

Gestiones para la designación del gobernador del territorio — La comisión de vecinos que se entrevistó con el presidente, doctor Alvear.

CAMARONES, agosto 26. — Coméntase muy favorablemente la cordial recepción dispensada por el presidente de la República a la comisión de vecinos de este territorio, que lo entrevistaron con el propósito de gestionar la designación del señor Manuel Costa para gobernador del Chubut. El señor Costa es un antiguo y prestigioso vecino de este territorio.

LA PAMPA

EN FAVOR DE LA PROVINCIALIZACION DEL TERRITORIO. — MEMORIAL ELEVADO POR LA "UNION PROVINCIALISTA" AL GOBERNADOR NUÑEZ.—

SANTA ROSA, agosto 26. — La "Unión Provincialista" acaba de dirigirse al gobernador del territorio, teniente coronel Núñez, acompañando a una extensa nota un memorial de las gestiones realizadas por los pobladores de la Pampa desde 1907, en favor de la provincialización.

Comienza esa nota haciendo constar que la "Unión Provincialista", prescindiendo de situaciones personales o de partidos políticos, ha resuelto presentar a la consideración del gobernador un memorial para que se digne tomarlo en cuenta en su informe al Superior Gobierno, con el fin de que, con la documentación a la vista, conozca la forma cómo el pueblo del territorio viene realizando la gestión provincialista desde el año 1907.

Agrega más adelante:

'Durante los diez y seis años que van desde 1907 al presente, el pensamiento de la nueva provincia ha estado siempre despierto en la conciencia del pueblo pampeano, el que se ha organizado en ese lapso de tiempo en distintas formas, teniendo múltiples gestores de primera fila para defender y propagar su credo en la Nación, sin que haya dejado jamás de obtener en respuesta las más promisoras manifestaciones de parte de los altos poderes nacionales: Ejecutivo y Congreso; la mejor acogida en la opinión pública del país exteriorizada en la prensa de la Capital Federal y de las provincias y lo mismo de parte de los gobiernos de los distintos Estados, de destacados miembros del Congreso Nacional, y en cuanto al eco de la propaganda en este mismo territorio, no estará de más decir lo que también consta en la documentación adjunta, que todos los pueblos y as clases sociales de la Pampa acogen resueltamente el cambio político de este territorio, proclamando, en las múltiples convenciones celebradas, ya fueran ellas por motivos industriales, como la llamada "fiesta del grano"; por intereses públicos de todos los territorios nacionales, como el Congreso de la Prensa, efectuado en Santa Rosa con representantes de la prensa de todos los territorios nacionales; ya fueran por partidos políticos como el radical existente en la Pampa, que ha proclamado su pensamiento provincialista en sus varias convenciones; o bien ya fueran ellas como desde la primera hasta la última asamblea reunidas por las corporaciones que se organizaron para servir ese fin. Ellas son: en 1908, el Comité Territorial Pro Autonomía, en 1914 la Pampa Provincia, en 1919 el Comité de la Juventud Pro Autonomía de la Pampa, después la juventud universitaria de hijos de la Pampa en la Capital Federal; luego y finalmente la "Unión Provincialista", que tengo el honor de presidir. Sin duda, llamará la atención de vuestra excelencia el pensamiento uniforme de las comunas electivas, en pro de la autonomía de este territorio, exteriorizado en sus contestaciones a la circular que les pasara la Municipalidad de Santa Rosa, capital de esa gobernación".

Termina diciendo:

"Que para cerrar esta rápida mención de las gestiones del pueblo de la Pampa por sus distintos resortes y de sus resultados favorables, debo destacar los patrióticos y reiterados mensajes del Excmo. ex presidente, doctor Hipólito Yrigoyen al Honorable Congreso Nacional, solicitando la inmediata provincialización de los territorios de la Pampa Central y Misiones.

"Saluda al señor gobernador atentamente. — Lucio Molas, presidente. — Benigno S. Palasciano, secretario".

Notas sociales — Viajeros

VICTORICA, agosto 26. — Partió para ésa y con destino a Europa, en donde permanecerá una breve temporada, el doctor Ricardo Calusio que, con motivo de su viaje ha sido objeto días pasados de diversas demostraciones por parte del vecindario.

Concurrieron a despedirlo a la estación numerosos amigos, poniéndose de manifiesto las simpatías a que se ha hecho acreedor.

Un gran Triunfo



En el Concurso Nacional celebrado en México con el objeto de elegir, por voto popular, EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE CABEZA, salió vencedora la

CAFIASPIRINA

y se le premió con Diploma de Honor y MEDALLA DE ORO.

Este honroso tributo pagado por un público tan culto a un producto que tiene tantos competidores, confirma terminantemente la superioridad de la CAFIASPIRINA sobre todos los analgésicos conocidos. Los puntos en que esa indiscutible superioridad se basa son:

que obra con mucha más rapidez; que da alivio más completo; que levanta las fuerzas; y que NO AFECTA EL CORAZÓN.

Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques llevan la Cruz Bayer.

CRONICA SOCIAL

Dió margen a una reunión social de lucidas proporciones, la recepción ofrecida ayer por el ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia, celebrando el aniversario de la independencia de ese país.

Asistieron los miembros del cuerpo diplomático, y autoridades nacionales y numerosas personas de la amistad de los esposos Muñoz Caravia.

* * *

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias, será bendecida el 29 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Ernestina Demaría con el señor Octavio A. Rivarola, actuando de padrinos la señora Luisa B. de Demaría y el doctor Rodolfo Rivarola.

La novia entrará al templo con el señor Antonio Demaría y el novio con la señora Clelia Rivarola de Luro Cambaceres, a quienes seguirá un cortejo formado así:

Luisa Brandt de Demaría con Rodolfo Rivarola, Olga Cavia de Rivarola con Rufino Luro Cambaceres, Mercedes Demaría con Fernando Rivarola, María Luisa Demaría con Antonio Sánchez Chopitea, Susana Demaría con Guillermo P. Demaría, Estela Demaría con Eduardo Rivarola, Máxima Demaría con José E. Rivarola y Angélica Demaría con Mario Felipe Rivarola.

En el enlace civil, que se realizará el día anterior, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Enrique B. Demaría y los señores Rodolfo Lagos y José Antonio Demaría, y por parte del novio, el doctor Rodolfo Rivarola (hijo) y los señores Jorge Rivarola y Juan Manuel de Ezcurra (hijo).

* * *

Sigue enferma la señora Enriqueta Torrico de Villazón, esposa del ministro de Bolivia.

* * *

Se efectuó anoche, en el restaurant del Retiro, la comida ofrecida por un núcleo de amigos del doctor Enrique Larreta.

Participaron de la cariñosa demostración los caballeros:

Juan Pablo Echagüe, Pedro Miguel Obligado, Tito L. Arata, Julio Piquet, Fernando Klappenbach, Alvaro Melián Lafinur, Carlos D. Viale, Alberto Gerchunoff, Alfonso de Laferrére, Carlos Alberto Leumann, Arturo Cancela, Enrique Loncán, Fernando Ortiz Echagüe, Augusto Rodríguez Larreta.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte los restos del señor Miguel H. Costa, caballero que desaparece a una edad avanzada, rodeado del aprecio de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo y pudieron avalorar sus especiales dotes de carácter.

Su deceso afecta a las familias de Freyre, Alemán, Peluffo, González, Fonso, Palma, Collá, etc.

* * *

La Hijas de María de la Santa Unión festejará el jueves próximo la fiesta de Santa Rosa, segunda patrona de dicha asociación.

Monseñor Miguel de Andrea impondrá la medalla a las nuevas congregantas, señoritas Inés de Anchorena, Adolfina Bengolea, Julia E. Bassa, Ana María Bayá Casal, Ester Bowers, Ema Coelho, Graciela Effio, Susana Lértora Bayá, Celia Méndez Delfino, Isabel Molina Pico, Aurelia M. Posse, María Inés Raggio, Sara y Elcira Rivero Beláustegui, Elena Quirno, Lucrecia Vernengo, Adela Adrogué, Raquel Benegas, Elena J. Ferrer Pirán Basualdo, María Teresa Guerra, Nidia González del Solar, Elvira Hearne, María Amelia Meyrelles, Delia Moyano, Adela y Lelia Sá Pereira. Se recibirán de aspirantes las señoritas Julia Arzeno, M. Luisa Almeyra y Mary Arambarri.

* * *

En el Savoy Hotel se efectuará esta tarde el te danzante organizado por la Asociación Bernardino Rivadavia, cooperadora de la escuela No. 22 del C. E. 1o., a fin de arbitrar recursos para la obra que sostiene.

Invitan las personas siguientes:

General Salvador Martínez Urquiza, señoras Amalia B. de Martínez y Urquiza, Carola E. de Aguirrezabalaga, Leonor A. de Althabe, Emma M. de Uthurriaga, Ida A. de Rupeli, señoritas Felisa Bellizi, Josefina Irigoin, Joaquina Lola Fernández, Elsa Carlomagno, Hildara Althabe, Irma Carlomagno, Hebe Althabe, Leonor Costa, María Inés Velázquez, María y Josefina Git y Carmen López Arias, y señores, Angel Ortiz, Alfredo Segura, Manuel M. Raverot, José J. Claret, Santiago Profumo, Lorenzo Costallazzi, Alberto Boudon y Mario Waitoller.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aída Sara Traverso con el señor Ricardo B. Borchetti.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a la última conferencia del ciclo auspiciado por la Sociedad de San José, presidida por la señora Elisa Alvear de Bosch que tuvo lugar esta mañana a las 11 en la Catedral.

El R. P. Gustavo Franceschi, con su acostumbrada elocuencia disertó sobre "La muerte de la autoridad".

* * *

De La Plata:

Dada las extensas vinculaciones de los contrayentes motivará una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Rita Eloísa Gamboa con el doctor Carlos A. Perdriel, que se efectuará mañana, en



casa de la novia, actuando de padrinos la señora María Meyans de Perdriel, madre del novio y el señor Luis Correa Larguía, tío de la novia.

Serán testigos del acto civil por la novia, los señores Bernabé Correa Larguía y Alfredo P. Gamboa y por el novio, los señores Eduardo y Luis Perdriel y el doctor Ricardo Guido Lavalle.

* * *

El martes próximo se realizará un funeral en el templo de San Miguel Arcángel por el alma del señor Plácido Zaldivar.

* * *

El señor Edmundo Basso fué obsequiado anoche con una comida en el restaurant Sportsman con motivo de festejar una fecha íntima.

* * *

En obsequio de un núcleo de relaciones, el capitán de navío Carlos Lartigue ofrecerá esta tarde un te en los salones del Centro Naval.

A beneficio de la Asociación Escolar Mutualista, tendrá lugar en los primeros días del mes próximo en el teatro Cervantes, una fiesta muy interesante, en cuyo programa figura la conocida comedia "Les Marinettes" de Pedro Wolff.

Las localidades pueden solicitarse, desde ahora, por los números de teléfono 1095 y 0674 de Juncal.

Forman la expresada Comisión las señoras:

Josefina Acosta de Noel, Susana del Campillo de Mitre, Marta Casares de Bloy Enriqueta Salas de Anchorena Jovita García Mansilla de Bemberg Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz Marta Obejero de Mac Donald Estela Morra de Cárcano, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía Magdalena Ortiz Basualdo de Bocú, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, María Ayerza de Peró, Susana Casal de Vivot, Julia Rey Basadre de Arata, Enriqueta del Solar Dorrego de García, Carmen Romero Cañas de Ocampo, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Elena Saguier de Paz, María Elena Alvear de Santamarina, Angélica Acosta de Vela, Berta Bousson de Ibarra, Cora Jorge de Bluergo, Silvina Cobo de Cibils Avellaneda, Rosa Balcarce de García Lawson, Adela Bengolea de Balcarce, Lola Campos Urquiza de Bunge, Pinedo de Bracht, María Constanza Bunge de Zavalía, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Emilia Senillosa de Pearson, Mercedes Urquiza Anchorena de Bunge, María Elina harilaos de Vela, Carmen Senillosa de Campos Catelin.

Señoritas: Beatriz Gallardo, Manuela Lloveras, Angélica Gálvez, Angélica Ocampo, Josefina Cantilo, Angélica y María Teresa Centeno, Mabel Senillosa, Valentina Sánez Valiente, Giselle y Elsa Shaw, Carmen Velar Irigoyen, Isabel Pearson Quintana, Dora Méndez Cabral, Julieta Shaw, Elisa y Susana Bosch Alvear, Belén y Elisa del Campillo, María Teresa y María Elena Fontant, María Elvira y Emilia Sánchez Chopitel, María Antonia Romero Bearley, Elena Secher, Sara Pearson Esnaty, María Isabel Pereda, Laura Alcobendas, Angélica Gómez Molina, Julieta Pueyrredón, María Sara del Campo Campos, Julia Mulcahy, Ana Ocantos Acosta, Ana Castro Nevares, Ofelia Senillosa, Josefina y Eloisa Klappenbach, Sara Paz Quirno, Ema Benítez Basavilbaso, María Josefa y Carmen Madariaga, Susana Nocetti Seeber, Mary Helguera, María Ester Gómez Pombo, María Luisa y Marta Zorraquín, María Elena Senillosa y Angélica de Urquiza Frías.

* * *

Con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales, el señor Jerónimo Cemasco y señora Teresa Merlo de Cevasco, harán oficiar mañana una misa en acción de gracias en la iglesia de Santa Lucía, y por la tarde recibirán el saludo de sus relaciones, en su domicilio de la calle General Hornos, 1095.

* * *

Las amigas y compañeras de la señorita María Esther Isasa colocaron esta mañana una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Norte, como cariñoso homenaje a su memoria.

* * *

En el teatro Odeón, se realizará el sábado próximo un festival muy interesante a beneficio del colegio de Nuestra Señora del Carmen de Adrogué.

Se representará la comedia en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño, "Los cuervos rubios".

Las localidades, cuyos precios han sido fijados en la siguiente forma palcos avant scene bajos y balcón $ 40, palcos bajos y balcón 25, altos 15 y plateas 4.90, pueden solicitarse en la calle Córdoba N57 o por el número de teléfono 0740, de Plaza.

Forman la comisión organizadora las señoritas: Dora Blanco Colman, María Esther de la Serna, Hortensia Frías, Emma Ortiz, Sara Calderón Monez, Olga Battilana, María Paz Carmona, María Elena Calzada, Lía Bienle, Mara Elvira Gismondi, Susana Cibrian, Lucía Simpoen, Lía Rodríguez Lubary, Mercedes de la Serna Arenaza, Susana García, Lía Balbiani, Berta Gismondi, Enriqueta de la Serna, María Luisa Almeyra, Elisa Brie, Lola Lanús, Susana Rodríguez Lubary, Ana María González Aguirre, Pastora Iraola, Angélica García, Teodolina Battilana, María Luisa Braga, Lía Carmona, María Adela Montovio, Mara Antonia Qués, Angélica Lupeirouse, Noemí Elena Jordán, Mercedes Calderón Monez, Elena de la Serna Arenaza, Susana Portela Lagos, María Elena Castro Videla, Susana Hudson, Elena Núñez Rafees, María Delia Bancalari, Angélica González Venzano, Sara Valle Jonte.

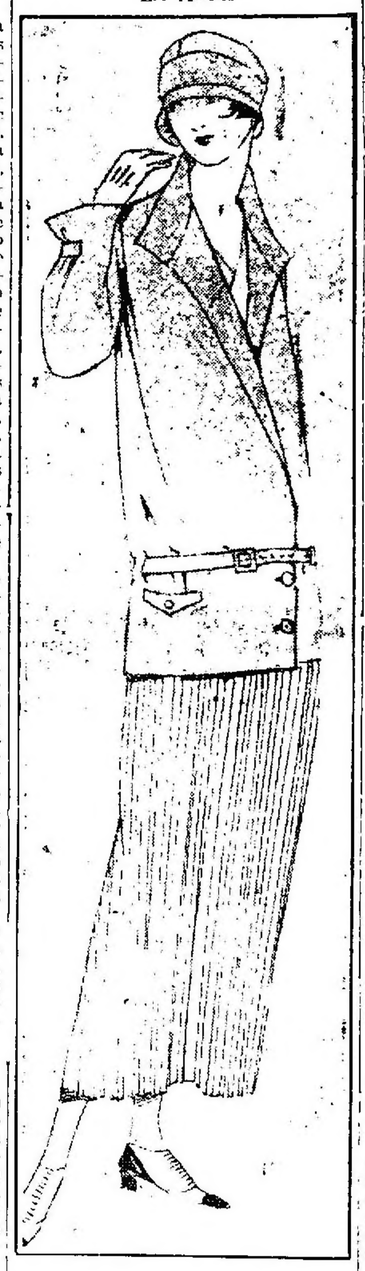
* * *

En obsequio del conde José Colli de Felizzano, de su señora e hija, el barón Antonio Demarchi y señora María Roca ofrecieron anoche una comida que transcurrió en un ambiente de simpática sociabilidad.

Fueron comensales, Miguel Angel Cárcano y su esposa Stella Morra, Jorge Arlayeta y su esposa Mercedes Urburn, Alfredo Vivot y su esposa Leonor Cabral, Horacio Bustillo y su esposa Clara Juárez Colman, Gustavo López y su esposa Julia Blanco Roca, encargado de Negocios del Brasil doctor Carlos de Rostaing Lisboa, Carlos Aubone, Julio y Carlos Antonio de Marchi y Roca.

* * *

LA MODA



Traje de saco confeccionado en reps color avena; muy práctico para paseos de mañana y sport. La pollera va plisée.

Completa esta toilette un pequeño sombrero de gamuza del mismo color del traje.

* * *

El sábado próximo será consagrado en casa de la novia la boda de la señorita Blanca Haydée Luque con el doctor Francisco V. Soto, actuando de padrinos la señora Isabel Luque de Jiménez y el doctor Felipe S. Jiménez.

* * *

Los números siguientes resultaron premiados en el sorteo de la rifa de muñecas realizada a beneficio de las obras que sostiene el Círculo de Damas Entrerrianas:

0101, 1898, 0160, 1667, 0600, 1455, 0107, 0545, 1266, 2042, 1807, 0301, 1719, 0617, 0249, 1018, 0738, 1976, 1989, 1522, 0265, 1790, 0064, 0328, 1755, 1584, 0435, 0730, 0765, 1923 y 2375.

Las personas agraciadas podrán retirar los premios previa presentación de las boletas respectivas, en casa de la señora María Cané de Farera, Ayacucho 983, hasta el día 30 del corriente mes.

* * *

En honor de la señorita Emilia Mujica y del señor Alfredo Montero Dorrego que contraerán enlace en breve, la señora Angélica Argerich de de la Serna ofreció ayer un te en su residencia particular a un núcleo de relaciones.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte los restos del señor Alfredo Ferrari, caballero que supo conquistar grandes afectos y hondas consideraciones, por su bondad acrisolada y destacadas dotes de carácter.

En el triste recuerdo de su sepelio se pusieron de manifiesto los sentimientos del pesar causado por su deceso entre sus múltiples relaciones.

* * *

Motivará una reunión muy agradable el te que, festejando una fecha íntima, ofrecerá esta tarde a sus relaciones, la señorita Ada Estela Casaló.

En la residencia de la novia será consagrada mañana la boda de la señorita Rosalinda Amoroso con el señor Victoriano Redal, actuando de padrinos la señora Juliana Martínez de Redal y Victoriano Redal.

Serán testigos del acto civil los señores Adolfo Redal, doctor Cuelli, Alfredo Amoroso y Pedro C. Gran.

* * *

A beneficio de la obra que realiza la conferencia vicentina de caballeros de San Roque y del oratorio festivo San Francisco Javier Regina Coeli tendrá lugar esta tarde una fiesta muy interesante en los salones del Príncipe Jorge.

* * *

En el templo de San Agustín empezó la novena en honor de Nuestra Señora de la Correa, patrocinada por la cofradía del mismo nombre que preside la señora Julia E. de Pizarro.

Han aceptado ser camareras de estos cultos las señoras y señoritas:

Dámasa Zelaya de Saavedra, Remedios Obarrio de Beccar Varela, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Albina Rivero, Manuela Pearson, Celia Ezpeleta de Estrada, Ester Conde de González Chaves, Ernestina Mosquera de Lanús, Josefa Alvear de Errázuriz, Josefina Vedoya de Ocampo y Estanislada Anchorena de Paz.

El 2 de septiembre próximo se realizará una solemne fiesta con recepción de nuevos cofrades, misa de comunión, sermón por el presbítero Floro Olivari y procesión.

* * *

La señorita Ernestina Demaría ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de amistades, despidiéndose de la vida de soltera.

* * *

Con motivo del próximo enlace del señor Armando Castaño Sáenz, un núcleo de amigos le ofreció anoche una comida en el restaurant Conte.

* * *

El señor Carlos V. Buchholz y señora Angela María Molinari harán oficiar el sábado próximo en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción una misa en acción de gracias con motivo de celebrar ese día sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán los plácemes de sus vastas amistades.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Benoit con el señor José B. Prío.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecida mañana la reunión matrimonial de la señorita Graciela Berta Ramos con el señor Ricardo Goñi siendo padrinos la señora Francisca G. de Goñi y el señor Benigno Ramos.

* * *

Continúa enferma la señora Sara Lacroze Gowland de Martínez de Hoz.

—Se encuentra enferma la señorita Sarah Lagos.

—Continúa mejorando la señora Juana Iturralde de Estevarena.

—Se encuentra enferma la señora Anunciata Urdapilleta de Panelo.

—Mejor la señora Julia Castro de Aguirre.

—Enfermo el mayor Manuel G. García.

—Mejor el señor Horacio Harilaos

* * *

Han llegado:

—De Estados Unidos el señor Jaime Elliot.

—De Río IV el señor Manuel Aliaga y su señora, el comandante Enrique Oyhamburu y su hijo, doctor Oscar Oyhamburu.

—De Jujuy la señora Lía A. de Pérez y su hija Rosa.

—De Mendoza el señor Jorge Calle y su señora Carmen Usandivaras.

—De San Juan la señora María Villegas de Devoto y familia.

* * *

Han partido:

—Para Salta el señor Enrique Alvarez.

—Para Montevideo los señores ingeniero Pedro F. Pagés, doctores Bartolomé Vassallo y A. Viera y Vicente Sousa.

—Para Córdoba el señor Manuel J. Guiráldez (hijo) y su señora Leonor Pividal Lanús.

—Para Europa el señor Alberto B. Martínez.

—Para Alta Gracia el señor Tomás Mason.

—Para Rosario de la Frontera el señor Eduardo Raybaud y señora María Esther Paz.

Patentes de invención autorizadas por el Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda autorizó a la Dirección de Patentes y Marcas para acordar, por el término de quince años, la patente solicitada por las siguientes casas comerciales:

Farrbwerke vorm Meister Lucins y Brüning: patente de invención para "Un procedimiento para la fabricación de nuevos derivados de acridina de efectos medicinales"; patente de invención para "Procedimiento para la fabricación de sales de bismuto de combinaciones mercuriales, orgánicas, que contienen un resto de ácido", y patente de invención para "Procedimiento para la preparación de sales de mercurio de ácidos complejos bismutílicos".

—International General Electric Company: Patente de invención para "Procedimiento continuo para la producción de óxidos metálicos"; patente de invención para "Mejoras en dispositivos vibratorios eléctricos", y patente de invención para "Mejoras en interruptores de control térmico".

—James Alexander Flanagan: Patentes de invención para "Perfeccionamientos de máquinas de coser".

—Casanovas Montero, Augusto: Patente de invención para "Un nuevo producto industrial, consistente en suelas para calzado de fibras textiles y gomas vulcanizada".

—David Canchaneri: Patente de invención para "Molde para construir paredes".

—Compañía General de F.F. C.C. de la Provincia de Buenos Aires: Patente de invención para "Peine metálico múltiple para impedir el crecimiento del pasto en vías férreas".

—Espagnol Jorge y José: Patente de invención para "Mejoras en cajas de cartón".

—Clarence Wilson Carter: Patente de invención para "Dispositivos perfeccionado para la separación o clasificación de granos".

—Gustavo del Cerro: Patente de invención para "Sonoplanos".

—James Harvey y Reginald Henry: Patente de invención para "Método y medios para construcción de vías para tranvías y lo similar".

—Juan Maranskyi: Patente de invención para "Nuevo procedimiento para el secado de cereales y otros materiales y substancias y un aparato para llevarlo a la práctica".

—Ernesto José Oudoli: Patente de invención para "Resistencias inductivas para tracción eléctrica".

—Charles Field Janaley: Patente de invención para "Vigueta de anclajes para rieles".

—Sidney George Brown: Patente de invención para "Mejoras relativas a receptores telefónicos".

—Andrew Alberto Kucher: Patente de invención para "Mejoras en máquinas trigoníficas".

—Carlos Zuckermann: Patente de invención para "Nuevo Producto Industrial, consistente en una cerveza sin alcohol".

—Jhon Bruce Bolitho: Patente de invención para "Mejoras en aparatos receptores para transmisiones sin hilo y otras sonoras".

—Arnold Rodley: Patente de invención para "Mejoras relativas a transmisiones para substancias en polvo y a granel".

—Edward Charles Wood: Patente de invención para "Mejoras en mangueras antideslizantes para cubiertas de ruedas".

—Vickers Limited: Patente de invención para "Mejoras en dispositivos encuadernadores para libros de contabilidad de hojas sueltas, archivadores y similares".

—Morris Hoopelman y Simo Cooper: Patente de invención para "Mejoras en unidades de embalaje".

—W. J. Morleoss: Patente de invención para "Nuevo y perfeccionado combustible líquido para motores".

—Edward Allan Ironside: Patente de invención para "Mejoras en tensores para alambres".

VINOS CARRODILLA

Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena

Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 937 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

CHINATO GARDA
es el mejor

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Se disputó esta mañana la copa Jorge Reltes

Organizada por el Club Motociclista Nacional se disputó esta mañana una carrera para motosidecars por la copa Challenge Jorge Reltes, sobre una distancia de 205 kilómetros 500 metros.

En esta prueba tomaron parte 11 competidores inscriptos.

La señal de partida para esta importante prueba fué dada en el cruce del camino de macadam a Campo de Mayo con el carretero a puente Márquez, a las 8 horas.

Los competidores inscriptos salieron en el orden siguiente, con un intervalo de 30 segundos:

1, Julio M. Zweiger con Julio Berndt; 2, Pedro Tedeschi con Oscar Rodríguez; 3, Héctor A. Imbert con Juan L. Mariani; 4, Anastasio de Miguel con Augusto Primero; 5, Alberto Ticossi con Adolfo Suarstaman; 6, Ambrosio Tomasini con Estanislao Castelnuovo; 7, Rafael López con Agustín Solimano; 8, Pedro Perellé con Tomás Fabregat; 9, Marino Biagiola con Luis Cillio; 10, Tadeo Taddía con Alberto Pescarmona; 11, Martín Landini con Gilberto Brunella.

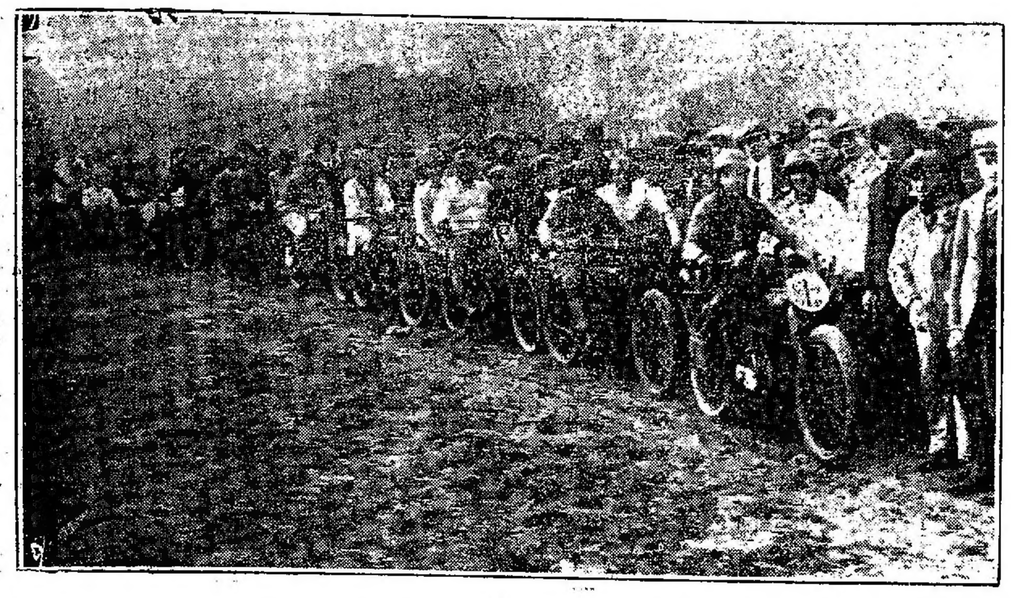
La lucha desde que se inició la carrera se hizo muy reñida.

El resultado final de esta importante prueba es el que damos a continuación:

1o. Taddeo Taddía, en 2 horas, 41 minutos, 33 segundos; 2o. Pedro Perelló, en 2.46'41"; 3o. Pedro Tedeschi, en 2.55'42"; 4o. Marino Biaggiola, en 3.05'01" 3|5.



Taddeo Taddía



Los competidores antes de la larga

GENOA v. ZONA SUD

Debido al mal tiempo reinante, fué suspendido el match que debían jugar esta tarde los teams del epígrafe.

Probablemente se jugará el jueves 30.

El partido internacional de ayer en Montevideo

Federación Uruguaya v. Asociación Amateurs

Ante una concurrencia de 5.000 personas se disputó ayer tarde en Pocitos, cancha del Club Peñarol, un partido internacional amistoso, entre los equipos combinados de la Asociación Amateurs y la Federación Uruguaya de Football.

El partido, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, resultó muy reñido y equilibrado.

Siendo las 15.25 y al llamado del referee los cuadros formaron como sigue:

Argentinos: Cancia; Castagnola y van Kamenade; Taramasso, Matozzi y Célici; Carricaberry, Anunziata, Caldas, Seoane y Orsi.

Uruguayos: Brugnoli; Benincasa y Tejera; Ruotta, Zibecchi y Acuña; Adremond, Castro, Borjas, Cassanello y Figuerra.

No bien se inició el juego los uruguayos, llevaron un ataque al arco argentino, al que fué rechazado por Matiozzi.

El equipo argentino llevó en seguida varios avances a la valla local, los que pusieron en apuros a la defensa para rechazarlos.

El encuentro se vuelve muy movido por ambas partes, notándose numerosas jugadas bonitas que son premiadas con aplausos por la concurrencia.

Brugnoli luego se luce al detener muy bien dos tiros seguidos de Caballas y Orsi.

Matozzi anula poco después un avance por el centro de la cancha de Artemond.

A los 40 minutos Seoane dirige un fuerte tiro que Brugnoli intenta detener, pero la pelota se le escapa de las manos y se aniida en la red, obteniendo así los argentinos el primer goal a su favor.

Poco después terminó el primer período.

En la segunda parte de juego en los primeros minutos, el equipo local ataca más que su rival, pero todos sus avances son bien cortados por la defensa argentina que actúa muy bien.

Un fuerte tiro de Castro, es bien detenido por Cancia, cuando el goal parecía inevitable.

Un avance argentino es bien cortado por Benincasa.

Castro corea del arco visitante levante el tiro final.

En el otro arco Seoane tira desviado.

Se llevaban jugados 35 minutos de esta segunda parte de juego cuando Cassanello, después de anular la defensa contraria, con un tiro alto y cruzado anota el goal de empate.

En lo que restó de juego, por más que se empelaron los componentes de ambos cuadros, el score no fué modificado.

El resultado final del partido fué:

Federación Uruguaya 1
Asociación Amateurs. . . . 1

Continuó anoche el campeonato nacional de Box para aficionados

En el amplio local del Club de Flores se desarrolló anoche la tercera sesión del campeonato nacional de box, para aficionados.

Todos los combates realizados correspondientes a la categoría de novicios, que es la que ha tenido mayor número de anotaciones.

Como conjunto, es una serie de combates muy parejos, la de anoche fué la mejor de las tres reuniones realizadas. La técnica de los pugilistas fué mejor indudablemente, y las parejas — caprichos del torneo, resultaron de lo más equilibrado, prueba de ello es que todos los encuentros alcanzaron el número de rounds fijados, predominando los fallos por puntos.

La sesión se inició con el encuentro de los peso gallo J. B. Ferreyro, representante del Club Sparta Barracas, y S. Roldán, del Club de Flores. Fué este, fuera de toda duda, el mejor match de la noche. Se hicieron cinco rounds movidos, en los cuales Ferreyra logró sacar alguna ventaja, debido a su acierto en la colocación de los golpes. El jurado le adjudicó el triunfo por puntos.

Por la categoría de peso pluma se midieron a continuación V. Pérez, del Club Sportivo Barracas, y L. Mondiglio, libre, quien si bien se mantuvo en el ring durante los cinco rounds fué vencido largamente por puntos.

P. Kajen, del Pugil Club, enfrentó a J. Aldrovandi, de la Academia Barlenga. Kajen demostró gran habilidad en el contragolpe, pero en conjunto careció de la técnica necesaria para cubrir el juego de su adversario. Sin embargo, el fallo se presentaba dudoso; pero el jurado lo otorgó a favor de Aldrovandi.

El último match de la noche — hubo algunos competidores que no se presentaron en otras. — fué el entre Eduardo Muñiz, del Boxing Club de Buenos Aires, y L. Bettoli, del Club de Gimnasia y Esgrima.

El combate fué de lo más reñido, demostrando ambos contrincantes una gran acometividad.

El fallo fué favorable a Bettoli, por puntos.



1. Roldán y Ferreyra. — 2. Aldrovandi y Kajen. — 3. Muñiz y Bettoli. — 4. Pérez y Mondiglio

Se jugó ayer en Montevideo un partido internacional de beneficio

COMBINADOS DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA v. C. A. NACIONAL

TRIUNFO DE LOS PRIMEROS

El el Parque Central, cancha del Club Nacional de Montevideo, se disputó ayer por la tarde ante una concurrencia muy numerosa, el anunciado match internacional, entre argentinos y el primer equipo del Club Nacional a beneficio de los damnificados del último temporal.

El match resultó en parte reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

De los dos cuadros el que actuó mejor fué el del Club Nacional, llegando a ejercer por momentos un ligero dominio. Si el resultado final no le favoreció, se debe en parte al exceso de combinaciones de su línea de forwards.

Por su parte, los delanteros visitantes llevaron rápidos avances y no perdieron nunca la oportunidad de tirar al arco contrario.

Siendo las 15.25 horas y al llamado del referee los cuadros formaron de la siguiente manera:

Argentinos: Magistretti; Echegaray y Paramidami; Evaristo, Vaccaro y Solari; Calomino, López, Cesarini, Rosado y Cruz.

Nacional: Mazzali; Urdinarán y Foglino; Marroche, Zibechi y Vanzino; Somma, Scarone, Sosa, Romano y Marán.

Iniciado el juego, éste se mantuvo por breves momentos en el centro de la cancha. Luego los delanteros uruguayos llevaron varios avances a la valla contraria, los que fueron bien rechazados por la defensa visitante.

Un avance combinado del terceto medio delantero argentino fué bien cortado por Foglino.

Romano al recibir un pase de Marán dirige un fuerte tiro que fué bien detenido por Magistretti. Poco después Scarone solo frente al arco argentino levantó el tiro final, cuando el goal parecía inevitable.

En un avance argentino, Mazzali dirige un tiro fuerte que pegó en el travesaño volviendo la pelota a la cancha.

A contar desde este momento el juego se vuelve muy equilibrado. En toda esta primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

Después del descanso reglamentario se inició el segundo período, con un avance de los locales que fué bien rechazado por Echegaray, a costa de un corner que tomó Marán y fué rechazado por Magistretti.

Los locales llevan repetidos avances a la valla argentina que son bien rechazados por la defensa.

Luego el juego se vuelve equilibrado, pues un avance de uno es contestado por otro del contrario, teniendo las defensas de ambos cuadros que emplearse a fondo para rechazarlos.

Un avance combinado de Calomino y López es bien cortado por Urdinarán.

Magistretti se luce después al detener un tiro de Romano.

Cuando se llevaban jugados 44 minutos López que consiguió la pelota se corrió un breve trecho y después de esquivar la defensa contraria con un tiro fuerte y alto anota el goal de triunfo para los argentinos.

Un minuto más tarde terminó el partido con el score siguiente:

Asociación Argentina . . . 1
Nacional 0

Atletismo

PROXIMO TORNEO FEMENINO

Reunión de la C. organizadora

En la dirección general de plazas de ejercicios físicos. Belgrano número 482, esta comisión celebrará sesión mañana, a las 16.30.

Como asunto principal se tratará el informe de la subcomisión técnica, compuesta por los señores Arsenio Thamier, F. W. Dickens y Godofredo Grasso, que propone el programa de las pruebas atléticas a disputarse y emite algunas consideraciones médicas y técnicas con respecto de la práctica del atletismo por parte de la mujer.

En esta sesión se propondrá posiblemente, la fecha de la celebración del certamen. Se espera para la fijación de la fecha definitiva, la respuesta de los países sudamericanos que han sido invitados a participar.

CLUB DEPORTIVO FLUMINENSE

Carrera de 2.000 metros

Organizada por la comisión directiva de lClub Deportivo Fluminense, se disputará el día 23 del mes de septiembre próximo, una carrera sobre la distancia de 2.000 metros reservada para menores de 18 años.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local Hernandarias 1541, todos los días hábiles de las 19.30 a las 21 horas.

Asociación Amateurs de Football

Correspondientes a los diferentes campeonatos de divisiones inferiores de la Asociación Amateurs de Football se jugarán el domingo próximo los partidos siguientes:

Segunda Norte: Sportivo San Isidro v. Villa Acasuso; Centenario Argentino v. Estudiantes.

Segunda Sud: Buenos Aires Central v. Sportivo Buenos Aires, Independiente v. Racing, Barracas Central v. Argentinos del Sud.

Segunda Oeste: San Lorenzo v. Almagro Central.

Tercera Norte A.: Defensores de Belgrano v. Estudiantes A., Villa Crespo v. Excursionistas.

Tercera Norte B.: Liberal Argentino v. Centenario Argentino, San Isidro v. River Plate, Sportivo San Isidro v. Tigre.

Tercera Sud: Buenos Aires Central v. Talleres, Quilmes v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Tercera Este: Sportivo Alsina v. Sportivo Buenos Aires, San Lorenzo v. Almagro Central.

Tercera Oeste A.: Liniers v. Estudiantil Porteño B.

Tercera Oeste B.: Ferrocarril Oeste v. Platense, Sportivo Almagro A. v. Atlanta B.

Cuarta Norte A.: Tigre A. v. Sportivo del Norte A., Sportivo San Isidro v. Defensores de Belgrano A., San Isidro v. Rived Plate A.

Cuarta Norte B: River Plate B. v. Villa Ballester, Sportivo del Norte B. v. Centenario Argentino, Villa Crespo v. Tigre B., Estudiantes A. v. Defensores de Belgrano B.

Cuarta Norte C: Platense B. v. Estudiantes B., Excursionistas v. Atlanta A., Sportivo del Norte C. v. Almagro.

Cuarta Sud A: Racing C. v. Barracas Central B., Buenos Aires General v. Argentinos del Sud, Sportivo Buenos Aires v. San Telmo.

Cuarta Sud B.: Independiente A. v. Bánfield, Deportivo Lomas v. Honor y Patria A., Racing A. v. Gimnasia y Esgrima de La Plata B.

Cuarta Sud C: Quilmes v. Estudiantes de Bernal, Wilde v. Honor y Patria B., Independiente B v. Gimnasia y Esgrima de La Plata A.

Cuarta Este A: Almagro Central v. Sportivo Almagro B., Barracas Central A. v. Rañó, Sportivo Floresta v. Sportivo Alsina.

Cuarta Este B: Ferrocarril Oeste A. v. Estudiantil Porteño A., Nacional v. Atlanta B.

Cuarta Oeste: Sportivo Floresta v. Estudiantil Porteño B., Rivadavia v. Liniers.

Quinta Norte: Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte, San Isidro v. Platense, River Plate B. v. River Plate A.

Quinta Sud: Bánfield v. Talleres, Lanús v. Racing A., Independiente v. Charley.

Quinta Oeste: Ferrocarril Oeste v. San Lorenzo, Villa Crespo v. Sportivo de Almagro.

Veteranos: Bánfield v. Racing, Barracas Central v. River Plate A., Estudiantes A. v. Estudiantes B., Atlanta v. Independiente.

Aviación

La señora Guillermina Oliveira Cézar, de Wilde, en su carácter de presidenta de la Confederación de Sociedades de Beneficencia, se ha dirigido al presidente de la comisión especial del Aero Club, señor Antonio Demarchi, ofreciéndole el concurso de la Confederación a fin de contribuir a la formación del fondo para la realización del vuelo alrededor del mundo proyectado por el mayor Pedro Zanni.

El barón Demarchi ha agradecido el ofrecimiento, cambiando ideas con la señora de Wilde, a fin de llevar a la práctica el propósito de la Confederación de Sociedades de Beneficencia.

EL RECORD DE ALTURA EN MOTO - AVIETTE



Un virage de Drouhin en el último concurso

Un despacho procedente de París anuncia que ayer, en el aeródromo Farman, el piloto Drouhin, con una moto-aviette de esa marca, mejoró el record de altura para ese tipo de máquina, elevándose a 3400 metros.

Firpo-Dempsey

Dempsey espera que Firpo le dé trabajo suficiente para justificar el valor de las entradas

Jack Dempsey se entrena con toda dedicación y durante todo el día, lo que no le impide dedicarse al "periodismo"; Luis Firpo, por su parte, sigue haciendo carretera, trabaja en el gimnasio y por no ser menos que su adversario del 14, relata sus impresiones para que los corresponsales las transmitan a todo el mundo. ¿Qué hay de interesante en los artículos de Dempsey y en los relatos de Firpo? El lector, una vez que se haya enterado de esas cosas, formará su opinión.

En su declaración, Dempsey dice que se ha hablado mucho de él, diciendo que cuando lo castigan pierde la Kaca. Agrega que desde que es campeón del mundo, no ha sido golpeado, de manera que nadie sabe cuál será su actitud en ese caso.

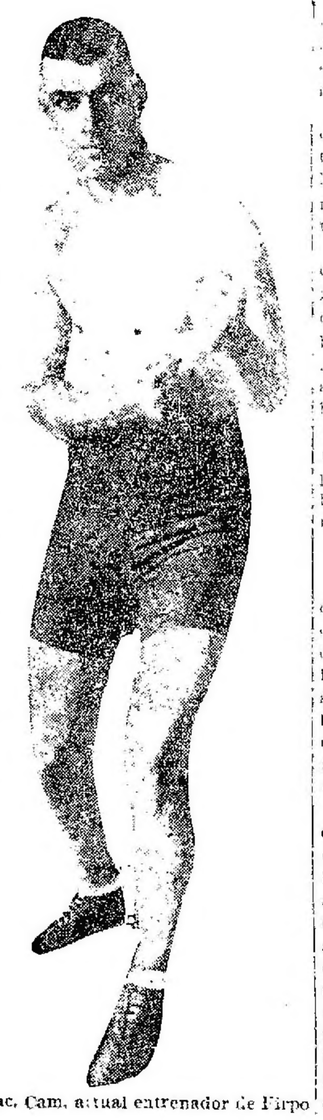
Espera que Firpo le dé la ocasión de demostrar lo que es capaz de hacer cuando es castigado seriamente.

Por su parte, Firpo recuerda los trabajos que está realizando para alcanzar su mejor preparación. Habla de sus sparring partners y espera que le proporcionen ocasiones buenas para desarrollar sus condiciones combativas.

Firpo ha declarado también que ha solicitado de Billy Ruiske que se agregue a su campo de entrenamiento, pero es difícil que lo consiga, dado el cartel que tiene el fuerte pugilista americano.

Dempsey dice que espera que Firpo le resulte tenaz y pegue en abundancia, a fin de que el match justifique el precio de las entradas. He aquí un hombre que se preocupa de ofrecer un buen espectáculo a quienes han de pagarlo.

Firpo se entrenó ayer ante unas 2.000 personas, que siguieron con todo interés los ejercicios realizados por el campeón sudamericano.



Mac. Cam, actual entrenador de Firpo

Boxeó dos rounds con Jeff Clarke, dos con Frank Koble, y otros dos con Joe Mc Cann. Clarke ofreció a Firpo el más recio trabajo de cuantos lleva realizados en su entrenamiento.

Resultaron interesantes los rounds que boxeó con Koble, quien demostró poseer una poderosa derecha, con la que acertó repetidas veces a la mandíbula de Firpo, sin que molestara a éste.

La pugilística pareja en juego por Clarke hizo que Firpo errara varios golpes fuertes de derechas enviados con el piso directo desde el hombro, pero en el foco, aquél no pudo mantenerse siempre a distancia, y antes de finalizar los dos rounds había recibido un recio castigo.

El argentino hizo también ejercicios de carretera, en los que le acompañaron Pera y Mc Cann, para finalizar poco antes de la hora del almuerzo.

Dempsey no perdió tampoco su día. Realizó un trabajo recio, quizás el más fuerte que ha efectuado desde la iniciación de su entrenamiento. Estuvo a punto de poner knock out a sus sparring partners Burke y Godfrey. El campeón terminó la jornada con ejercicios con la bolsa de arena, a la que arrancó de su sitio a causa de la violencia empleada.

Demostró gran acierto en la apreciación de la distancia, y su velocidad fué impresionante a través de los seis rounds. Godfrey tuvo una ardua tarea durante los dos rounds que boxeó con el campeón, sin lograr alcanzar a éste con ningún golpe de eficacia y, por el contrario, a poco de iniciar los ejercicios, Dempsey le hizo sangrar la boca por efecto de violentos hooks y swings de derecha. Burke estuvo a punto de caer knock out, luego de recibir tres punches en la cabeza.

Campeonato de lucha romana

Continuó disputándose anoche en el teatro Casino

Ante una concurrencia que acupaba por completo la amplia sala del teatro Casino, continuó disputándose anoche el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente entre Constant Le Marín, belga, y Jirsa, húngaro.

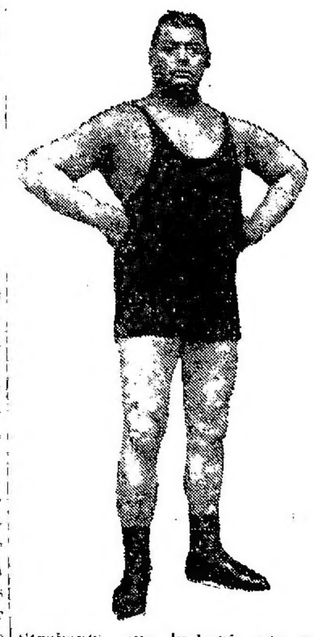
Siendo las 23 horas y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada al ring Le Marín y Jirsa.

Iniciado el asalto el primero en atacar fué Le Marín, quien por medio de una toma de brazos dió en tierra con su rival, el que salió del peligro al hacer una toma de cabeza a Constant.

Una toma de cabeza de Le Marín dió nuevamente en tierra con Jirsa, quien sufrió el ser puesto de espaldas a su fuerza.

Rosario hace una toma de brazos a Constant, el que es llevado al tapiz, pero debido a su habilidad evita ser puesto de espaldas.

El público se entusiasma y aplaude por igual a ambos luchadores, alentándolos con sus gritos de dale Constant, dale Jirsa.



Strobants, que luchará esta noche con Fournier.

Constant Le Marín logra colocar de espaldas a su contrario mediante una toma de cintura en tierra.

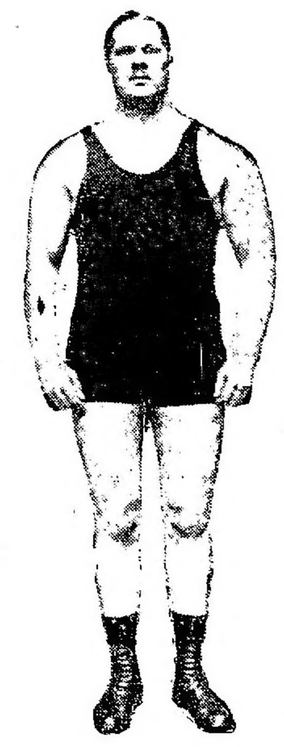
El triunfo de Le Marín fué premiado con grandes aplausos por la concurrencia.

El tiempo total empleado en esta lucha fué de 1 hora, 5 minutos, 14 segundos.

A continuación ocupan el ring Grenna, italiano y Meyerhans, alemán.

En todo el tiempo que duró este encuentro no se definió por lo que continuará esta noche a las 23 horas.

Después lucharán Renglin, alemán contra Sta. Mars, belga y Fournier, francés contra Strobants, belga.



Meyerhans, que se medirá esta noche con Grenna.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

OTRO GRAN EXITO DE MARIA MELATO

Volvió anoche a verse totalmente ocupado en todas sus localidades el amplio Politeama.

María Melato, la actriz eximia, iba a interpretar "Casa paterna", del famoso dramaturgo y novelista alemán Hermann Sudermann, y el interés por ver a la artista en la dramática producción germana había despertado vivo interés. Y este detalle es digno de anotarse, porque así como la distinguida actriz cultiva su repertorio con un eclecticismo tan plausible, sería lamentable que el público, "su público", quisiera hacer reparos por la inclusión de obras de autores alemanes.

La infundada disidencia se ha producido, como se sabe, entre los aficionados, que han dado lugar a la formación de las tendencias favorables y contrarias del repertorio wagneriano.

Felicitémonos entonces de que entre el público del teatro de prosa no se haya producido esa división tan poco cuerda y siga de tal modo aplaudiéndose con el mismo entusiasmo a D'Annunzio y a Andreieff, a Bataille o a Sudermann.

Es la representada anoche con tanto éxito, una de las obras del autor de "La dama gris", que más contribuyera a consolidar la fama de dramaturgo de aquel escritor. Sudermann en "Casa paterna" (o "Magda") es el fustigador violento e implacable como en casi toda su obra literaria, de los prejuicios y puritanismos ridículos de las sociedades conservadoras. Hay un saludable soplo de vida libre y nueva en esta obra representada anoche. Y esa tendencia del autor de desmenuzar a golpes de frases maestras la anquilosada e hipócrita moralidad de los hogares tridicionales, habían creado en su patria una marcada antipatía entre los que se consideraban señalados en sus obras; por lo cual, y para rebajarle méritos, dieron en llamarle "Sudelmann" (emborronador), haciendo un juego de palabras con su apellido.

Pero esta y otras parecidas armas que fueron usadas con el fin de empequeñecer la obra y el autor, nada definitivo lograron, como está visto.

Hoy, Sudermann es autor famoso en todo el mundo y las compañías que encabezan artistas inteligentes nos brindan la grata oportunidad de ver en escena sus obras famosas...

Ocioso sería consignar el triunfo que la señorita Melato ha obtenido en la obra que nos ocupa. Porque conociéndose la psicología de



María Melato en el tercer acto de "Casa paterna" que hizo anoche en el Politeama, admirablemente

Magda, la protagonista, y el talento de la intérprete que la ha encarnado anoche, ese triunfo puede fácilmente imaginarse.

Especialmente en los dos últimos actos la labor de la señorita Melato fué admirable.

Esa escena del tercero, con el correcto, admirable pero hipócrita y cobarde ex amante de Magda, que la abandonara cuando era ella una niña aun, habiendo sido la causa indirecta de que fuera expulsada del hogar paterno, adquirió anoche una realidad enorme.

Luego, a través de todo el cuarto acto, la emoción del espectador se intensifica aun ante esa lucha magnífica del espíritu libre y hermosamente bueno de la mujer formada en el dolor y en la gloria, con los estrechos mirajes de los que no han salido nunca más allá del reducto estrecho cuyos límites son los blasones de viejo cuño y los prejuicios acumulados en largos años de una sedimentación social tan ridícula como criticable.

Tanto en los finales de acto como en el de la obra, las manifestaciones favorables del público se repitieron numerosas veces, obligando a que se levantara el telón otras tantas.

Como reparo a la versión ofrecida anoche sólo se nos ocurriría una motivada por la supresión de una escena al final del tercer acto entre el padre de Magda y el ex amante. Cuando después del diálogo entre estos dos personajes se hace presente aquel otro, se produce una escena entre los dos hombres solos, que por tener cierta importancia en la futura marcha de los acontecimientos, su falta puede ser advertida.

Pero este detalle en nada desmereció el brillante éxito obtenido por la hermosa obra y sus intérpretes, entre los que, como ya lo hemos dicho, la señorita Melato descolló; Marcocci y Sabattini muy correctos en sus roles respectivos.

Las funciones de Zacconi

Se descuenta para esta noche una nueva avalancha de público en el Nuevo. El gran Zacconi, en el deseo de satisfacer una vez más el anhelo de numerosos espectadores que lo solicitaron, representará por segunda vez el famoso drama de Turgheneff, "Pane altrui", en el que el magistral intérprete acaba de alcanzar uno de sus más ruidosos triunfos personales de la temporada que viene desarrollando en el teatro nombrado.

El incidente en la compañía de la Rasimi

Ha dado motivo a divertidos comentarios el ruidoso incidente provocado ayer en el teatro Municipal de Río de Janeiro por el bailarín Leslie de la compañía francesa Ba-Ta-Clan que hace poco actuara en la Opera aquí en Buenos Aires.

Como sucediera que en el momento de ir la graciosa "redette" Mistinguet a agradecer los aplausos con que el público premiaba uno de sus números, fuera bajado el telón antes de tiempo y le diera en la cabeza su bailarín, el ágil Leslie, creyendo que esa "bajada" había sido provocada intencionalmente por el director de escena, Burgen, lo agredió de hecho, dando lugar con su actitud a una escena de pugilato entre los componentes de la compañía de Rasimi, que se habían dividido en dos bandos.

Felizmente no hubo que lamentar más que la molestia consiguiente para los contrincantes, pues fueron llevados a la comisaría por las autoridades policiales que intervinieron.

A todo esto el público seguía tan tranquilo el curso de la representación que no se interrumpió por muy largo tiempo.

La Mistinguet entretanto se preparaba para continuar sus interpretaciones, ya que el golpe del telón en la cabeza no le había causado la menor lesión.

¡Hay telones inofensivos y cabezas invulnerables.

Reestrenos en el Mayo

Si la actividad de la compañía Rivera-De Rosas no se señala por el estreno de obras nuevas, en cambio, se pone de relieve con la vertiginosa renovación del cartel que hace casi diariamente de obras ya aplaudidas.

Hoy, por ejemplo, en la sección vermouth, se reestrenará la aplaudida comedia de Mirand y Picard, "El hombre de frac", que constituyera uno de los mejores éxitos de De Rosa en su anterior actuación en este teatro.

Y en primera de la noche le tocará el turno de su exhumación a "La mancha de sangre", el bonito drama de Geraldy, vertido al castellano por el doctor Gustavo Caraballo.

—Para el martes se anuncia "Barranca abajo", de Sánchez.

El éxito del Odeón

Sostenido, firme y sin miras de dejar vislumbrar su epílogo, continúa el éxito de "La divisa punzó" en el Odeón.

Pocas veces, en verdad, se da el caso de que una compañía haga su debut en una temporada que se barrunta escabrosa, con una obra de un autor que hasta ese momento no haya hecho sus armas en el teatro. Es cierto que en este caso de "La divisa punzó", se trataba de Groussac, toda una cumbre en la literatura nacional; pero como en las lides teatrales era novicio, el riesgo siempre se corría desde que no es regla sin excepción aquella de que los literatos consagrados aciertan siempre cuando debutan en el teatro...

Pero el éxito se hizo presente para acompañar la obra del talento, y este es el momento en que el aplaudido drama histórico nombrado alcanza en el Odeón su 68a. representación a través de una interpretación cada vez más lucida, si es que no le fuera lucidísima desde las primeras noches.

"El distinguido ciudadano"

Para el miércoles de la semana a iniciarse se anunciará en el Mayo el reestreno de la graciosa comedia de Saldías y Casariego, "El distinguido ciudadano" que, como ha de recordarse, es una de las que iniciaron los grandes éxitos de representaciones en nuestros teatros de tres actos.

Wedelkins en el Politeama

La inteligente actriz María Melato de quien hemos señalado antes de ahora su amplia manera de encarar el conjunto de obras que han de formar su repertorio tan selecto, dará nuevamente en la función de mañana otra prueba de su liberal eclecticismo artístico, al poner en escena la extraña obra del no menos enigmático Frank Wedekind, el tan discutido autor alemán ya desaparecido.

"El espíritu de la tierra" con ser una obra de dificultosa escenización, ha de dar nuevamente ocasión a la compañía de la distinguida actriz, de ofrecer otra selecta velada de arte.

Un reestreno en el Smart

Hoy, en la función de la tarde, la compañía Simari Franco reestrena la bonita pieza de Armando Moock "La oración de la tarde", en la que la joven actriz Evita Franco ha de volver a reeditar su bonito éxito personal que lograra en ocasión del estreno de esa amable pieza del autor chileno.

En lo que respecta a "El casamiento de Chichilo", continúa imperterrito en sus tres secciones diarias, así como en la suya de las 22, "Cuando un pobre va de farra".

"Ruido de campanas"

Esta bonita zarzuela, de Viergol y el maestro Lleó, será "reprisada" mañana lunes en el Avenida por la compañía "Buenos Aires", anunciándose además para pronto el estreno de "Remate del Bataclán", revista de gran aparato que han escrito en colaboración Pascual Contursi, Antonio Viergol y el maestro Pivornat.

"Pasen a ver el fenómeno"

Tal es el título de una revista que Ivo Pelay presentará a la anterior dirección artística del Porteño y que en su oportunidad fuera aceptada, aparece hoy en las carteleras del mencionado teatro como original de Manuel Romero e Ivo Pelay.

Si la pieza en cuestión es de los dos, ¿por qué no se anunció antes, como era lo justo?; y si es del segundo de los nombrados, ¿por qué aparece hoy otro autor, — Romero — que es director artístico del elenco del Porteño?

Entretanto, no nos queda otro recurso que esperar el día del estreno; entonces podremos decir si la revista ganó o no con la agregación de otro autor.

"Paso a la Revista"

Así se denomina la pieza que próximamente Muiño-Alippi estrenará en el Buenos Aires; la "Revue des Revues", que es el otro nombre de la mencionada obra, está confeccionada con cuadros de las grandes revistas de la compañía del Casino de París. Los autores de esta selección son Cayol y Benard; las corcheas pertenecen al maestro De Bassi.

Funciones extraordinarias

Son las que ofrecerá la compañía que encabeza la distinguida actriz Blanca Podestá, en el teatro Marconi.

Cuatro será el número de estas representaciones, para las cuales se ha confeccionado un interesante programa, en el que figura en primer término "La madre del cardenal", y en segundo, la aplaudida troupe y orquesta rusa Balaikas, que consta de 30 profesores con sus instrumentos originales; esta orquesta cuenta con un vasto repertorio de aires, bailes y canciones populares. El precio de la platea, por cada una de estas cuatro funciones, será de 3 pesos.

"La malquerida"

Recordamos que esta noche en el Sarmiento la compañía española Cobeña Oliver pondrá en escena la dramática producción de Benavente "La Malquerida", en la que la Sra. Cobeña interpretando el rol de Raimunda hace una labor por todos conceptos brillante.

Para el miércoles de la semana próxima se anuncia el estreno de "La importancia de llamarse Ernesto", la deliciosa comedia de J. Wilde.

En el Franck Brown

En el programa del día se anuncia la presentación de Max Raffles, que, según afirma la empresa, constituye la admiración de todos los públicos y un permanente problema para los hombres de ciencia dadas las pruebas de fuerza, realmente sorprendentes, de que Raffles hace alarde.

También se anuncia el debut de Anilla Toll de Soiza, que indudablemente será una de las más interesantes atracciones que se ofrecerán en la concurrida sala de Corrientes y Carlos Pellegrini.

Cinematografía

Madge Bellamy, Lloyd Hughes y Tom Santschi

"EL PODER DE LA VOLUNTAD"

La New York Film Exchange da a conocer hoy en los principales cines del centro una notable película de su programa Splendid, en cuyo reparto aparecen como protagonistas principales tres conocidos artistas de la escena muda Madge Bellamy Lloyd Hughes y Tom Santschi.

Lloyd Hughes encarna el papel de un joven apocado y sin voluntad, a quien por causa de su falta de carácter le ocurren mil peripecias; pero entra en juego el amor de una linda muchacha y entonces el cobarde se convierte en héroe, salvando mediante un encomiable alto de arrojo la vida de muchas personas amenazadas por una inundación y sus propios intereses comprometidos en una catástrofe que es inminente.

La acción de la obra se desarrolla parte en la ciudad y el resto en una de las regiones boscosas más pintorescas de los Estados Unidos, de cuyos paisajes ofrece hermosas perspectivas. Hay escenas cómicas que distraen y otras dramáticas que emocionan en alto grado, tales como la voladura de un dique de vigas que ha obstruído el curso de un río, hazaña que realiza Hughes con peligro de su vida.

Tom Santschi hace un villano notable y Madge Bellamy tiene a su cargo el rol de la heroína con quien se casa el protagonista, una vez que ha demostrado que no tiene nada de cobarde.



Madge Bellamy y Lloyd Hughes en "El poder de la voluntad", película del Programa Splendid que estrena hoy la New York Film Exchange en el Empire, Esmeralda y Callao.

Un nuevo aparato cinematográfico al alcance de todos

Andan a porrazos — metafóricamente por supuesto — los que creen como Darwin que el hombre es un descendiente del mono, si bien más progresista, más perfecto, menos "mono" que aquél, y los que opinan que el animal racional de dos pies, inteligente y creador, nada tiene de común con el cuadrumano animal, sin criterio propio, imitador, en fin, mono.

No vamos a discutir problemas tan "jondos", porque sencillamente por amor propio no somos admiradores de Darwin ni partidarios acérrimos de Mr. Bryan... aparte que esas discusiones a nada conducen ni a nadie convencen. Sin embargo, en el terreno del cine tienen completa confirmación las teorías de la evolución, que en este caso se llama adelanto, progreso.

Desde los tiempos aquellos de las proyecciones fijas y de los primeros experimentos de Edison hasta nuestros días en que la industria cinematográfica es la cuarta de los Estados Unidos, se ha adelantado de una manera abrumadorante. ¿Qué tienen de común la moderna película y la famosa linterna mágica? Poco menos que el hombre y el mono. Pero mientras éste, por lo menos desde los tiempos históricos, sigue siendo tan retrógrado, tan animal y tan "mono" en cambio en el campo del cinematógrafo la evolución continúa con una velocidad de revolución.

La última palabra en este sentido es un aparato para aficionados, o, mejor dicho, para los futuros aficionados a "filmar" sus propias películas para su propia entretenimiento. El nuevo invento es una cámara que sólo pesa siete libras. Se llama Cine Kodak y, como su nombre lo indica, procede de la famosa compañía fotográfica de Rochester, N. Y., la mayor del mundo en su ramo y que fabrica el noventa por ciento de la película mundial. Este aparato es tan sencillo y tan fácil de manejar como una Kodak de bolsillo, mas, dentro de tamaño diminuto, posee todas las perfecciones de las cámaras grandes "verdad". La película que con él se usa es incombustible y su excelente objetivo Kodak anastigmático permite tomar escenas aun bajo condiciones atmosféricas desfavorables. Total, que con él puede cualquier novicio obtener tan buenos resultados como los veteranos del arte.

Como digno complemento al "Cine Kodak" lleva el "Kodáscopo" o proyector eléctrico de operación automática, y que no requiere los cuidados de un operador profesional para su funcionamiento.

No cabe duda que el "Cine Kodak", al popularizarse por su sencillez y por su precio relativamente económico, será un invento de los que hacen época. Sus ventajas saltan a la vista del más ciego. Como factor educativo (que buena falta hace) es de un valor inapreciable, pues combina la utilidad y la atracción. Como elemento de recreo su campo es ilimitado.

Pero donde más se estimará su valía es en el terreno de los aficionados de los aficionados a escribir o a representar fotodramas de poco más o menos (más bien menos que más). Sin embargo, esperemos que ha de mejorar el arte de la narración de la cinematografía profesional, pues es indudable que muchas de las historias, algunas tomadas del natural, superarán a las que ahora vemos por esos cines de Dios. Confiemos en que el buen gusto innegable del público en general, convertido de espectador en productor por obra y gracia del nuevo aparato, acabará pronto con esas escenas que por ahí nos "endilgan" de aventuras inverosímiles contadas a lo Buffalo Bill y de cuentos de amor que son el mejor remedio contra el insomnio.

Los que más partido sacarán del Cine Kodak son los aspirantes a artistas de cine, los eternos rechazados, que en todas partes forman legión. Se acabaron las interminables esperas en la antesala de los directores, se acabaron las mil decepciones y las mil y una visita a las casas productoras. Bastará muy pronto mandar una verdadera película, por corta que sea, a las diferentes compañías para probar los méritos del que efectivamente los tenga. Y de la muchedumbre anónima saldrán las Mary Pickford, los Rudolfo Valentino y los nuevo Jackie Coogan.

¡Qué felicidad pensar en una era en que todos los miembros de la familia puedan ser estrellas, satélites, cometas y otros astros de menor magnitud, y en que el perro y el gato de casa desempeñen papel prominente! "No será verdad tanta belleza", dirán los pesimistas, los desengañados. Pero ten confianza, lector; pronto veremos el cine al alcance de todos: estamos en pleno darwinismo película, y, como dicen los asturianos en nuestra tierra, "hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad".

Estrenos semanales de la Sociedad General Cinematográfica.

Esta importante empresa dará a conocer, en el transcurso de la próxima semana, las siguientes producciones:

Lunes 27. — "El vengador", drama de cow-boys, en 3 actos, por Irving Cummings, programa Royalty. El décimo episodio de "La reina del bosque", titulado "Los buitres humanos".

Martes 28. — "El correo de Lyon", tercer capítulo, titulado "La ley" drama en ocho actos, interpretado por Roger Karl y Myrka, programa Realstar.

Miércoles 29. — "Lo que tenga, retenga", comedia dramática en tres actos, por Ethel Clayton. Artcraft. El undécimo episodio de "La reina del

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía.—Conciertos de la Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss.—Hoy, a las 16.15, última gran matinée popularísima. Director Gino Marinuzzi: Primera Sinfonía, Leonora, Obertura No. 3, Beethoven; Fuentes de Roma, Respighi; Serenata Medioeval, Zandonai; Till Eulenspiegel (Poema Sinfónico), Ricardo Strauss; Scheherezade, Rimsky-Korsakoff.

—Noche, a las 21.30, último gran concierto popularísimo a beneficio de los Hospitales Municipales. Despedida de la Filarmónica de Viena. Director: Gino Marinuzzi. Prometheus, Obertura; Quinta Sinfonía, Beethoven; Suite, Le convent sur l'eau, Alfredo Casella; Adagio (a pedido), Pietro Nardinié Sicania (Rhapsodia sobre temas populares sicilianos), Gino Marinuzzi; Viaje de Sigfrido por el Rhin y Marcha Fúnebre del Ocaso de los Dioses, Cabalgada, Walkyria, Wagner.

CERVANTES—Compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 18: Los Frescos. A las 21.30, despedida de la compañía: La Enemiga.

NUEVO — Corrientes 1530.—Compañía dramática del genial actor Ermette Zacconi. — Hoy, a las 16.30: Il Tessitore. A las 21.15: Pane Altrui.

ODEON — Esmeralda y Corrientes.— Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.45: El Vuelo Nupcial. A las 21.15: La Divisa Punzó.

COLISEO — Compañía italiana de opera. — Hoy, a las 21: La Danza delle Libellule.

ARGENTINO — Rivadavia, Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

SAN MARTIN — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—Hoy, a las 17.15: La Niña de Gómez Arias. A las 21.15: Carmen.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de sainetes, Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Pueblerito.

POLITEAMA — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16: Zazá. A las 21, fuera de abono: La Falena.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director - empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Margot. A las 22.15: A Mí no me Hablen de Penas.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Mi Abuela Graciana. A las 21.15: La Primera Discordia, Papá Lebonnard.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Amor de juventud. A las 22: Consérvate en el rincón donde empezó tu existencia.

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Bonilla que faltaba. A las 22: El seminarista.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La Bombita. A las 21.45: La Madre del Cardenal.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari Franco. — Hoy, a las 17 y a las 22: Cuando un Pobre va de farra. A las 18, a las 21 y a las 23. El Casamiento de Chichilo.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — En breve estreno de la comedia de García Velloso: ¡Criollo Viejo!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18, y a las 22: Las Vendedoras de Marión. A las 21 y a las 23: El Cazador de la Copa de Oro.

AVENIDA — Empresa H. Sierra. — Compañía de revistas Buenos Aires. Primer actor, Miguel Lamas. — Hoy, a las 17 y a las 22.15: La Loca de Champagne. A las 18, a las 21 y a las 23.30: Buenos Aires Embalalanado.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.— Hoy, a las 17, 20.45 y 23: La gran siete. A las 18 y a las 22: Sanatorio del Amor y Teresita España.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima.— Compañía argentina Rivera De Rosas. A las 18: El Hombre del Frac. A las 21: La Mancha de Sangre. A las 22.15: Al Campo.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829— Compañía nacional de revistas—Hoy, a las 17.45 y a las 22: Las Costumbres de Nerón. A las 18.15 y a las 23.15: La Princesa Está Triste. A las 21: El Que a Hierro Mata.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional Pedro Gialdroni. — Hoy: Varietés, La Treta del Brasilero, La Maja Desnuda.

TEATRO PABLO PODESTA — Compañía argentina Puertola-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 22.45: El Seminarista. A las 18.15: Justicias de Antaño. A las 21: Papá Hatista. A las 23: La Cabra Tira al Monte.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 936. — Hoy, a las 20.30: Gran éxito de la notable compañía de variedades: Los Ocap, equilibristas; Chas Hora, Jongleurs; Reckless Harley, antipodistas y toda la compañía.

—A las 22: Gran campeonato de lucha greco-romana, tomando parte 20 campeones.

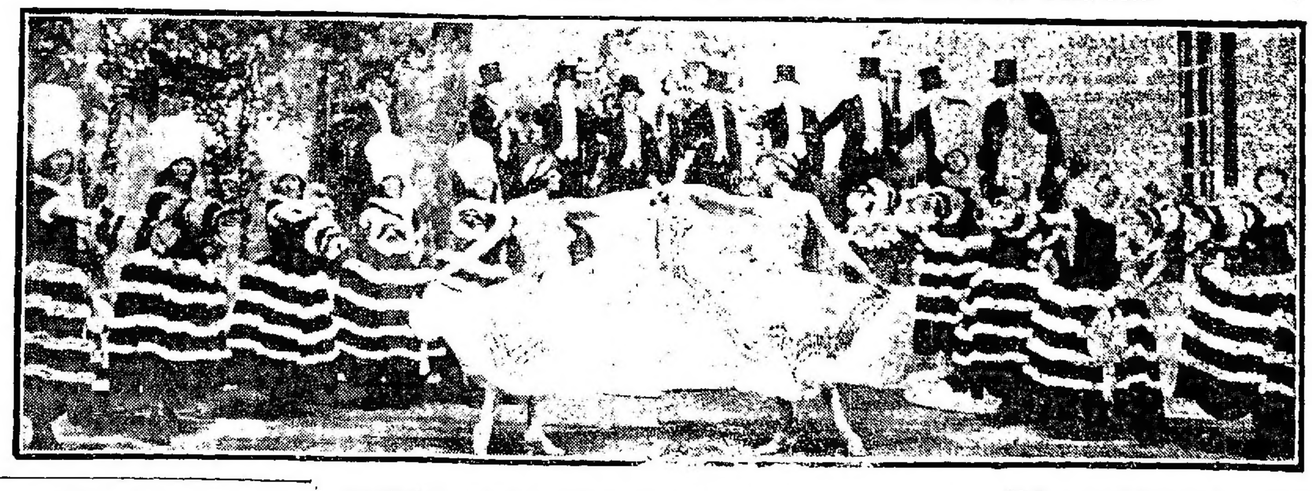
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Estreno de Max Raffles (el hombre más temerario) y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, gran éxito de Gloria Gil Rey, Santos Luna, ... A las 15.30 y a las 21: Resurrección.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de Estrella Irú, Thompson. — La triple dentada. Yo soy la ley, Marka, Carlitos falso conde.

PALAIS DE GLACE. — Leandro Alem esq. Avenida Alvear. U. T. 3350 Juncal. — Patinaje sobre hielo; de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30; los miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

LA REVISTA MUSICAL "LITTLE NELLIE KELLY" EN EL NEW OXFORD



Casaux estrena

"Al pan, pan, y al vino, vino", que así se llama la nueva obra de Acasuso, se estrenará la semana próxima en el Victoria.

El personaje Schiafino, a cargo de Casaux, es objeto por parte de este artista de una cariñosa interpretación.

"Los románticos", se estrenará el miércoles

Se ha fijado para el miércoles de la próxima semana el estreno en el Liceo de la pieza en cuatro cuadros de Martínez Sierra "Los románticos" que, como ha de saberse está basada en la famosa obra de Murger "Escenas de la vida bohemia".

La compañía de José Gómez está preparando este nuevo estreno con toda dedicación pues espera obtener con ella un franco éxito.

Empieza a gustar

Las representaciones ofrecidas ayer por la compañía Muiño-Alippi de la pieza de Rodríguez Acasuso, "Amor de juventud", recientemente estrenada en ese teatro, obtuvieron la favorable sanción del público, que al igual que aseó de un "premier" entró decididamente por la bonita situación que el autor plantea y resuelve hábilmente en su amable obrita.

De sostenerse en el público esta explicable favor por "Amor de juventud", lo que no es difícil suceda, la figuración de esta pieza en el cartel del Buenos Aires ha de prolongarse un buen tiempo.



(1) Una bella sinfonía en blanco y negro. (2) Las hermanas Fordes

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible]

PALACE THEATRE — [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible]

REAL CINE — [illegible]

EMPIRE THEATRE — [illegible]

SELECT LAVALLE. — Lavalle 922. — [illegible]

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— [illegible]

PALACIO PALACE. — Lavalle 926. — [illegible]

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1561. — [illegible]

CINE CAPITAL — Corrientes 931.— [illegible]

CINE ELITE — Cangallo 3241. — [illegible]

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — [illegible]

REAL CINE — Esmeralda 443.— [illegible]

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — [illegible]

CINE BOLIVAR — Bolívar 1039. — [illegible]

CINE COLON DE FLORES — Nazca 493. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MORENO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — Desde hoy saldrá el vapor Vemus todas las noches (sin excepción), a las 9 de la Darsena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 8.

Excursiones familiares. — Todos los domingos y festivos efectuará dos excursiones al Real, con salidas de la Darsena Sur a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

Para viajar se requiere: Argentinos: libreta de enrolamiento argentinas; cédula de identidad. Extranjeros, pasaporte visado en debida forma.

...ne", titulado "La locomotora ...renada".
...eves 30. — "La moderna Salo-... reprise cómica en tres actos, ...ord. Sterling. Paramount. "Ac-...idades Gaumont números 21|22 ...), Gaumont.
...ernes 31. — "El tigre de la sie-... drama de cow boys, en siete ... por William S. Hart y Jane ... programa Ajuria. Episodio ...écimo de "La reina del bosque", ...ado "El abismo".
...ábado 1o. de septiembre. — "Don ... de Arizona", comedia dramá-... de cow-boys, en seis actos, por ...liam Fairbanks; programa Real-...
Domingo 2 de septiembre. — "Lo ...rilla y lo que reluce", drama en ... actos, por Florence Vidor y Ver-... Steel, programa Rialto.



El "Cine Kodak", que, por su precio relativamente económico, permitirá estar al alcance de todos los aficionados al cine.

"La reina del bosque"

Con el título de "La reina del bosque", la Sociedad General ha lanzado al mercado una serial en 15 capítulos, en la que interviene como protagonista la bella actriz Ruth Roland, artista de fama universal por su destacada labor en esta clase de películas.

En "La reina del bosque" abundan las situaciones impresionantes, en las que la conocida estrella pone a prueba su sangre fría y su espíritu realmente temerario. Este trabajo ha sido realizado por la Pathé de Nueva York, con la magnificencia que sabe usar para darle todo el interés posible al desarrollo de los capítulos.

Estrenos semanales de la New York Film

Esta conocida alquiladora hará estrenar, en la próxima semana, en los principales salones del centro las siguientes novedades:

Martes 28. — "Enrique IV", drama en siete actos, por Claude Merelle y Jacques Guilhene, del programa Lucecla.

Jueves 30. — "Un campeón de la ley", drama en cinco actos, por William Fairbanks y Florence Gilbert, del programa Gold.

"Barrilito, bailarín de tango", cómica, en dos actos, por Lloyd Hamilton, marca "Mermaid".

Domingo 2 de septiembre. — "Tierra de promisión", drama en siete actos, por Bryant Washburn y Helen Ferguson, del programa Splendid.

"La vida en Montecarlo", instructiva Goldwyn, en un acto.

Además, anuncia para mediados del mes de septiembre el film extraordinario del programa Splendid Especial, titulado "Almas en venta", superproducción de la Goldwyn, en la que toman parte todos los "astros" y "estrellas" de la cinematografía norteamericana.

"Corazón de criolla"

Los estudios cinematográficos de la Colón Films han terminado la filmación de la película nacional "Corazón de criolla", cuyo asunto y dirección pertenecen al señor José A. Ferreyra.

Aun cuando no conocemos la producción, cuya exhibición privada aún no se ha verificado, podemos adelantar que se trata de una buena película nacional llamada a tener larga vida en los programas.

Quienes conocen la producción así lo aseguran, y lo corrobora el hecho de haber dirigido la filmación el señor Ferreyra, de prestigiosa nombradía por sus producciones anteriores, y el intervenir en la interpretación artistas destacados como Yolanda Labardén, Elena Guido, Jorge Lafuente, César Robles y Gloria Grat.

"Corazón de criolla" se estrenará en breve.

Lila Lee, tal como yo la conozco

LO QUE DE ELLA DICE SU MAMA

¿Conoce una madre realmente a su hija?

Tal es la pregunta que se me ocurre al iniciar esta exposición, cuyo mérito principalísimo, ha de ser la sinceridad, pues éste es el elemento de mayor valor en confesiones de esta naturaleza.

Mi respuesta a semejante pregunta sería — haciendo honor a la verdad — la siguiente: Creo que hay muchas madres que no conocen a sus hijas, o, para decirlo en un sentido más apropiado, que hay muchas hijas que no tienen un verdadero confidente en la madre, impidiendo, por esta razón que la autora de sus días penetre en lo más desconocido de su "yo" íntimo.

Y esto que para otra persona no tendría mayor importancia, para mí es fundamental. Lila tiene en mí una confidente leal, incondicional y sin ninguna reserva. Mi hija no tiene para conmigo secreto alguno, y este hábito, es quizá el mejor inspirador de obediencia y de respeto que una hija pueda tener para con la madre. Por estas consideraciones, no vacilo en afirmar que conozco perfectamente a mi Lila.

Durante los últimos cuatro años, es decir, desde que comenzó su carrera en la escena muda, Lila y yo hemos sido compañeras inseparables. Durante ese tiempo ha sido cuando realmente he tenido oportunidad constante de estudiarla detenidamente.

Varias biografías han sido hechas desde que Lila comenzó a destacarse por su labor cinematográfica, pero todas ellas han sido vagas e incompletas y ha habido algunas que falseaban la verdad, razón por la cual he deseado siempre escribir, no una apología de mi hija, sino un mero reconocimiento de las condiciones que para mí tiene.

En una edad temprana, Lila aspiró a seguir la carrera teatral, soñando un futuro de fama y gloria que no se borraba de su mente infantil, pues, a medida que iba creciendo se robustecía en ella esa aspiración.

Su primer oportunidad no tardó en presentarse. Dirigíamos entonces un hotel en Unión Hill y Lila contaba recién cinco años cuando vinieron a instalarse al hotel un productor de comedias, Mr. Gus Edwards y algunos miembros de su compañía.

Como necesitaran una niña para algunas escenas, le preguntaron a Lila si quería ser actriz, a lo que ella accedió con todo placer, previa consulta conmigo.

Cuatro semanas después, Lila cayó enferma de difteria, estando varios días entre la vida y la muerte, pero su espíritu triunfó y fué recobrando paulatinamente sus energías y con ellas su salud.

La oportunidad de trabajar en las comedias musicales de Mr. Edwards, se le presentó nuevamente y llegó a hacerse popular en el papel de una pequeña cantante y bailarina. Permaneció allí durante diez años, creciendo — para así decir — delante de las candilejas del escenario.

Fué entonces cuando llegó la gloriosa proposición de ser artista cinematográfica. Y fué un día felicísimo para Lila, el primero en que comenzó su nuevo arte en los estudios Lasky. Muchas son las películas en que tomó parte, pero indudablemente después de su interpretación en "Macho y hembra", fué cuando se reveló, pasando a secundar a Wallace Reid, Thomas Meighan, Houdini, Will Rogers, etc.

Pero su rol favorito es el de "Carmen", en "Sangre y arena", que fué interpretado con Valentino.

Lila es una hija buena y obediente, ama su hogar y le preocupan hasta las más insignificantes tareas de la casa, siendo tan capaz como cualquiera de dirigirla ordenadamente.

Tiene muchas amigas y amigos, tanto dentro como fuera de sus estudios, pero, no por eso abandona sus hábitos: leer y estudiar francés y piano.

En fin, como dije al empezar, Lila y yo somos compañeras inseparables, unidas por un cariño eterno.

LOS IDOLOS DEL PUBLICO



Tom Moore, el simpático y popular actor de la "Goldwyn Pictures"

"La malquerida", de Jacinto Benavente

Sólo con insinuar cualquier obra de don Jacinto Benavente, se comprende su importancia, pero aun entre lo selecto puede haber algo elegido por su exquisitez. Esto sucede con las producciones benaventinas. "La malquerida", que fué en el teatro uno de los triunfos más sólidos y durables del autor ilustre, al ser adaptada esta obra a la pantalla obtendrá un éxito quizá mayor si se tiene en cuenta la poderosa fuerza emotiva que puedo agregar la escenografía con más detalles que la pobre misión del tablado del teatro antiguo.

La Corporación Argentino Americana de Films ofrecerá en breve al público "La malquerida", película interpretada por Norma Talmadge.

V. V.

Mercado de Productos Agrícolas

Los negocios efectuados durante la semana

Cotizaciones registradas para los diversos productos

Trigo.— De acuerdo con la tendencia general, los industriales operaron en este renglón con actividad y firmeza, manteniéndose los precios en el mismo nivel de la semana anterior.

Triguillo.— Ofrecieron un tono sostenido los negocios realizados en este renglón, pues los compradores actuaron en una forma regularmente activa y ello permitió que los precios conservaran sus anteriores posiciones.

Entraron 581 bolsas; en la otra semana 1.003.

Maíz amarillo.— En condiciones más favorables que en la semana anterior se desarrollaron en la que acaba de transcurrir, los negocios en el mercado de este grano y ello permitió que los precios se afirmaran hasta acusar en el cierre una mejora que puede estimarse en 20 centavos.

No cabe duda alguna de que en el mejoramiento de la situación ha contribuído en forma preciable el hecho de que los exportadores sigan operando con marcada actividad, al extremo que las cifras de exportación en lo que va del año en curso, señalan casi el doble con relación a las del año pasado.

Por otra parte bueno es dejar constancia que esa misma actividad en la demanda hace que escaseen los lotes de mercaderías en buenas condiciones, pues el tiempo reinante des de hace más de un mes, favorece muy poco la sequedad del grano. La última cosecha con ser apreciable no alcanza el volumen que en general se le atribuye y si ello se confirmara, puede descontarse que habrá de prevalecer el buen ambiente para las operaciones que se realicen en el futuro.

Ayer se mantuvo el tono sostenido, pagándose los lotes de maíces superiores alrededor de $ 8.20.

Durante la semana llegaron 116.210 bolsas, contra 121.804 en la precedente.

Maíz colorado.— Como un reflejo de la buena situación observada en el renglón anterior también se negoció con ambiente firme la variedad de referencia. El interés demostrado por los compradores del consumo contribuyó a que las cotizaciones fueran mejorando hasta señalar en el cierre un aumento de 20 centavos.

Maíz morocho.— Los lotes bien definidos en su variedad fueron objeto de una demanda activa, habiendo experimentado los precios una mejora de 10 centavos.

Avena.— Si bien es cierto que no se produjeron en los precios modificaciones de mayor importancia, pudo observarse que los negocios realizados sobre este forraje acusaban un tono en general sostenido.

La demanda de los compradores del consumo fué regularmente activa y como por otra parte los arribos se mantienen en las mismas proporciones de las últimas semanas, las cotizaciones se mantuvieron sin experimentar cambio alguno.

Los arribos alcanzaron a 35.248 bolsas, contra 24.973 en la semana anterior.

Cebada. — En este renglón se ha continuado operando en una forma muy limitada, y la falta de interés de los compradores resulta cada vez más evidente, ofreciendo idénticas características los negocios sobre la clase forrajera como en la cervecera.

No obstante, los precios, a pesar de presentar una tendencia más bien floja, se mantnían en el cierre en el mismo nivel anterior.

Llegaron 8.404 bolsas; en la otra semana 6.257.

Cebadilla. — No se han producido cambios de significación en la situación del mercado de este producto, pues tanto por lo que se refiere al interés en la demanda como al nivel de los precios, han seguido rigiendo las mismas condiciones que ofreciera en la semana pasada.

Como siempre, resultan preferidos los lotes que contienen abundancia de trigo.

En el transcurso de la semana, entraron 5.426 bolsas; en la pasada, 4.15. bolsas.

Centeno. — Después de tan largo período de calma y flojedad, parece haberse iniciado en forma franca la anhelada reacción en los negocios efectuados sobre este producto.

Así, el repunte iniciado en la otra semana, no sólo se confirmó sino que ha vuelto a registrarse en las cotizaciones una mejora que puede estimarse en un peso moneda legal.

Atribúyese la reacción al mayor interés que vienen manifestando los exportadores y coincide por otra parte con el repunte señalado en los precios del trigo.

Llegaron 1.459 bolsas; en la otra semana, 1.937.

Lino. — Se mantiene muy firme la situación del mercado de este oleaginoso, y ello es debido pura y exclusivamente a los factores que hemos enunciado en nuestros últimos números.

No cabe duda que en el sostenimiento de los precios no sólo contribuye el interés con que operan los industriales y la exportación, sino también la relativa escasez de ofertas, ya que, como el stock es muy reducido y la colocación es segura, los tenedores de mercadería no tienen mayor apuro en liquidarla, convencidos de que es problemática una depreciación del producto.

En los negocios realizados en el transcurso de los últimos días, las cotizaciones señalan una mejora que puede estimarse en 50 centavos.

Las entradas alcanzaron a 8.435 bolsas, contra 11.492 en la semana anterior.

Nabo. — Dentro de un ambiente más bien flojo, se desarrollaron los negocios sobre el producto de referencia, pues los aceiteros continúan mostrándose en cierto modo retraídos, y más que todo se resisten a elevar el nivel de las cotizaciones, que en el cierre no han sufrido mayores variantes.

Durante la semana, llegaron 2.188 bolsas; en la precedente, 4.008.

Maní. — El ambiente de calma que se venía observando en el mercado de este oleaginoso, al subsistir durante la semana última, ejerció su influencia sobre los precios, que han sufrido por ello una baja que puede estimarse en 50 centavos.

Los arribos fueron de 25.476 bolsas, contra 15.394 en la semana pasada.

Alpiste. — Subsiste, para los negocios de este producto, el mismo ambiente favorable ya conocido, pues la demanda del consumo se manifiesta siempre en forma activa, y por otra parte, no es mucha la mercadería ofrecida. En cuanto a los negocios para la exportación, se realizan en escala no muy amplia, pero sin que impida que los precios se mantengan firmes.

En el transcurso de la semana llegaron 923 bolsas; en la precedente, 1.373.

Semilla de alfalfa. — Más encalmado que en las últimas semanas se mostró el mercado de este artículo, notándose, en los compradores, cierta resistencia a pagar los precios que rigian en aquellas y que han experimentado así una baja que puede estimarse en 20 centavos.

Independientemente de los últimos arribos, desde luego muy importantes, se tienen noticias de que se están preparando remesas de volumen y ello ha influído ya en el tono de la plaza.

Durante la semana entraron 1.523 bolsas; en la precedente, 1.542.

Porotos. — Una semana más ha transcurrido sin que en este renglón se produjera novedad de ninguna especie. La demanda se manifiesta siempre en forma activa y las cotizaciones se mantienen en el mismo nivel anterior, tanto para los porotos de la clase manteca como para los "caballeros" de Salta y Mendoza, y los tapes.

Llegaron 525 bolsas; en la semana última, 317.

Patatas. — En el mercado de este producto no se han producido cambios dignos de señalarse, pues si bien es cierto que los arribos han vuelto a aumentar, los compradores operan con bastante actividad, manteniéndose las mismas cotizaciones.

Las entradas alcanzaron a 127.561 bolsas, contra 75.509 en la semana anterior.

Pasto. — Fardo grande: La plaza continuó muy desanimada y con precios en continua baja. Contribuyeron a ello, por una parte, los mayores arribos, y por otra, el hecho de que la mayoría de los lotes llegan o averiados o bien en fardos manchados, defecto este que perjudica enormemente su colocación. Además, nos encontramos en los últimos días del mes, que es cuando las salidas son menores, de modo que los tenedores tropiezan con dificultades para colocar los pastos al día.

Para los pastos mezclas e inferiores la situación no puede ser peor, habiéndose vendido de los primeros, de buena calidad, a 25 pesos.

Fardo chico: Las mismas características ofreció la venta del pasto de este enfarde.

Llegaron 13.410 fardos grandes y 39.852 chicos, contra 6.316 y 44.136, respectivamente, en la otra semana.

Harina. — La reacción de 5 centavos que se ha producido en los precios de este artículo puede atribuirse tan sólo al alza de los precios del trigo, pues el interés de la demanda se mantiene en las condiciones anteriores.

Los arribos fueron de 9.668 bolsas de harina y 5 de afrecho, contra 10.886 y 640, respectivamente, en la semana anterior.

BIBLIOGRAFIA

"DE MI CAMINO..."

Un volumen de versos originales, del señor Mariano Maciá, acaba de ser puesto a la venta por la Sociedad Editorial Argentina.

La producción poética se intensifica en los días que corren y hay ya una labor que exige la intervención de la crítica profesional para apreciar y definir los valores en su justo carácter.

El autor del tomo que motiva este comentario, se hace notar por el dominio de la versificación y la soltura de sus medios expresivos, cualidades que es sensible no se complementen del todo por la riqueza de la rima y la interpretación de las ideas emotivas de los temas, que carece de fuerza personal.

El corte clásico del verso sigue fielmente su línea, y esta circunstancia no deja de cautivar por su espontánea factura, que contrarresta, desde luego, los reparos insinuados.

El señor Maciá tiene temperamento de poeta y ha de dar, con éxito, su nota definitiva.

NADA TEMAIS
del **Frio**, de la **Humedad**,
de los **Microbios**,
si sabeis emplear a propósito
LAS
PASTILLAS VALDA

NIÑOS - ADULTOS - ANCIANOS

Antes de salir al exterior, antes de pasar de una habitación caliente a un sitio frio o húmedo; cuando esteis expuestos al contagio, a una corriente de aire, al polvo a menudo plagado de microbios, siempre irritante. Por la mañana al despertaros, como por la noche a la hora de acostaros; en todas las circunstancias en que es necesario velar por la seguridad de vuestras vias respiratorias,

Tened siempre en la boca
UNA PASTILLA VALDA
cuyas esencias
SEDATIVAS, BALSÁMICAS Y ANTISÉTICAS
protegen por sus emanaciones volátiles
vuestra GARGANTA, *vuestros* BRONQUIOS,
vuestros PULMONES.
CON ELLAS teneis la IMMUNIDAD asegurada
el TRATAMIENTO lógico de los REUMAS,
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA,
LARINGITIS, BRONQUITIS, CATARROS,
GRIPPE, INFLUENCIA, etc., etc,
Sobre todo
EXIGID ENERGICAMENTE
en todas las Farmacias
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
EN CAJAS
llevando el nombre
VALDA

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—

Onda 390 metros.

Desde su estación broadcasting del Coliseo esta Sociedad transmitirá hoy a las 16.15 el siguiente programa, que bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi ejecutará en el teatro Colón la Filarmónica de Viena:

Primera sinfonía, Leonora, Obertura número 3, Beethoven; Fuentes de Roma, Respighi; Serenata medioeval, Zandonai; Till Eulenspiegel, poema sinfónico, Ricardo Strauss; Scheherazada, Rimsky-Korsakoff.

A las 21.00, último gran concierto en beneficio de los Hospitales municipales y despedida de la Filarmónica. Director Gino Marinuzzi: Prometheus, Abertura, 5a. sinfonía, Beethoven; Suite, Le convent sur l'eau, Alfredo Casella; Adagio (a pedido), Pietro Nardini; Sinfonía rapsodia sobre temas sicilianos, Gino Marinuzzi; Viaje de Sigfrido por el Rhin y Marcha fúnebre, del Ocaso de los dioses; Cabalgata, Walkiria, Wagner.

Radio Cultura (Estación Sud América)—

Onda 1... metros.

A las 17.3.: Audición No. 297, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del señor Antonio Tanturi, que ejecutará en el piano sus tangos y algunos bailables de más moda de su selecto repertorio.

1. Taboada: Chulos y chulas (marcha).
2. Cantrotta: ¡Ay! ¡que me voy, me voy! (tango).
3. Margis: Christmas (vals).
4. Jessel: La hija de la selva negra, opereta (fantasía).
5. Pontino: Amor de gaucho (zamba).
6. Ivan: El doncel (shimmy).
7. Inverania: Locura (tango).
8. Gregori: Romeo moderno (maxixe).
9. Frank: Bagdad (shimmy).
10. Pibernat: Linda criollita (tango).
11. Morales: Guanabara (fado).
12. Chantrier: Eleonor (shimmy).
13. Severo, R.: ... (tango).
14. Rossegger: Corazones enamorados (vals).
15. Glenn: Lisette-Lisette (shimmy).
16. Sorvidio: El alma que siente (tango).
17. Joves: Dos gitanas (paso doble).

A las 19.15: Cuentos para niños.

A las 21: Audición No. 298, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso del profesor de guitarra Sr. León Vicente Gazcón.

A las 21.30, aproximadamente: "Muñecas, muñecos y monigotes", intermedio sobre psicología humana y zoología social, por el Dr. Manuel María Oliver, rector del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón.

1. Tárrega: Oremus.
2. Tárrega: Preludio No. 1.
3. Pujol: Canción de cuna.
4. Tárrega: Recuerdos de la Alhambra.
5. Justo T. Morales: No Juan Carlos triste.
6. Pérez Freire: ¡Ay, ay, ay! (guitarra), por el Sr. León Vicente Gazcón.

Segunda parte: Bailables por la orquesta de la Radio Sud América.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América—

Onda 360 metros.

A las 11: Noticiosos y música, gramófono y discos Columbia.

A las 15.30: Audición No. 299, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la Srta. María Nastri (cantante), acompañada en el piano por su profesor, maestro Estéfano Pierangeli y del distinguido autor de tangos Sr. Antonio Tanturi, que ejecutará en el piano algunos bailables escogidos de su repertorio.

1. Lacombe: Laendrer (por la O. R. S. A.).
2. Stradella (1676): Aria di Erodiade (canto), Srta. María Nastri.
3. Hemberger: Invocación (por la O. R. S. A.).
4. Bizet: Carmen (habanera), canto, señorita María Nastri.
5. Haendel: Andante (solo de violoncelo), Sr. Enrique Giobbi.
6. Cesti (1620-1669): Intorno all'idol mio (canto), Srta. María Nastri.
7. Rossini: El Barbero de Sevilla (ópera) fantasía, por la O. R. S. A.
8. Donizetti: Linda de Chamounix, "Per sua madre" (canto), Srta. María Nastri.
9. Boellmann: Pilere (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
10. Alvarez: Ojos negros (canto), señorita María Nastri.
11. Bond: Just a weary in for you (intermezzo), por la orquesta de la R. S. A.
12. Pierangeli: Benedico l'amor (canto), Srta. María Nastri.

A las 18: Bailables a cargo del señor Antonio Tanturi. Piano, gramófono y discos Aeolian Vocalion.

A las 19.15: Cuentos para los niños.

Radio Cultura (Estación Palermo)—

Onda 460 metros.

A las 12.30: Música y noticias de prensa.

A las 13.30: Bailables a cargo del trío Larrosa, integrado por los señores Rolando Dodero, piano; Marcos Larrosa, violín; Eduardo Larrosa, serrucho.

A las 21.30: Gran concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Mony Hermelo, declamación; Sres. Aldo Rossi, barítono; Marcello Boasso, concertista de piano.

1. Miscelánea.
2. Gabriel y Galán: Mi vaquerillo (declamación).
3. Quaranta: Oh! ma charmante (chanson), barítono.
4. Couperin (700): Rousignol en amour (piano).
5. Efemérides del día.
6. Pedro Herrero: Cómo no me voy a cansar (declamación).
7. Verdi: "Ernani" Oh de ver d'anni miei (barítono).
8. Chopin-Liszt: Los heraldos (piano).
9. Fernán Silvan Valdés: El puñal (declamación).
10. Leoncavallo: "Pagliacci" Prologo (barítono).
11. Albéniz: Canción andaluza (piano).
12. Evaristo Carriego: Ahora que estás muerta (declamación).
13. Scarlatti: Sonata in do (piano).

La Epoca abrió El Gran Concurso Nacional de Caligrafía



BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de los trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban por un año a LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

AVANTI
SIEMPRE
EL MEJOR
TOSCANO

Condensadores variables

Un condensador variable está formado por un cierto número de planchas colocadas equidistantes unas de las otras, en tal forma que mientras giran sobre su eje, quedan unas dentro de las otras; es decir, las planchas movibles entran en el espacio que hay entre las planchas fijas. La capacidad de un condensador depende del tamaño de las planchas y de la distancia que las separa. Cuando se menciona la capacidad de un condensador, se refiere uno a la cantidad de energía que el condensador puede contener, y la unidad de capacidad es el faradio, pero debido a que esta unidad es demasiado grande para emplearse en los aparatos que se usan frecuentemente en radiotelefonía, todos los cálculos están basados y se indican por una millonésima parte de un faradio, o sea el microfaradio, cuya abreviación es mfd.

Cuando se compre un condensador variable debe tenerse cuidado de que todas las planchas estén espaciadas entre sí por igual, y que no se toque mientras giran, de lo contrario el condensador estará en circuito corto y la corriente pasará de unas planchas a las otras, lo cual produce un ruido muy desagradable.

Los condensadores variables provistos de ajuste micrométrico se emplean en circuitos en los cuales es necesario una sintonización muy crítica, tales como circuitos secundarios, circuitos triples, circuitos de antena en receptores llamados de circuito simple, y con todos los circuitos que emplean bobinas de arrollamiento lateral. Es importante que todas las planchas de un condensador estén perfectamente alineadas y bien aisladas, de lo contrario la sintonización no será buena.

En este tipo, el cuadrante más grande sirve para regular el ajuste ordinario, mientras que la perilla pequeña que va situada en el centro del cuadrante grande, sirve para regular el ajuste micrométrico, que por lo regular consiste en una sola plancha que gira independientemente de las demás que forman el condensador.

La capacidad del condensador depende del área de sus planchas, a la cual es proporcional.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Meneguina y Sandokan

Se adjudican los clásicos Rivadavia y Salvador J. Boucau

PARDON Y TROTOL

BREVES COMENTARIOS

La reunión de hoy compuesta como de costumbre de ocho pruebas en las que figuraba como base el clásico Rivadavia y que tantas perspectivas ofrecía a los aficionados, perdió todo el interés que había despertado, pues la lluvia caída momentos antes de comenzar la misma restó brillo, pues el estado de la cancha quedó en pésimas condiciones.

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión con el premio Gallipoli para yeguas de cuatro años ganadoras de una carrera, en la que las cinco inscriptas fueron presentadas a dirimir posiciones, siendo cotizada en primer término Tacna, a ésta le seguían en preferencias Liebre y Desdeñosa.

Lanzado el pequeño lote en carrera tomó la punta T. Belle, secuida por Desdeñosa, Tacna y Julie; la puntera se había distanciado y en ningún momento fué alcanzada, pues Tacna que al final atropelló logró el segundo puesto, tercera fué Desdeñosa y cuarta Julie.

PREMIO GALLIPOLI

Distancia, 1800 metros

1 **TRES BELLE** 55 kilos, por Cyllene y Cheven. Belle. del stud Bragado, J. Vecino	862	305
2 Tacna 55. Di Tomassi	9418	3281
3 Desdeñosa 55, J. Garrido	3837	1296
4 Julie 55, E. Ruiz .	2054	835
0 Liebre 55, F. Arcuri	6874	2142
	23045	7057

Dividendo: de la 1a. a ganador, pesos 48.10, a placé 13.40; de la 2a. 3.05.

Tiempo: 1'52" 2 5.

Ganada por 1 pescuezo.

SEGUNDA CARRERA

La prueba reservada a potrancas no ganadoras, que se corrió a continuación y que fué disputada por ocho de las doce inscriptas, desertando cuatro y entre ellas Elisa, que fué retirada después de estar anotada, oblando la multa correspondiente.

El público se decidió en las cotizaciones por Meneguina, a la que ungió favorita; la escoltaban en boletos apostados, Lakmé y Pitiless.

Tras breve espera el starter dió la señal de partida con Riña en el puesto de peligro, la seguían Pitiless, Meneguina y Mascotita, no variando ese orden hasta la entrada a los dos codos, donde Meneguina pasó al frente para destacarse y ganar al galope; al final Verdunoise avanzó para alcanzar el segundo puesto, tercera entró Pitiless y cuarta Riña.

PREMIO ASTUTO

Distancia, 1600 metros

1 **MENEGUINA** 55 kilos, por Dusty Miller y Medalla, del stud El Sol, I. Leguisamo	16711	9419
2 Verdunoise 55, G. Benvenutti	3122	1751
3 Pitiless 55, S. Ruiz	6464	3677
4 Riña 55, M. Lema	4344	2322
0 Lakmé 55, E. Ruiz .	9877	5244
0 Mascotita 55, R. Rodríguez	1796	970
0 Paillette 55, J. Canal	2002	1083
0 Arica 55, A. Grassi	1178	802
	45494	25268

No corrieron: Cháchara, Charlatana. Bakbara y Elisa.

Dividendo: de la 1a. a ganador pesos 4.90, a placé 2.55; de la 2a., pesos 5; de la 3a., 3.45.

Tiempo: 1'40" 1 2.

Ganada por 3 cuerpos.

TERCERA CARRERA

El premio Pulgarín, reservado a potrillos no ganadores, fué disputado por ocho de los catorce inscriptos, retirándose, a último momento. los restantes a causa del mal estado de la cancha. De los que tomaron parte se perfilaban como candidatos a abandonar la modesta categoría de perdedor, en primer término. Despreciado y luego Sandokan, de quien circulaban rumores muy favorables, Cartucho y Saint Goar.

El público cotizó en primer término a Sandokan; lo seguían en preferencias, Despreciado y Saint Goar. Largada que fué la carrera, se posesionó de la punta Despreciado; lo seguían Sandokan, Barefoot, Cartucho y Home Rule. Ese orden no varió hasta llegado el lote a la recta, donde pasó a la punta el favorito. para venirse en ganancia al galope. Segundo llegó Despreciado, y en un rush, logró el tercer puesto Saint Goar; cuarto, llegó Barefoot.

PREMIO PULGARIN

Distancia, 1500 metros

1 **SANDOKAN** 55 kilos, por Flores y Luz Mala, del stud Los Chañares, J. Canal	23696	9862
2 Despreciado 55, M. Acosta	13919	6998
3 Saint Goar 55, J. Garrido	7021	2947
4 Cartucho 55, R. Rodríguez	4012	192.
0 Barefoot 55, E. Saavedra	775	539
0 Primitivo 55, J. Vecino	541	372
0 Home Rule 55, G. Benvenutti	1855	1117
0 El Manco 55, E. Orduna	2397	1755
	[illegible]	26619

No corrieron: Polvorín, Repórter Rey de Roma, Pretender, Giovanotto y El Taura.

Dividendo: del 1o. a ganador pesos 4.19, a placé 2.20; del 2o. 2.30; del 3o., 2.50.

Tiempo: 1'33" 2 5.

Ganada por 2 y 1 2 cuerpos.

CUARTA CARRERA

La carrera para productos de tres años ganadores de una carrera, quedó muy deslucida, pues ya que el número de inscriptos era reducido, a último momento todavía fueron retirados Barbejo y Arquilé, quedando la lucha circunscripta a tres potrillos, que fueron: Lazarillo. Waal y Overall; el público se decidió en sus preferencias por Lazarillo, al que ungió favorito, lo seguían en boletos apostados Overall y Waal.

Ordenada la partida por el starter, vimos en la descubierta a Lazarillo, seguido por Waal y Overall, en esa forma llegaron a la recta, distanciándose el puntero del segundo, lo mismo que Waal de Overall, que llegaron en esa forma al disco; el ganador, Lazarillo, se impuso en cómodo galope.

PREMIO MALAL TUEL

Distancia, 1700 metros

1 **LAZARILLO** 55 kilos, por Baratiere y Lady Ortiga, del stud Pensamiento. E. Ruiz	27313	—
2 Waal 55, I. Leguisamo	9258	—
3 Overall 55, J. Bastías	9696	—
	46267	—

No corrieron: Barbijo y Arquilé.

Dividendo: del 1o., $ 3.05.

Tiempo: 1'45" 3.5.

Ganada por 4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

A continuación se corrió el clásico Rivadavia, uno de los que figuraba como base de la reunión, y en él fueron presentados cinco productos, con pretensiones de adjudicarse la prima asignada al ganador. Por el estado de la cancha, tenían mayores probabilidades de triunfo, en primer término, Ordenanza, que termina de ganar la Polla de Potrillos en pista anormal; Pardón, que posee condiciones en esa misma cancha y que hacía tiempo no era presentado; Roi de Tréfle, por su puesto de placé en la Polla; Solís, que ya figuró en pruebas análogas a ésta, y por último, Ranquelero, con sus pretensiones, pues en la última carrera que corrió se impuso sobre Maneador, demostrando cualidades que lo sindicaban como un gran enemigo.

El público se inclinó en sus preferencias por Ordenanza, al que cotizó en primer término. Lo seguían, en preferencias, Roi de Tréfle y Solís.

Lanzado el lote en carrera, tomó la punta Ranquelero. seguido por Pardón, Roi de Trefle, Solís y Ordenanza; en el palo de los 1.400 metros, Pardón pasó a la punta, seguido por Ranquelero y Roi de Trefle; al entrar a la recta el puntero se desprendió resueltamente, conteniendo al final el avance de Roi de Trfle, que llegó segundo, dando la impresión de que ganaba; tercero fué Ranquelero, y cuarto Ordenanza.

PREMIO RIVADAVIA

Distancia, 2000 metros

1 **PARDON** 57 kilos, por Fripón y Pardejona, del stud Círculo de Armas, E. Ruiz	5832	1814
2 Roi de Tréfle 57, I. Leguisamo	22207	7216
3 Ranquelero 57, M. Acosta	7456	2156
4 Ordenanza 57, M. Lema	29179	7996
0 Solís 57, D. Torterolo	9121	2952
	73795	23734

No corrieron: Noria. Peligro, Mobarak, Arquilé y Murmullo.

Dividendo: del 1o. a ganador, pesos 22.75, a placé 8; del 2o., 3.50.

Tiempo: 2'6" 4 5.

Ganada por 1 2 cuerpo.

SEXTA CARRERA

El otro clásico, el premio Salvador J. Boucau, que se corrió a continuación, fué disputado por cuatro de los cinco inscriptos, pues Aguileño fué reservado, tal vez, para el handicap final, y de los que fueron de la partida, el público se decidió por Trotol. al que cotizó favorito; lo seguían, en boletos apostados, El Cubano y Arancedo.

Tras una breve espera, se dió la orden de largada, con El Cubano en la punta, seguido por Arancedo, Trotol y Famoso, no variando esa colocación hasta la recta, donde pasó Trotol al frente, para venirse en ganancia con facilidad, Segundo fué Arancedo, tercero Famoso y cuarto El Cubano.

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU

Distancia, 3000 metros

1 TROTOL 5? kilos, por [illegible] y Tintarella, del stud Abrojo, S. Ruiz . . .	37843	—
2 Arancedo 52, J. Canal	7070	—
3 Dámaso 51, F. Arcuri	11871	—
4 El Cubano 60, R. [illegible]	12713	—
	70497	—

No corrió: Aguileño.

Dividendos: del 1o., $ [illegible]

Tiempo: [illegible]

Ganada por 1 y 1 2 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO GENERAL BRUSILOFF

Distancia, 1600 metros

1 SOR BELEN 50 kilos, por Le Samaritain y Metálica, del stud Ruiz [illegible] M. E. Orduna	22686	
2 Tun Tun 45, E. Lema	21115	
3 Colastiné, 5?, Torterolo	21149	
4 Añapa 42, J. Cassaize	4387	
	78740	—

No corrieron: Favorito, Malquerida, Dantesca, Pandour, Mascaizon, Gran Pillete, Maneador, Rosa Roja.

Dividendo: del 1o., 6.45 $ a ganador.

Ganada por 3 4 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 4 5.

Hipódromo Argentino

Jueves 30

PREMIO DAREFUL

Distancia 1600 metros

Siempre 55 — Risker 55
Terrón 55 — Granito 55
Guindao 55 — Arreador 55
Festejante 55 — Idolo 55
Cnel. Calaza 55 — Sensitivo 55
Los Toldos 55 — Erato 53
Firpo 55 — Nancy 53

PREMIO TAKECARE

Distancia 1800 metros

Ondina 55 — Cháchara 55
Lorena 55 — Zoncera 55
Cacatúa 55 — Dinazarda 55
Charlatana 55 — Marea 55

PREMIO EL CORDOBES

Distancia 1800 metros

Trebolar 55 — Reporter 55
Anarquista 55 — Peligro 55
Hablantín 55 — Lucano 55
Rebenque 55 — Pretender 55
Micrón 55 — El Manco 55
Sandokan 55 — Giovanotto 55
Polipi 55

PREMIO ONE STEP

Distancia 2000 metros

Trilli 55 — Magnífico 52
Llanero 54 — Clavada 51
Felino 54 — Integral 49
Entrevero XII 54 — Favorito 49
Condeno 54 — King Boy 48
Bembo 53 — Fille du Pays 48
Menard 53 — Tarick 46

PREMIO QUIRNO COSTA

Distancia 1800 metros

Valdera 54 — Mi Pegota 54
Mariska 54 — Opción 51
Arquilé 51 — Marquise 51
Milhojas 51 — Oca XII 51

PREMIO CAUPI

Distancia 1600 metros

Teladí 57 — Zagala 51
Ciervo 57 — Gran Pillete 49
Colastiné 57 — Maneador 48
Dantesca 54 — Rosa Roja 48
Pandour 52 — Malquerida 41

PREMIO GANDOUMINT

Distancia 2500 metros

Sufra! 51 — Cíclope 51
Narval 53 — Charlador 50
Arancedo 53 — Noespío 50
Trolero 53 — Quijote 49
Isla 52 — Felino 18.
Estampilla 52

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Vadarkablar, distancia 1100 metros: Lucien Simón, Tun Tun, Charmant, Gran Pecador, Napalito, Or Fin, Lens, Talero, Granito, Favorito, Fulnes, Festejante, Natalio Mosca.

Premio Botafogo, distancia 1500 metros: Aceituna, Avichucha, Otrajeuse, Ondina, Pitiless, Lorena, Bakbara, Cháchara, Renata, Castilla, Giselle, Hablilla, Cavacha, La Garra, Marea, Zuna, Distintiva, Verdunoise, La Tinta, Dinga.

Premio Caricato, distancia 1600 metros: Striker, Repórter, Hablantín Attaché, Polvorín, Chelforó, Anarquista, Micrón, Giovanotto, Mala Entraña, Rey de Roma, Veneciano, Soudal, Mormón, Epílogo, Aspaviento, Cinto de Oro, Home Rule, El Taura.

Premio Buen Ojo, distancia 1500 metros: Tacna, Voluntaria, Clavada, Pet, Raquel, Liebre, Fille du Pays, Desdeñosa.

Premio Calderón, distancia 1800 metros: Barbijo, Destino, Nitrita, Le Solitaire.

Premio Agüeros, distancia 1600 metros: Dantesca, Malquerida, Pouky, Colastiné, Añapa, Esparta, Le Rappel, Pandour, Sor Belén, Cordiale, Favorito, Mendocino, Coronadora, Pacú.

Premio Rico, distancia 2.800 metros: Para Hoy, Trotol, Aguileño, El Cubano, Souville, Arancedo, Hippodrome, Narval, Trolero, Mil Más, Salinera.

Premio "Jockey Club"

Distancia, 2000 metros

Premio $ 40.000 al 1o., 6000 al 2o., 3000 al 3o. y 2500 al criador

COMPETIDORES Y MONTAS

Marmillo 57 kilos, R. Pelletier.
Juveguas 55, E. Ruiz.
Ranquelero 57, M. Acosta.
Pardon 57, dudoso.
Bajazet 57, A. Grassi.
Roi de Tréfle 57, J. Canal.
Destino 57, R. Rodríguez.
Solís 57, D. Torterolo.
La Patria 55, M. Lema.
Decamps 57, C. Fenucci.
Charro 57, E. Ruiz.
Lazarillo 57, F. Arcuri.
Favorecido 57, C. Arduin.
Gitte 55, I. Leguisamo.

Marmón y Manet fueron cotejados en 1600 metros

Estos dos años que todavía no han abandonado la categoría de perdedores, no tardarán en hacerlo, dado lo bien que andan en privado.

Dirigidos por sus respectivos peones cubrieron ayer 1.600 metros en [illegible] 2 5.

Le solitaire ha seguido en buenas condiciones

El pupilo del entrainer N. Moreno que obtuvo la victoria al hacer su debut, viene realizando progresos cada día que pasa.

Dirigido por E. Ruiz, Le Solitaire cubrió ayer 800 metros en [illegible] 3 5.

Castilla será presentada en una de las próximas reuniones

La representante del stud Don Gonzalo, se encuentra lista para abandonar la categoría a que pertenece.

Castilla, dirigida por M. Acosta, fué [illegible] en 1000 metros, marcando [illegible]

Callejero se está colocando en condiciones de reaparecer

El hijo de Tullibardine, que ya cumple sus ejercicios con regularidad, no tardará en recuperar su buena forma, y reaparecer obteniendo una victoria.

Ayer de mañana, dirigido por I. Leguisamo y apareado a Dinazarda, con S. F. Morales, cubrió 1000 metros en [illegible]

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera

1 ABD-EL KRIM . . .	2.40	2.40
2 Poker		5.25

Segunda carrera

1 PATOTERO . . .	2.1?	2.35
2 Puchinga		2.60

Tercera carrera

1 SANS TACHE . . .	2.45	2.25
2 Andresy		2.65

Cuarta carrera

1 PINCEL	3.15	2.50
2 Marcelaino		4.60

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1500 mts.

1 SOLFERINO, I. F. Goyeneche	[illegible]	[illegible]
2 Waverer, H. Peñaloza	[illegible]	[illegible]
3 Royal Heart, A. Croce	584	316
4 Buenaventura, P. Orcajada	75	73
0 Vendaval, V. Spizzirro	177	72
0 Henry White, J. R. Cabrera	34	18
0 Salerno, A. Luzzi	24	18
	1971	865

No corrieron: Sinines, Tormento, Negrito, Pehuajó, Tauro, Puntal, Tentativa III.

Dividendos: del 1o., $ [illegible] y 3.40; del 2o., $ [illegible]

Ganada por varios cuerpos [illegible] 2o., el 3o., 1 y 1 2 cuerpos.

Tiempo: [illegible]

Segunda carrera — 1.000 mts.

1 BULNES, J. [illegible]	[illegible]	306
2 Cachupín, [illegible] López	[illegible]	[illegible]
3 Floripé, P. Orcajada	[illegible]	[illegible]
4 [illegible], [illegible] Guerrero	[illegible]	111
0 [illegible]	[illegible]	159
0 La Turquesa, [illegible]	[illegible]	159
0 [illegible]	[illegible]	163
	8247	1178

No corrieron: [illegible] Pieropus, Charmant, Estrella, [illegible] Torreja.

Dividendos: del 1o., $ 10.92 [illegible]

Ganada por [illegible] 2 cuerpos.

Tiempo: [illegible]

Tercera carrera — 1.400 metros

1 SEDUCTOR [illegible] E. Peñaloza	[illegible]	605
2 Pejerrey, A. [illegible]	[illegible]	[illegible]
3 Oeste, P. Guerrero	[illegible]	[illegible]
4 Venenoso [illegible] Fernández .	[illegible]	[illegible]
0 Gobierno, [illegible] Orcajada	[illegible]	[illegible]
0 Mi Sombra, A. [illegible]zi	[illegible]	242
0 Rosadita [illegible] López	[illegible]	[illegible]
0 [illegible] O. González	[illegible]	51
0 [illegible]	[illegible]	55
	[illegible]	1927

Dividendos: [illegible]

Ganada por [illegible]

Tiempo: [illegible]

No corrieron: [illegible] Pampa, Trenda, Renom, Dulce, [illegible] Arica, Kábila y True Blue.

Cuarta carrera — 2.000 metros

1 ALBEADOR [illegible] los, V. S. [illegible]	[illegible]	—
2 Mahamundi, J. Goyeneche	[illegible]	—
3 Sloan, P. [illegible]	714	—
4 [illegible]	[illegible]	—
	[illegible]	—

Dividendo a ganador, $ 5.

Ganada por 3 4 cuerpo y [illegible]

Tiempo: 2'13" 2 5.

No corrieron: Noespío, Pichueta, Furiatal, Largador, Matalobos, Ata[illegible], Gallipoli, [illegible], Plateresca.

Quinta carrera — 1.400 mts.

1 ISLOTE 48, [illegible] Monso	1506	—
2 Ratisbonne, J. R. Cabrera	1535	—
0 The [illegible], M. Viggnari	[illegible]	—
4 Cantador, P. Orcajada	502	—
	5120	—

No corrieron: [illegible], Clarinete, Brasileña, [illegible], Gracie Darling.

Dividendos: del 1o. $ 5.70.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'29" 4 5.

Programa completo para el [illegible]:

Premio "Fascinador", [illegible] metros. [illegible] 56 kilos, Seductor 56, Tormento 56, Dos Horacios 56, Royal Heart 56, Piafador 56, [illegible], Neptuno 56, Henry White 56, San Guillermo 56, [illegible] 56, Talero 56, Serpola 56, Pañal 56, Scapa 56, Salerno 56, [illegible] 54, Cachilla 54, Tentativa II 54, Buenaventura 54 y Waterer 54.

Premio "Favorito", 1.400 metros. La Turquesa [illegible] kilos, Estima 56, [illegible] 56, [illegible] 56, Poggio 56, Torreja 56, [illegible] 56, y Habladora 56.

Premio "Febrero", 1000 metros. Elegante 55 kilos, Wrangel 55, Matachín 55, Dulce 55, Seductor 55, Venenoso 55, Bruant 55, Aerostier 55, Loja 55, All Fairy 55, [illegible] 55, La Querencia 55, Gondor 55, Sin Razón 55, La lechera 55, [illegible] 55, Gorra Azul 55, Oración 55, La Copiosa 55, Mía Gosto 55, [illegible] Blue 55 y Tierra Baja 55.

Premio "Fedora", [illegible] metros. Cazador [illegible] kilos, Auto Moro [illegible], [illegible] 56, Madeline 56, Mabella 56, Noche 55, Largador 55, Tala 55, [illegible] Gran Sirio 55, [illegible] 53, Gracia Darling 53, Plateresca [illegible] 52, Rubí [illegible] 52, Charmant [illegible] Caboclo 52.

Premio "Delfín", 1300 metros — Brasileña [illegible], Punta China 52, [illegible] 52.

Premio "Fiesta", [illegible] metros. Contrabando [illegible], Pimentón [illegible], Armadillo [illegible], Lanzafuego [illegible], Amochol 52, [illegible] 52, Dulce 52, [illegible] 50, [illegible]

Premio "Hidalgo", 1.500 metros. Tarzán [illegible] kilos, Cazador 54, [illegible] 53, Noespío 53, Espartano [illegible], Gallipoli 50, [illegible] 49, Jacobin 49, Fedora 48, Marol 48, [illegible] Moro 4?, Lady Jubilee 47 [illegible] 45.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

[illegible]

Hipódromo de San Martín

[illegible]

PREMIO MINE D'OR

Primera carrera — 1000 metros

[illegible]

PREMIO SARSFIELD

Segunda carrera — 1300 metros

BARGANTIN [illegible]

PREMIO OLD MAN

Tercera carrera — 1500 metros

REAÑO [illegible]

PREMIO MONTGOMERY

Cuarta carrera — 1400 metros

LADY VALLE [illegible]

PREMIO LADY JEDAH

Quinta carrera — 1000 metros

BAY RUM [illegible]

PREMIO DELAREY

Sexta carrera — 2300 metros

CHIMBORAZO [illegible]

PREMIO JEDO

Séptima carrera — 1500 metros

ABUELITA [illegible]

[illegible] Morfeo 61 kilos, Girasol 5?, [illegible] vía 51, Tifón 51, Caracoles 51, [illegible] 50, Galán 49, Pollos 4?, [illegible] 49, La Trilla 49, [illegible] 47, Baboro 45, [illegible] 44.

Premio [illegible] 1.400 metros. [illegible] 56 kilos, Galán 55, [illegible] 56, Double Face 54, [illegible] 54, Alférez 54, Lord Primrose, [illegible] Bay Rum 52, Little King 52, [illegible] Gato XII 50, [illegible] Pescador 50, Punto y [illegible] 50, Bergantín 50, [illegible] 48, [illegible] Fighter 47, [illegible] 47, Gentle Amie [illegible]

Premio Desaguadero, 2.200 metros. My Victory [illegible] kilos, [illegible] Bay Rum [illegible], Zorro 51, [illegible] 50, Picaflor 50, Marzo [illegible] 45, [illegible] 48, Chimborazo 48, Caramuru [illegible] Lady Valle 48, [illegible] 48, [illegible] 58.

INSCRIPCIONES

[illegible] domingo [illegible] las siguientes [illegible]

[illegible]

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1000 metros

1 MARGARITA, [illegible]	[illegible]	3.45
2 Aníbal II		[illegible]
3 Opio		5.45

Ganada por 1 1 2 cuerpo.

Tiempo: [illegible]

Segunda carrera — 1300 metros

1 EL COBRE, A. Lu[illegible]	3.55	[illegible]
2 Febrero		4.2?

Ganada por 2 y 3 4 cuerpos.

Tiempo: 1' 21".

Tercera carrera — 1200 metros

1 ACIDERA, F. M. Marcón	[illegible]	—

Ganada por 1 2 cabeza.

Tiempo: [illegible]

Cuarta carrera — 2000 metros

1 MY VICTORY, F. M. Marcón		[illegible]
2 Marzo		[illegible]

Ganada por 1 2 cuerpo.

Tiempo: [illegible]

Quinta carrera — 1100 metros

1 SILBATILLO, Pa[illegible] tado	7	[illegible]
2 Barón		[illegible]
[illegible]		[illegible]
4 [illegible]		[illegible]

Ganada por un pescuezo

Tiempo: [illegible]

Sexta carrera — 1000 metros

1 [illegible], G. Quinteros	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
4 [illegible]	[illegible]

Ganada por [illegible] cuerpos

Tiempo: [illegible]

Séptima carrera — 1200 metros

1 [illegible] Quinteros	[illegible]
2 [illegible]	4.15

Ganada por un cuerpo

Tiempo: 1' 14" 2 5.

Programa completo para la reunión del jueves 30:

Premio La Dicha, distancia 1400 metros: Roa 60 kilos, Antuco 58, [illegible] 58, [illegible] 57, Ivor 57, [illegible] 57, [illegible] Granadero II [illegible], [illegible] 52, [illegible] 52, [illegible] 52, Tablero 52, [illegible] Constantino 45, Jorge Porro 45.

Premio Fille du Pays, distancia 1200 metros: [illegible] Toto 56, Pretty Red [illegible], [illegible] Soberano [illegible], [illegible] 54, [illegible] Bocanegra [illegible] Febrero 49, [illegible] 45, [illegible] 48.

[illegible]

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

[illegible]

8ª CARRERA

PREMIO CITOYEN

Distancia 2200 metros

1 Sufra!, 55 kilos, I. Leguisamo.
2 Sofocón 54, no corrió.
3 Arancedo 54, no corrió.
4 Estampilla 53, E. Lema.
5 Aguileño 53, E. Ruiz.
6 Salinera 53, no corrió.
7 Favorito 44, no corrió.
8 Charlador 51, no corrió.
9 Jaguar 50, J. Canal.
10 Felino 49, no corrió.

I°	5
II°	9
III°	1
IV°	[illegible]

DIVIDENDOS

1° 3,80

2°

3°

brica de Grasa y Aceites Lubricantes para automóviles y máquinas
critorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

UNIVERSITARIAS

NFERENCIA DEL PROFESOR RECASENS

pasado mañana a las 18, el deca- de la Facultad de Ciencias Médi- de Madrid, Dr. Sebastián Reca- y Girol, disertará a las 18, en nfiteatro de la F. de Medicina, bre "Estado actual de la radiote- pia ginecológica".

ACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

isión universitaria genovesa

on motivo de la próxima llegada ta, de una misión universitaria puesta de tres profesores y doce diantes de la Universidad de Gé- va que visitará y dará conferen- en la de Buenos Aires, el decano Facultad de Ciencias Económi- Dr. José León Suarez, ha desig- la siguiente comisión para que da dicha misión durante su es- en Buenos Aires y organice si posible, conferencias de algunos sus miembros, sobre cuestiones interés para la Facultad: Profe- de la Universidad de Pavía, Dr. venuto Crisiotti; académico y fesor Dr. Hugo Broggi; y profe- res Dres. Luis Roque Gondra, Vi- nte Fidel López y Salvador Oria. Además, ha resuelto invitar al ntro Estudiantes de Ciencias Eco- micas, a que designe una comisión recepción, y remitir un mensaje la Universidad de Génova y por su termedio a los universitarios del eino de Italia.

respondencia de Londres

uevas e interesantes aplicaciones en la industria

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, agosto de 1923.

rapa de manguera, a rosca.—

Entre los muchos problemas pe- ueños de la vida, uno de los más mo- stos consiste en hacer una juntura rfecta entre una manguera flexi- le y un tubo de metal o una virola. unque el tamaño de la manguera incida con el de la parte metálica, na simple juntura de enchufe es ra- mente efectiva y se deshace con el enor movimiento. Tiene que em- learse entonces alguna clase de ata- ura o sujetador mecánico, siendo ficil ejercer una presión uniforme todo el rededor para evitar que ha- ya escapes, sin cortar o perjudicar la manguera de una manera o de tra.

Claramente se ve que el medio eal de ajuste, es una banda de me- l que trasmita la presión adecua- y uniformemente distribuída por a punto, lo cual en forma ajusta- se obtiene hoy por medio de una ciente invención británica.

El principio empleado es el de im- ulsor a rosca que tanto se usa hora en automóviles y otras aplica- ones con fuerza motriz. En uno de los extremos de una banda de ace- ro flexible hay una rosca de filete cuadrado que se ajusta al tornillo se ejerce una tensión directa sobre la banda de acero, la cual hace presión directa y uniforme sobre todas las partes de la circunferencia de la manguera.

La grapa no tiene partes sueltas y está perfectamente galvanizada para evitar que se oxide pudiendo aplicarse a cualquier tamaño de manga, ya sea nueva o usada y puede emplearse repetidas veces. El tornillo tiene ajuste de seguridad y no puede aflojarse.

Partes que se mueven a grandísima velocidad y parecen estacionarias. —

Es un hecho curioso que merced a la persistencia de visión, hecho único que permite ver las "fotografías movientes" del cinematógrafo, se puede ver también — estacionaria al parecer — cualquier parte de maquinaria que en realidad está marchando a gran velocidad. Por este medio, el observador puede estudiar la posición exacta y lo que sucede en las partes cuando están en funcionamiento. Esto, que es de utilidad evidente para el diseñador o para el que emplea cualquier máquina de alta velocidad, se efectúa por medio de una invención británica.

Una lampara eléctrica y un aparato de hacer contacto, ambos de construcción especial, se disponen de tal modo que la máquina queda sujeta a iluminación intermitente. Las llamaradas se sincronizan para que la parte que esta en observación quede en la misma posición en cada ocasión; de aquí que parezca estacionaria y pueda estudiarse detenidamente. Esto en sí, es ya un resultado útil y facilita grandemente el ajuste de motores de alta velocidad, maquinaria textil, piezas de trasmisión, etc.; pero aun se puede ir más lejos y ver las partes cómo se mueven lentamente, al parecer, aun trabajando a gran velocidad.

Esto se consigue usando un "mecanismo de marcha lenta" que retarda ligeramente cada llamarada consecutiva de luz. De ésto resulta que la máquina se vé en una posición un poquito anterior a la que ocupaba la última vez que se tenía a la vista. En otras palabras, una rueda que marcha efectivamente a una velocidad de 1500 revoluciones por minuto puede hacerse que parezca emplear 4 segundos en dar una sola revolución así es posible seguir cada etapa de la revolución y lo que allí se ve es, por supuesto, lo que realmente está ocurriendo a toda velocidad. Se pueden examinar las causas de la vibración y el método de funcionamiento de una válvula o de un muelle; y puede verse cómo da las puntadas una máquina de coser.

Un trasmisor de señales que se empeña en ser exacto.—

Uno de los detalles más notables de la ingeniería moderna en todas sus ramas es lo generalizado que se hallan los instrumentos trasmisores que indican las condiciones de lo que está sucediendo en algún punto distante. En muchos casos, la magnitud de la instalación interesada, necesita esta transmisión de medida y en todos los casos es sumamente conveniente, y contribuyente a la eficiencia, hacer que todas las indicaciones de un aparato sean trasmitidas a un punto central desde el cual se controla todo el equipo.

Generalmente se invoca el auxilio de la electricidad y se obtienen resultados notables por medio de transmisión automática, que parece casi estar dótada de inteligencia humana.

Algunos ingenieros ingleses lograron indicar a distancia el nivel del agua de un canal de riegos. Para ello se disponía de flotadores que enviaban un número determinado de impulsos eléctricos a través de alambres de señales, de un modo muy parecido al de la señal de llamada de un número en una central de teléfonos automáticos. En la estación receptora, el impulso inicial, mueve hacia adelante el instrumento indicador paso a paso. El éxito del sistema depende en absoluto de que el trasmisor y el receptor funcionen sincrónicamente. Esto se consigue usando un trasmisor especial que por más rapidamente que se eleve o descienda el flotador, envía el número exacto de impulsos a una velocidad o en cantidad fija. El mecanismo hace distinción automaticamente entre una elevación o un descenso del flotador; y si los alambres de señales se estropean, el aparato se pone automaticamente en funcionamiento tan pronto como se repara el circuito.

Esta invención ha dado resultados tan satisfactorios que los ingenieros británicos la están aplicando a la trasmisión de señales y de medidas de medidas de todas clases.

Perfeccionamiento de artículos de cristal.—

Los artículos de cristal brillante tiene una atracción universal y, aunque éstos hallan su más alta expresión en los costosos productos que embellecen las mesas del rico y en las vitrinas de los coleccionistas, existe una señalada preferencia por cristal limpio y bruñido en las vasijas, jarras y vajilla más comunes.

En reconocimiento de este hecho, los fabricantes ingleses conocidos durante mucho tiempo por su cristalería especial, se han dedicado también a la producción de artículos moldeados para todos los fines. Aunque la brillantez del cristal soplado y cortado no puede llevarse a cabo completamente en cualquier otro producto, el último cristal moldeado de manufactura británica es claro y brillante y no lleva marca alguna del moldeado. Es, sin duda alguna, el mejor materia disponible para el uso cotidiano y, excepto en las calidades más baratas, se le endurece por medio del recocido con lo que su servicio es muy duradero.

Estas mejoras se hacen no solamente con los artículos de mesa, sino también con muchas clases de jarras, y vasijas para dulce, frutas y otros artículos alimenticios. También se han hecho perfeccionamientos semejantes en la producción de cristales de colores para ventanas y entrepaños decorativos.

Mercados de hacienda

Operaciones de la semana

HACIENDA VACUNA

Suba general en los precios para novillos Chilled-Beef

ACENTUASE LA BAJA PARA LAS CATEGORIAS SOBRE CONSUMO

Desde hace aproximadamente quince días se viene observando en este mercado una marcada demanda de parte de los compradores de frigorífico para la adquisición de novillos especiales Chilled-Beef.

Los diferentes lotes expuesto a la venta, encontraron fácil salida y a precios bastante satisfactorios, cotizándose éstos corrientemente a pesos 0.19 la libra y hasta $ 0.20 algunas tropas, suba ésta que puede estimarse en unos $ 0.03 por libra aproximadamente.

En lo que atañe a los novillos de tipo Congelar, no hubo mayor demanda y sus precios acusaron un ligero descenso, principalmente en estos últimos días. Sus negocios se hicieron corrientemente entre $ 0.14 a $ 0.15 y hasta $ 0.16 las partidas con un cierto porcentaje de Chilled manda de las semanas anteriores y

Para las categorías de Continente, aconteció lo contrario que para la anterior, manteniéndose la buena demanda de las semanas anteriores y sus precios no acusaron mayor diferencia con los de congelar.

Las haciendas de consumo, han sufrido una baja que oscila alrededor de $ 20 por cabeza, de acuerdo con los precios anteriores, cerrando este mercado en general con plaza floja.

Es muy posible que para la semana entrante se produzca una nueva desvalorización del ganado de consumo, a consecuencia de las excesivas entradas habidas en la semana que fenece y que arrojaron un término medio de 9.500 cabezas diarias, de las cuales 6.000 eran de tipo consumo, cantidad muy superior a las necesidades de los compradores, pues éstos se abastecen con un número aproximado de 4.000 animales.

Las categorías que más han sufrido la baja, parecen ser las haciendas de conserva, vacas viejas y en general todo el ganado descarnado y flaco.

Los terneros mamones, fueron los únicos que se colocaron a precios firmes, dado la gran demanda de este artículo y su reducida oferta.

A continuación damos los precios pagados por libra de carne hoy al clausurarse la semana de operaciones.

Novillos especiales Chilled - Beef, a pesos 0.19 y 0.20; novillos especiales (congelar), a 0.14 y 0.16; novillos gordos (continente), a 0.14 1|2 y 0.15; vacas mestizas especiales (nuevas), a 0.10 y 0.12; vacas mestizas gordas generales, a 0.07 y 0.09; vacas mestizas viejas c|gorda y gordas a 0.05 y 0.06; vaquillonas mestizas especiales (livianas), a 0.12 y 0.14; vaquillonas mestizas gordas, a 0.09 y 0.13; vaquillonas regular clase c|gorda y gordas nominal; novillitos mestizos esp. hasta 400 libras carne; a 0.13 y 0.14; novillitos mestizos esp. de 40 a 450 carne, a 0.11 y 0.12; terneros mestizos especiales, a 0.13 y 0.15; terenros mestizos gordos a 0.10 y 0.12; terneros mamones especiales, a 0.20 y 0.25; bueyes especiales, nominal; bueyes gordos íd.; bueyes carne gorda y gordos, íd.

HACIENDA LANAR

Firme cerró el mercado para todas las categorías de lanares

Los arribos de esta clase de hacienda fueron muy reducidos, lo que motivó una demanda muy activa, viéndose los compradores obligados a pagar precios muy elevados para poder llenar sus necesidades.

Es muy conveniente que los señores remitentes hagan sus envíos de animales en buenas condiciones de gordura y clase, tropas aptas, que aunque los arribos aumenten, encontrarán fácil salida, debido a la gran demanda que existe de haciendas de buen inverne.

Si bien la firmeza es general para todas las clases, cuentan sin embargo con una aceptación preferente, los lotes de capones de regular tamaño, de muy buena clase y gordura (54 a 60 libras) y los borregos especiales de tipo frigorífico.

Los corderos fueron también muy solicitados, pues las entradas por ahora son insignificantes y, ya sean para frigorífico o consumo, se colocaron con facilidad y a altos precios.

En general los precios pagados por libra de carne fueron los siguientes:

Capones Lincoln y c.. Lincoln gordos y pesados, a pesos 0.26 y 0.28; capones Lincoln y cr. Lincoln gordos frigorífico, a 0.31 y 0.33; ovejas Lincoln y cr. Lincoln gordas, a 0.25 y 0.27; borregos Lincoln y cruza Lincoln gordos para frig. de tam. med. de 40 a 48 lib. carne, a 0.37 y 0.39; borregos para consumo s clase y gordura a 0.31 y 0.32; corderos especiales de buen tamaño y gordura de 35 libras de carne arriba, a 0.42 y 0.46.

HACIENDA PORCINA

En condiciones más favorables que la semana anterior se ha operado en este mercado, siendo preferentemente solicitados los animales de buena clase, parejos, de especial gordura y de un peso en pie de 110 a 140 kilos.

Las tropas de animales más livianos, de 70 a 100 kilos, siempre que reunieran buenas condiciones de clase y gordura, se cotizaron convenientemente.

En el transcurso de la semana, los frigoríficos han operado con poco interés y, en ciertos días no han efectuado operaciones, debiéndose a esto que la plaza no haya experimentado una mayor firmeza.

En general los precios pagados por kilo en pie, fueron los siguientes:

Cerdos mestizos especiales de 140 a 150 kilos a pesos 0.51 y 0.53; cerdos mestizos especiales de 120 a 130 kilos, a 0.49 y 0.50; cerdos mestizos especiales de 100 a 110 kilos, a 0.46 y 0.48; cerdos mestizos especiales de 80 a 90 kilos, a 0.42 y 0.45; cerdos de media gordura, según clase, a 0.32 y 0.38; cerdos para invernada, según clase, a 0.28 a 0.30; lechones buena clase tamaño y gordos, a 4.50 y 6.50; lechones regular clase, tamaño y gordura, a 3.50 y 4.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4249 (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425.
U. Telefónica 202 (Rivadavia)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeav Wetuman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos, Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1148.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Compañía Unión Telefónica

AL PUBLICO

La tramitación de las solicitudes para la colocación de aparatos telefónicos, NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Agosto de 1923. La Administración.

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cedulas, RESPONZABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 31 de Junio de 1923

Circulación	$	980.342.750.—
Fondo de reserva	"	101.036.901.457
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros	"	219.671.475.—
Renta anual s|la circulación	"	58.687.774.—

Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 245 - Bs. As.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CIPOLLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, agosto 16 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

18,682 v. setiembre 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CAROLINA CINGO o CINGA o SINGA o CINQUE de VESPOLI o VESPORI y doña FILOMENA VESPOLI o VESPERI o VESPORI o BESPOLI, ya sean como herederos, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 6 de 1923 — Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

18,683 v. setiembre 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLOT DON EMILIO RAMON O RAMON EMILIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1923. — B. del Castillo Quesada, secretario. 18,671 v. 19 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ADELAIDA MANTEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1923. — Doctor Agustín Basualdo, secretario.

18,671 v. setiembre 19.

El señor juez de primera instancia en la civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA GARAGIOLA DE REYNA y de don SEBASTIAN CARLOS ANTONIO REYNA o CARLOS ANTONIO SEBASTIAN REYNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir su acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1923. — Doctor Carlos G. Marín, secretario.

18 672 v. setiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LAURA o LAURENTINA RUIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1923.—Dr. José C. Miguens, secretario. 18,666 v. 10 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA AGUSTINA GOLLA de CASTRO y JUAN ALBERTO de CASTRO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 25 de 1923.— Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18,562 v. agosto 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña WILSON DE DEL CAMPO, EMMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1923.—Dr. Nicolás González Iramain, secretario.

18,677 v. 20 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO CAMPI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1923. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18:676 v. 20 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NINA O MARIA CATALINA MANTICA DE BALBIANI y don RAUL BALBIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Alberto Steffens Soler, secretario. 18:675 v. 20 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA MARCHIANO o MARCHIANO DE CANNEVA o CANEVA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 22 de 1923. — Dr. Enrique A. [illegible], secretario.

18,688 v. setiembre 23.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial, [illegible] González Gowland, se hace saber por el término de quince días al señor FRITZ GOINITZ, que en el juicio que por cobro de pesos sigue don EUGENIO JAEGER contra WOLTHUECK y ROBERTSON, se ha dictado el auto que a continuación se expresa. Buenos Aires, agosto 16 de 1923. Autos y vistos. Publíquense edictos por quince días en los diarios "El Boletín Judicial" y LA EPOCA a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: González Gowland, ante mí, E. Williams.— Buenos Aires, agosto 21 de 1923.

18 687 v. sep. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña UBALDINA o UVALDINA o WALDINA GERTRUDIZ RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. —Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

18.648 v. 12 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS o NICOLAS CARLOS BERETTA o BERRETA o BERETA o BERRETTA y MARIA BAVESTIELLO o BABISTRELLO o BAVESTELLO o BERETTA o BERRETTA o BERRETA DE BERETTA o DE BERRETTA o DI BERRETA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|587 v. ag. 31

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MANUELA AMADO SANCHEZ DE RODRIGUEZ SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio veintisiete de 1923. — Héctor Olmedo Cortés, secretario 18|636 v. 9 sep.

Por disposición del señoz juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMIANA DILERNIA o DI LERNIA o DI LERGNIA o DI LERNIA DE TALAMO o DE DAMIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, sobre raspado: di. Vale. — Buenos Aires, julio 18 923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|589 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTORIO o VITTORIO TREVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 19 923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18|588 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña META HASSELDECK DE HASENBALG y don GUILLERMO HASENBALG, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 9 de 1923.—[illegible], secretario.

18,645 v. 6 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTIN o JUSTINO CHASSING o CHASSAING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1923. — Doctor Ricardo Bolini, secretario.

18,595 v. septiembre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado que fué del Dr. don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA DILLON DE CABRERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 10 de 1923. — Dr. Rafael Caputo, secretario. 18 620 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIO BRUNEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 7 de 1923. —Dr. Juan José Coronado, secretario.

18,619 v. 6 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ROQUE VALERIO BARTOLI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 6 de 1923.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

18|613 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MAXIMILIANO O MARIO MAXIMILIANO DANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 6 de 1923. —Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18 616 v. 6 sept.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN TEODORO NOUSSITOU ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. Doctor Carlos C. Marín, secretario.

18 637 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL BACIGALUPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 7 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

18|622 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE JUAN BAUTISTA, o ENRIQUE JOSE, o ENRIQUE J. TAUREL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. Doctor Nicolás González Iramain, secretario.

18|623 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DAPENA o DA PENA, ANA VELO o BELO o BELO DE DAPENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 7 de 1923.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

18|626 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL ANTONIO DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 3 de 1923.— Juan José Coronado, secretario.

18|624 v. septiembre 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923.—Dr. Carlos G. Marín, secretario.

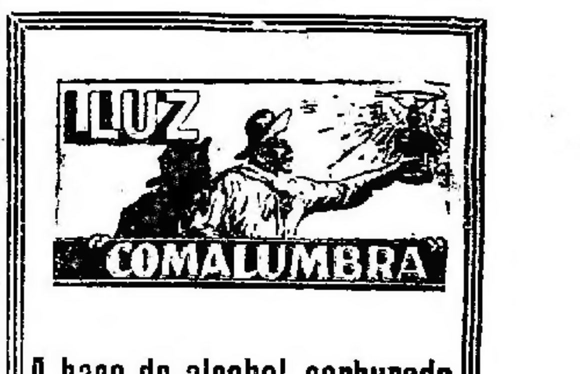
18|632 v. 8 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO INVERNIZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|630 v. 8 sep.

Por disposición del señor jueb de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor J. Isaac Arriola, se hace saber a doña JUANA ANSELMO de FATTORINI, por el término de quince días, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del autorizante, tramitan los autos: "Raffo de Anselmo doña Luisa su juicio ab-intestato", en los cuales se le cita para que concurra dentro de ese término, a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 6 de 1923. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.

18,658 v. agosto 31.

AVISOS NOTABLES



A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : : en la pared : : : :

Se dan a prueba

Solicite catálogos a la

Ca. Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — 2 CHACRAS EN DOLORES, F. C. S.

El viernes 31 de agosto, a las 12.30, en Dolores, en el escritorio del señor Contreras, calle Bartolomé Mitre 30.

Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Juan Bernabé Molina.

1o. Chacra de 17 hectáreas, 99 áreas y 37 centiáreas, lindando al Norte con Eusebio Torres, al Oeste con Benjamín Nieva, al Este con Domingo Carriquiborde y al Sur con Benito Tissoni.

Tasación, $ 270 m n. Base, las 2 3 partes, $ 180 m n.

2o. Chacra con superficie de 5 hectáreas, 29 áreas y 96 centiáreas 48 decímetros cuadrados; lindando al Norte con Jerónimo Rivarola, al Sur con Dionisio Lezarda, al Este con Manuel Ortiz y al Oeste con Eustaquio Herrera. Dista una legua de la estación del F. C. Sud. Tiene dos piezas destruídas y un alambrado en mal estado.

Tasación, $ 1.500 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 1.000 m|n.

Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía.

18|662 v. ag. 31

SCAVINO PINTOS & Cía

JUDICIAL. TERRENO CULLEN entre Alzpurua y Ceretti, 8.66 por 35.52 metros. Base retasada, $ 6 el m. c.

El domingo 2 de Setiembre a las 16 en el mismo. Juez doctor Abelenda, secretaría Paz, sucesión Norton. 8 o|o seña, 2 o|o comisión. Informes, Reconquista 331.

18|686 v. setiembre 2.

BIDEGAIN & ODDONE

JUDICIAL — PAYSANDU 1396 y 1398 esquina Vírgenes 1202. Edificada en terreno que mide 9 metros (46) de frente al Este por 21 metros 18 de frente al Norte, 10 metros 02 en el Oeste y 21 metros 48 centímetros en el Sud. Consta de salón negocio en la esquina, dos piezas, una piecita, otra ídem, cocina y w. c., cloacas, luz eléctrica y adoquinado pago.

Tasación $ 18.000 m|n.

Base los 2|3 partes, pesos 12.000 m n.

El domingo 9 de septiembre, a las 15, sobre la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa en lo sautos sucesorios de doña Adela Sanguinetti de Maierana que tramitan por la secretaría del doctor Quirno Costa. Se exigirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión a cargo del comprador. Informes en la secretaría actuaria o en nuestra oficina, Carlos Calvo 4090.—Bidegain y Oddone. —Luis Quirno Costa, secretario.

18,691 v. sep. 9.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — 710 hs., 92 as. 08 cs. en General Alvear. A 3 leguas de la estación del F. C. S. Linderos: Al N. E., herederos de E. Mathet, al N. O. con P. y F. Mathet, al S. E. con A. de Urquiza y A. F. Rivero y al S. O. con este último y A. de Urquiza. Campo muy bueno para ganadería por sus buenos pastos, pudiendo utilizarse la mitad más o menos con agricultura. Alambrado de 6 y 7 hilos, varillas de madera y postes de ñandubay en todo su perímetro. Agua dulce. Pequeña población y dependencias. Base, $ 13.970 oro sellado ($ 31.750 m|n) o sea pesos 44.65 la hectárea. Por orden del juez de 1a. instancia doctor Casabal, secretaría del doctor Olmedo Cortés, a propuesta de partes en el expediente "Supervielle y Cía. contra doña Felipa Rivero". El **lunes 27 de agosto** a las 15 horas en nuestro hall. 8 o o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

18|643 v. agosto 26.

A. C. TAQUINI y Cía.

JUDICIAL.—CASA MARMOL 989. En 7m44 frente al E.; 20m22 fondo al N.; 20m22 al S. y 7m44 contrafrente. Superf. 150.44 ms. cs., 2 habitaciones, cocina, 2 pequeños galpones de madera, cloacas, patio y comodidades. Base pesos 6.446.55.

El domingo 9 de septiembre, a las 14.30 (2 y 30 p. m.) sobre la misma.

Orden señor juez doctor Arriola, secretaría doctor Palacio en la sucesión de Miguel Giacomantone y D' Onofrio de Giacomantone María Josefa, 8 o o cuenta precio; 2 o|o comisión.

18 692 v. Stbre. 9.

Lobato & Cía.

639 RIVADAVIA 639

SUSPENDIDO
POR ORDEN JUDICIAL

JUDICIAL. — PARAGUAY 2849, entre Anchorena y Laprida. Buena casa ocupada por escuela. Orden del señor juez doctor A. Casabal, a cargo interinamente del juzgado del doctor F. M. Colombres, secretario Dr. H. H. Dobranich, sucesión de doña Eloísa González de Andrade. Base $ 39.999.66.

El domingo 26 de agosto, a las 16, en la misma. Mide 10 metros 50 de frente por 65 m. 85 de fondo en un costado y 63 m. 75 en el otro. Edificio en cal con techo de azotea, consta de: cuatro salones que pueden dividirse en 8 habitaciones, 2 piezas más, 2 grupos de w. c., cocina, pieza de madera y galería, cielos rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de pino tea, patios de mosaico, etc. Visítese. A cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes Lobato & Cía.

18|644 v. ag. 26.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1a. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3a. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica)

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINA NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS (Artículo 46 inciso 18, apartado h.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

el mejor intermediario para estas operaciones es:

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 7 del partido de Saladillo, Prov. de Buenos Aires; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día **4 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14.30; distante unos 25 kms. al oeste de Saladillo, y como 20 al SE. de 25 de Mayo (F.C.S.), con superficie de 674 hectáreas, 97 áreas y 4 centiáreas, lindando: al SO., Juan A. Robledo; al SE., José Ma. González Valverde; al NE., Emiliano Noriega, y al NO., el arroyo Saladillo. — No. Ho. 322|1220, serie 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 35.340:543.
LA EPOCA, Inic. 16|8|923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel primero del Partido de Florencio Varela, sobre la calle real a Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **6 de Septiembre**, a horas 14.30; con superficie de 29 hectáreas, 71 áreas y 05 centiáreas, lindando: al N. O. con Ana J. L. Lotham de Kemmis y Jilan Garay; al N. E., J. Garay y Bernardo Luta, Germán Prestamer, Pia Ventura Garay y Francisco López; al S. E., Juan Gil y otros y al S. O., José L. Ocaña y F. López. Con las construcciones que contenga. No. Ho. 592|16370. Serie H. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 6.348:677.
LA EPOCA, inic. 17|8.923.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 47 No. 432; en su sucursal La Plata, el día 13 de septiembre, a horas 14; edificada en terreno que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo. Contiene 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por cédulas es a cargo del comprador. No. Ho. 2821|28065. Serie E. Base, $ 12.000, Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 6.046:428.
LA EPOCA, Inic. 25|8.923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Las Heras, Distrito Algarrobal; en su sucursal Mendoza, el día 28 de agosto, a horas 14; con superficie de 332 hectáreas, 5.000 m. c., de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., testamentaría Olmedo; al S. y al O., Mario y Emilio Videla y Gobierno de la Provincia y al E., testamentaría Olmedo y B. Barboza. No. Ho. 900|32815. Serie L. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 2.853:454.
LA EPOCA, inic. 9|8|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de Junín, Distrito El Moyano; en su sucursal Mendoza, el día 28 de agosto, a horas 14; con superficie de 33 hectáreas, 2.671 m. c., contiene viña, frutales, varias construcciones, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Constitución, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., S. B. Reta; al S., calle pública "El Moyano"; al E., calle Reta y al O., A. Reta y Z. R. de Olmedo. No. Ho. 231|9525. Serie 6 o|o. Base, $ 48.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 27.801:925.
LA EPOCA, inic. 9|8|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, distrito Real del Padre; en su sucursal Mendoza, el día 10 **DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie total de 793 hectáreas, 4.210 m. c., conteniendo potreros alfalfados, frutales y terreno cultivable, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, dividida en 7 lotes designados con los Nos. 28, 52, 53, 73, 74, 75 y 76 del plano de la Colonia Real del Padre, a saber:

Lote 28, sup. 117 hs., 7535 m. c., linda: al NO., Telsaire y Cía.; al S., lote 29; al E., Vía del F.C.P., frente al lote 52, y al O., calle pública frente al lote 27.

Lote 52: Sup. 139 hs., 4.095 m. c., linda: al NO., Alfredo Israel; al S., lote 51; al E., lote 53, y al O., vía del F.C.P.

Lote 53: Sup. 160 hs., 7.675 m. c., linda: al NO., A. Israel; al S., lote 54; al E., lotes 73 y 74, y al O., lote 52, calles públicas en los tres últimos rumbos.

Lote 73: Sup. 100 hs., linda: al N., lote 74; al S., lote 72, al E., el 76, y al O., el 53, calles públicas en medio.

Lote 74: Sup. 80 hs., 9.660 m. c., linda: al NO., A. Israel; al S., lote 73; al E., lote 75, y al O., lote 53. Calles públicas los tres últimos rumbos.

Lote 75: Sup. 101 hs., 3.645 m. c., linda: al NO., A. Israel; al S., lote 76; al E., el 91, y al O., lote 74, calles públicas en medio en los tres últimos rumbos.

Lote 76: Sup. 100 hs., linda al N., lote 75; al S., el 77; al E., el 90, y al O., el 73, calles públicas en medio en todos los rumbos.

No. Ho. 1337|26418, serie 3a. Base, pesos 218.700. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 139.355:978.
LA EPOCA, Inic. 10|8|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Rambión; en su sucursal Mendoza, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie de 147 hectáreas, 3.196 m. c., tiene derecho eventual de agua para toda su extensión y riega por el canal Norte, derivado de la Cañada de Moyano. Límites: al N., calle pública frente a Joaquín Guevara; al S. y al O., lote No. 1 del plano existente en la sucursal Mendoza, y al E., calle pública frente a Carlos Varas. — No. Ho. 1620|34608, serie 6 o|o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, pesos 19.040:956.
LA EPOCA, Inic. 18|8|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de San Carlos; en su sucursal Mendoza, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie de 455 hectáreas, 8040 m. c., contiene viña, potreros alfalfados, casa-habitación, otras construcciones, etcétera., dividido en tres fracciones, a saber:

Primera fracción: linda al N., Matilde Suárez de Calderón en parte y en otra con Pascual Toso, antes Emiliano Torres; al S., terreno fiscal, hoy M. S. de Calderón; R. Bustos y B. y H. Barraquero, antes M. Corvalán de Cuadros, calle proyectada de por medio con estos dos últimas; al E., terreno fiscal, hoy M. S. de Calderón en parte y en otra con la calle La Consulta, frente a Ricardo Bustos y en otra con la citada Sra. de Calderón y Pascual Toso, y al O., M. S. de Calderón.

Segunda fracción: linda por los cuatro rumbos con la Sra. Matilde Suárez de Calderón.

Tercera fracción: linda al N. y al O., con el río Tunuyán y Matilde S. de Calderón, y al S. y al E., con la mencionada Sra. de Calderón.

No. Ho. 599|17038, serie 6 o.o. Base, $ 246.000. Hipoteca, $ 136.000. Deuda, $ 115.234:900.
LA EPOCA, Inic. 18|8|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, Colonia Las Malvinas; en su sucursal Mendoza, el **día 7 de Septiembre**, a horas 14; con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal matriz Perrone. Límites: al N., S. y E., calles públicas frente a los lotes 10, 12 y 41 del plano existente en la sucursal y al O., calle pública frente a B. P. de Lima. No. Ho. 614|18376. Serie, 6 o.o. Base, $ 55.000. Hipoteca: pesos 38.500. Deuda actual: $ 32.379:777.
LA EPOCA, inic. 20.8.923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, Colonia Las Malvinas; en su sucursal Mendoza, el **día 7 de Septiembre**, a horas 14; con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal matriz Perrone. Límites: al N., S. y E., calles públicas frente a los lotes 11, 13 y 42 del plano existente en la sucursal y al O., B. P. de Lima. No. Ho. 615|18377. Serie, 6 o.o. Base, $ 37.200. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 14.950:808.
LA EPOCA, inic. 20.8.923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, Colonia Las Malvinas; en su sucursal Mendoza, el **día 7 de Septiembre**, a horas 14; con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal matriz Perrone. Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 40, 42, 71 y 11, respectivamente del plano existente en la sucursal. No. Ho. 617|18379, Serie, 6 o.o. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 38.500. Deuda actual, $ 32.379:777.
LA EPOCA, inic. 20.8.923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, Colonia Las Malvinas; en su sucursal Mendoza, el **día 7 de Septiembre**, a horas 14; con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal matriz Perrone. Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 41, 43, 72 y 12 respectivamente del plano existente en la sucursal. No. Ho. 618|18380, serie 6 o.o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 14.990:868.
LA EPOCA, inic. 20|8.923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, Colonia Las Malvinas; en su sucursal Mendoza, el **día 7 de Septiembre**, a horas 14; con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal matriz Perrone. Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 42, 44, 73 y 13, respectivamente del plano existente en la sucursal. No. Ho. 619|18381, serie 6 o.o. Base, pesos 25.000. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 14.990:808.
LA EPOCA, inic. 20|8.923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Tunuyán; en su sucursal Mendoza, el **día 13 de septiembre**, a horas 14; con superficie de 127 hectáreas, [illegible] m. c. [illegible], conteniendo viñas, árboles frutales, potreros alfalfados y edificios, tiene derecho de agua para toda su extensión por el río Tunuyán, canal Vista Flores. Lindando: al [illegible] J. Ramón Videla, segunda fracción, Avelino Videla y Dirección General de Escuelas, al S., Varas, A. Videla, D. O. de Escuelas y otros; al E., J. B. Videla, doctor E. Jofré, A. Videla y otros y al O., D. G. de Escuelas, Varas, segunda fracción y canal Nacional frente a Jona Silva de Ugas. No. Ho. 123|5853. Serie 6 o.o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 26.400. Deuda actual, $ 21.510:959.
LA EPOCA, Inic. 25|8.923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento La Paz, en su sucursal Mendoza, el **día 13 de septiembre**, a horas 14; distante como a 20 cuadras de la plaza departamental y estación La Paz F. C. P., con superficie de 38 hectáreas, 7.132,50 m. c., conteniendo viña, árboles frutales, terreno cultivado, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal matriz La Paz Rama Sud La Paz. Lindando: al N., carril de la Villa Vieja; al S., calle [illegible] sud, al E., calle pública frente a testamentaría Quiroga y al O., Cesáreo Araujo. No. Ho. 499|15804, serie 6 o.o. Base, $ 21.400. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 14.404:374.
LA EPOCA, Inic. 25 8 923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú, distrito Cruz de Piedra, en su sucursal Mendoza, el día **14 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie de 64 hectáreas, 9.560, 40 m. c., contiene edificios, viña, frutales, terreno alfalfado, etc., tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Mendoza, canal Naciente, se halla dividida en tres fracciones cuyos límites son: primera fracción: al N., calle Honda, frente a Elías Villanueva, L. O. de Gumazu e hijos, L. Paye y otros; al S., Arturo Jardel y T. O. de Gumazu; al E., calle Nueva, frente a la segunda fracción y al O., S. Zuratto y N. Vittone. Segunda fracción: al N., calle Honda, frente a R. Guevara; al S., Francisco Labourt; al E., Domingo Tomba, y al O., la primera fracción, calle Nueva de por medio. Tercera fracción, al N., Elías Villanueva, al S., calle Honda, frente a T. O. de Gumazu y otros; al E., L. Paye, Tacredo y H. Corvalán, y al O., Elías Villanueva. — No. Ho. 1315|26135, serie 3a. Base, $ 57.500. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 41.896:793.
LA EPOCA, Inic. 27 8|923.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN EL DEpartamento de Rivadavia, distrito Libertad; en su sucursal Mendoza, el día **14 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; a saber: primera fracción, superficie, 3 hectáreas, 5.000 m. c., linda al N. y al O., Galo Lucero; al S., testamentaría Narciso Fernández, y al E., V. M. Díaz de Lucero. Segunda fracción, superficie, 3 hectáreas, 5.000 m. c., linda, al N., Galo Lucero; al S., testamentaría N. Fernández; al E., Pascual Sosa, y al O., I. Menéndez Díaz. Tercera fracción, superficie, 23 hects., 6.7052,02 m. c., linda, al N., Galo Lucero, E. Toledo y otros; al S., V. M. Díaz de Lucero y Menéndez Díaz, testamentaría N. Fernández y E. Menéndez Díaz, al E., Pascual Sosa, y al O., E. Menéndez Díaz y calle pública frente a testamentaría Olmos, contiene, casa habitación, otras construcciones, viña frutal, árboles frutales y el resto terreno con siembras. No. Ho. 1443|23520, serie 3a. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.968:251.
LA EPOCA, Inic. 27 8.923.

CORDOBA

TERRENO CON LO EDIFICADO, UBICADO en la pedanía Alta Gracia, departamento de Santa María; en su sucursal Córdoba, el día **29 DE AGOSTO**, a horas 14; formado por los lotes **120 al 123, 22 al 25** de 12.300 m. c. cada uno, o sea una superficie total de 98.400 m. c., lindando en conjunto por estar unidos: al S. y al N., Agustín Alegre; al O., Manuel Martínez Rojos, y al E., Gaspar Márquez. — No. Ho. 747|24358, serie 2a. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.226:699.
LA EPOCA, Inic. 10|8|923.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL O FAbrica - curtiembre situado en el pueblo San Vicente, Municipio de la ciudad de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día **4 de SEPTIEMBRE**, a horas 14: en un terreno que forma parte de la manzana No. 49 de dicho municipio, comprendiéndose todo lo edificado, sus accesorios, etc., mide: 80 m. 4 centímetros de frente al N., 83m30 en el costado O., 69m08 en el S. y 80m32 en el E., o sea una superficie de 6.543 m. c. y una fracción que linda al S., calle No. 13; al O., calle 22; al N., con el río primero, y al E., Bautistín Civaudant. No. Ho. 810|16610, serie H. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, pesos 2.539:471.
LA EPOCA, Inic. 16|8|923.

CASA UBICADA EN LA MANZANA 40 DE Villa María, Departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba, en su sucursal Bell Ville, el **día 12 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; en un terreno que mide 30m31 de frente sobre la calle Entre Ríos por 51m96 de fondo, que es también frente sobre la calle Brasil, lindando: al N. y al O., calles Brasil y Entre Ríos, respectivamente, y al S. y al E., linda con propiedades de los Sres. Juárez. — No. Ho. 735|15466, serie H. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 8.100. Deuda actual, 3.224:276 pesos.
LA EPOCA, Inic. 21.8'923.

SANTIAGO DEL ESTERO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Banda, distrito Guyoj; en su sucursal Santiago, el **día 13 de septiembre**, a horas 14; con superficie de 132 hectáreas 8.210 m. c., según mensura y según títulos mide 8 cuadras de frente por 8 cuadras de fondo, por lo que se entiende que la superficie es con lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., P. M. de Montenegro y herederos de S. Abalos; al S., con el lote de F. Peralta de "Pampa Muyoj" y T. A. de Santillán, al E., T. A. de Díaz y al O., T. A. de Santillán. No. Ho. 258|27785, serie 4a. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 5.147:786.
LA EPOCA, Inic. 25 8 923.

TUCUMAN

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE TUCUmán, zona sud, ubicadas en la calle Congreso Nos. 191 y 199, esquina a las de San Lorenzo Nos. 401 al 423, en su sucursal Tucumán, el día **29 DE AGOSTO**, a horas 14, edificadas en terreno que mide: 21 metros sobre la calle Congreso, por 34 mts. sobre la calle San Lorenzo. — No. Ho. 180|21121, serie 1a. Base de venta, $ 19.400 m|n. Al contado.
LA EPOCA, Inic. 11 8,923.

CORRIENTES

CAMPO UBICADO EN LA 2a. SECCION DEL Departamento de Saladas paraje denominado [illegible]; en su sucursal Corrientes, el día **12 DE SEPTIEMBRE**, a horas 11, con superficie de 3.752 hectáreas, 75 áreas y 71 centiáreas, lindando: al N., Vallejos Hermanos; al S. y al E., sucesión Insaurralde, y al O., río San Lorenzo. — No. Ho. [illegible], serie 3a. Base, $ 42.400. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 31.138:460.
LA EPOCA, Inic. 21.8 923.

SAN JUAN

CINCO PROPIEDADES RURALES EN EL Departamento Trinidad, en su sucursal San Juan, el día **12 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; distantes como tres y medio kilómetros al S. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, designadas como lotes 1 al 5, a saber:

LOTE 1: Sup. 1 hectárea, 3153,80 m. c. Linda: al N., calle del Altillo; al S., lote 2; al E., sucesión Marcos Rosselot y al O., calle La Tahona. — No. Ho. 71|11716. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.076.

LOTE 2: Sup. 1 hect. 7760,20 m. c. Linda: al S., lote 1; al S., M. de Graffiuzna; al E., lote 3 y al O., calle La Tahona.— No. Ho. 266|23825. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.700. Deuda actual: $ 1.407:175.

LOTE 3: Sup. 3 hects. 8251 m. c. Linda: al N., calle del Altillo; al E., lote 4, y al O., sucesión Marcos Rosselot y M. de Graffigna; este lote es de forma triangular. — No. Ho. 267|23826. Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 3.590. Deuda actual, $ 2.895:577.

LOTE 4: Sup. 5 hects. 4973 m. c. Linda: al N., calle del Altillo, al S., M. de Graffigna; al E., lote 5, y al O., lote 3. — No. Ho. [illegible]. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 5.200. Deuda actual, $ 4.294:912.

LOTE 5: Sup. 4 hects. 8314.25 m. c. Linda, al N., calle del Altillo; al S., M. de Graffigna; al E., [illegible] Devoto, y al O., lote 4. — No. Ho. 269|23828. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, $ [illegible]. — No. Ho. 71|11716 y otros, serie 6 o.o.
LA EPOCA, Inic. 21.8'923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de Sarmiento, antes Cochagual; en su sucursal San Juan, el **día 13 de septiembre**, a horas 14; distante como 45 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 136 hectáreas, 4.512 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., Tomás Miro antes sucesión Marcos Flores; al S., Espinola, hoy Hnos. y Alvarado, ambos rumbos calles en medio, al E., con el río Seco y L. Barzas, antes Banco Provincial de San Juan, y al O., con J. Barzas antes Banco Provincial de San Juan. Contiene casa habitación, bodega, árboles frutales, viña, etc. No. Ho. 78|11733. Serie 6 o.o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 36.000. Deuda actual, $ 29.801:275.
LA EPOCA, Inic. 25 8 923.

CATAMARCA

CAMPO DENOMINADO "EL CHIFLON" ubicado en el distrito El Portezuelo, departamento de Valle Viejo; en su sucursal Catamarca, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 1123 hectáreas, 6.105 m. c., o lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., María Agüero y el río, al S., Guillermo Ortega y el río; al E., con el río, y al O., con la caída de "Santa Rosa". No. Ho. 33|19479, serie 6 o.o. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 5.060. Deuda actual, $ 4.283:088.
LA EPOCA, Inic. 18 8'923.

SANTA ROSA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL ángulo S.O. del lote No. 6, fracción A. sección III del territorio nacional de La Pampa, en su sucursal Santa Rosa, el día **11 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, designada en el plano especial de subdivisión de la colonia denominada "La Armonía", como lote No. 2, con superficie de 500 hectáreas, lindando: al N., Atanva Rosa, al S., calle en medio con el lote 10; al E., lote 3, y al O., con el lote 1, todos del mencionado plano de subdivisión. — No. Ho. 735|18073, serie 5a. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, 6.567:137 pesos.

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de La Pampa, en su sucursal Santa Rosa, el día **14 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, designado como lote 21, sección XX, fracción B., compuesto de 10.000 hectáreas, lindando: al N., lote No. 20, de B. R. Segovia y al O., con la parte del lote 22, todos de la misma fracción B., al S., lote 1, fracción C. de Julián y Juan Cibrián, y al O., con parte del lote 25, fracción A. de Octavio Peña. — No. Ho. 113|29950, serie 1. Base, $ 30.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 15.919.611.
LA EPOCA, Inic. 27 8.923.

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de La Pampa, en su sucursal Santa Rosa, el día **14 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, mitad oeste del lote 22, fracción B., compuesta de una superficie de 5.000 hectáreas, lindando: al N., con el lote 19, de Alejandro Perutti, al E., con la otra mitad del mismo lote 22, de F. F. Zapiola; al S., con el lote 21, todos de la misma fracción B, y al S., con el lote 2, de la fracción C., de Julián y Juan Cibrián. — No. Ho. 114|29951, serie 1. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 13.400. Deuda actual, pesos 10.144:821.
LA EPOCA, Inic. 27 8.923.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY, tercer cuartel, ubicada en las calles San Luis y Victoria; en su sucursal Gualeguay, el día **4 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; edificada en terreno de 1.200 m. c., dentro de los siguientes linderos; al N., Patricio Alsúa; al S., calle en medio, Javier Díaz; al E., testamentaría de Juan Pagardoy, y al O., calle pública en medio, con Patricio Alsúa. — No. Ho. 14|3829, serie 6 o|o. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 8.090. Deuda actual, $ 6.371:615.
LA EPOCA, Inic. 15 8 923.

JUJUY

CAMPO DENOMINADO "LOS MOLINOS", ubicado en el departamento y distrito de La Capital, en su sucursal Jujuy, el día **4 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie de 2.105 hectáreas y 91 áreas, contiene casa-habitación-quinta y otras construcciones, lindando: al N., Dr. Pablo Padilla, Elena B. de Bustamante y Darío Broudeur; al O., con Serafina P. de Carrillo y Pablo Padilla; al S., Dr. M. Padilla, y al E., terrenos que fueron de Mariano C. Buitrago. En la época de la tasación, existían cerca de 30 kmts. de alambrados, un molino hidráulico, dos acequias grandes y 194 hects. con riego. — No. Ho. 72|27577, serie K. Base, $ 23.200. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 18.123:489.
LA EPOCA, Inic. 16 8|923.

VIEDMA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL territorio nacional del Río Negro, colonia Choele Choel, lote agrícola No. 5, de la sección V, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **4 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 98 hectáreas, 23 áreas, 96 centiáreas y 83 dec. cds., lindando al NE., con el lote 4 de la sección V., al SE., con tierras de la sección VII; al SO., con el lote 12 de la sección V, y al NO., con parte de los lotes 6 y 11 de la misma sección. El comprador tendrá que reconocer una servidumbre sobre nacimientos y corrientes de aguas a que está sujeta la propiedad.—No. Ho. 56|14308, serie 6 o.o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.864:140.
LA EPOCA, Inic. 16 8 923.

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de Río Negro, mitad del lote número 18, sección XXI, fracción A, en su local, 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **4 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14.30; distante como a 3 leguas al norte de la estación Chimpay F. C. S., con superficie de 5.001 hectáreas, lindando: al N., lote 13; al S., el 24, al E., con el 17, todos de Eduardo Healy y al O., con la otra mitad del lote, de Pedro Anchique. — No. Ho. 93|11700, serie 6 o.o. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 11.900. Deuda actual, $ 11.728:908.
LA EPOCA, Inic. 14.8 923.

LOTE AGRICOLA No. 3 DE LA SECCION Novena de la Colonia Choele-Choel, territorio Nacional de Río Negro, en su agencia en General Roca, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 95 hectáreas, 76 ás., 70 centiáreas y 35 dec. cds., lindando: al NE., con el límite de la citada sección 9a., al SO., con parte de los lotes 7 y 8; al NO., lote 2, y al [illegible] sección V Colonia. — No. Ho. [illegible], serie 6a. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 11.41[illegible]. Deuda actual, $ 10.726 011.
LA EPOCA, Inic. 18 8 923.

LOTES AGRICOLAS Nos. 4 Y 5 DE LA Sección VIII, Colonia Choele Choel, territorio Nacional de Río Negro, en su agencia en General Roca, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 204 hectáreas, 41 áreas, [illegible] centiáreas y 71 dec. cds., lindando, al N., [illegible] brazo norte del río Negro; al SE., con los lotes 6 y 11, al NE., con parte del lote 1, al SO., con los lotes 11, 12 y 13, y por el NO., con el lote [illegible] las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. — No. Ho. [illegible], serie 6a. Base, $ 22.[illegible]. Hipoteca, $ 15.500. Deuda actual, $ 13.[illegible] 874.
LA EPOCA, Inic. 18 8 923.

URUGUAY

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Uruguay, distrito Molino, que es parte del establecimiento denominado Bella Vista, en su sucursal Uruguay, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 772 hectáreas, 58 áreas y 21 centiáreas, designada como lote No. 8 en el plano de división, que obra en el expediente respectivo, lindando: al N., con los lotes 7 y 9, al SE., con el río Uruguay y el canal de la Boca Falsa, y al SO., con el arroyo Molino. — No. Ho. [illegible] 23584, serie 6 o.o. Base, $ 25.[illegible]. Hipoteca, $ 21.800. Deuda actual, 18.[illegible] pesos.
LA EPOCA, Inic. 18 8 923.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento Uruguay, distrito Molino, que es parte del establecimiento denominado Bella Vista, en su sucursal Uruguay, el día **6 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14, con superficie de 441 hectáreas, 21 áreas y 04 centiáreas, y designada como lote 7 en el plano de división que obra en el expediente respectivo; linda al N., Sara C. de Urdinarrain, al S., con el lote 9, al E., con el río Uruguay, y al O., con el lote 8. — No. Ho. 307|[illegible], serie 6 o.o. Base, pesos 21.500. Hipoteca, $ 21.000. Deuda actual, $ 17.585:201.
LA EPOCA, Inic. 18 8 923.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREdito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. Capital realizado $ [illegible]. Reservas, $ [illegible]. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en Rosario, Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. M. [illegible], Director gerente.

BANCO
DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
LA PLATA, Avda. Independencia 726.—
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153
Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

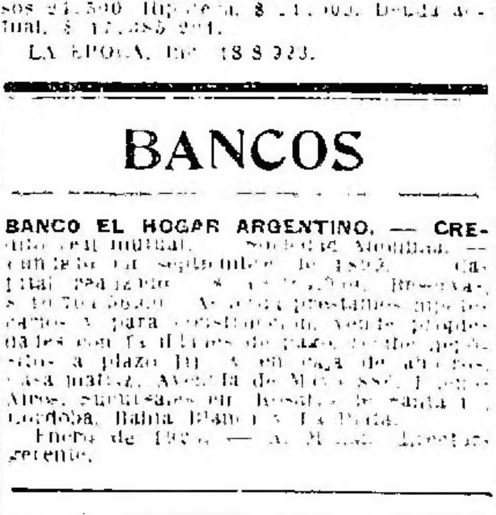
Capital autorizado . . . . $ 125 000 000
Capital emitido . . . . " 75 000 000
Capital realizado . . . . " 62 500 000
Fondo de reserva . . . . " 13 339 123

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
GIROS Y CARTAS DE CREDITO
SOBRE EL INTERIOR Y EXTERIOR
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Bs. Aires, en principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés a cal sobre Depósitos:
ABONA
En cta. cte. a oro sellado y moneda legal . . . [illegible]
En caja de ahorros, hasta $ 10.000 después de 60 días . . . [illegible]
Por las sumas que excedan de $ 10.000 hasta $ 20.000 . . . [illegible]
A plazo fijo de 30 días . . . 1 o|o
A plazo fijo de 60 " . . . 2 o|o
A plazo fijo de 90 " . . . 3 o|o
A plazo fijo de 180 " . . . 3 ½ o|o
Mayor plazo . . . . . Convenc.

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . Convenc.
Descuentos, cauciones, etc. . . Convenc.
Buenos Aires, 10 de julio de 1923
Virginio Maffei y F. Schindler, Gerentes.

Dr. [illegible]
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
[illegible] Consultas de 15 a 18



AVISO FUNEBRE

FRANCISCO CAINO (q. e. p. d.) —Falleció el 25 de agosto de 1922. — La Comisión Pro-Homenaje a su memoria comunica a sus amigos que hoy fue colocada una placa en su tumba, rememorando el primer aniversario de su fallecimiento, en el cementerio del Oeste. Invitación que fue hecha por los diarios de ayer sábado.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1923, para el arrendamiento de chatas barreras de 400 m3. de capacidad, aproximadamente. Los pliegos pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 2o. piso). La apertura tendrá lugar el día indicado, a las 15 horas, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

18.590 v. septbre. 4.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 13 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Santa Teresa a Paz, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, agosto 14 de 1923.

18.652 v. Sept. 13

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 19 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Sarah a Ojeda, F. C. Oeste, Gobernación de La Pampa.

Datos, en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Dirección General, agosto 21 de 1923.

18.661 v. septiembre 19.

CASA DE MONEDA

Llámase a licitación pública, para la provisión de papeles destinados a la impresión de valores postales, fiscales y de impuestos internos.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor director de la Casa de Moneda, en papel sellado nacional de cinco pesos la primera foja y de un peso las sucesivas, y acompañadas de un depósito en efectivo o en fondos públicos nacionales, equivalentes al 13 o|o, tres por ciento del valor total de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor director de la Casa de Moneda.

La recepción y apertura tendrá lugar el día 2 de enero de 1924, a las 15 horas en la Casa de Moneda, calle Defensa No. 646, ante el Escribano de Gobierno.

Las bases, condiciones y muestras pueden ser solicitadas en la secretaría hasta el 1o. de noviembre. — Buenos Aires, julio de 1923.

18.663 v. septiembre 16

Ferrocarriles del Estado

El día 19 de septiembre próximo, a las 14 horas, se recibirán en la Superintendencia General de Almacenes de los Ferrocarriles del Estado, propuestas para la fabricación y entrega de 400 ruedas de hierro (Griffin) de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la oficina Paseo Colón 533 todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

La Administración.

18.659 v. sep. 10.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

		Pliegos Nos
10 de septiembre	. . .	1 y 2
12	" . . .	3 y 17
14	" . . .	4, 6 y 7
17	" . . .	5 y 30
19	" . . .	9 y 26
21	" . . .	10 y 16
24	" . . .	11 y 15
26	" . . .	12 y 18
28	" . . .	19, 21 y 24
1 de octubre	. . .	22 y 29
3	" . . .	23, 27 y 28

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533 donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración.

18.660 v. sep. 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del [illegible] de agosto próximo para la [illegible] Las [illegible] pagarán, previos los trámites del caso, el importe de los artículos contratados, siempre que la entrega de los mismos hubiese sido efectuada en las condiciones estipuladas, pago que se efectuará dentro de los veinte días de la entrega total de los artículos. Datos en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario General.

18.597 v. agosto 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del 13 de septiembre próximo, para la ejecución de obras de adaptación y reparación del edificio sito Pringles número 1[illegible]. Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 635. — El Secretario General.

18.580 v. 29 ag

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del 21 de septiembre próximo, para la impresión y encuadernación de la memoria del H. Consejo, correspondiente al año 1922. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña No. 935. — El Secretario General.

18.[illegible] v. setiembre 21.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de agosto de 1923, a las 15 horas, para el arrendamiento por [illegible] años de [illegible] hectáreas de campo, [illegible], que posee este Consejo en el territorio de Río Negro, sección 14a., fracción C, lote No. 24. Datos en la oficina judicial del H. Consejo, calle Tucumán número 1152, capital federal, todos los días hábiles, de horas 12 a 18, con excepción de los sábados, que deberán solicitarse de 9 a 12.

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma (Río Negro), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

18.456 v. ag. 31

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de (2.000) dos mil resmas de papel para sellos, correspondientes al año 1924 y siguientes. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de septiembre del corriente año, a las 14 horas y 30 minutos; en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, calle 1 entre 58 y 59, donde podrá consultarse el pliego de bases y condiciones de la misma.- La Plata, agosto 17 de 1923.—Benigno Larrea, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

18.670 v. sep. 5

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA AL MERIDIANO Vo.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días, para la provisión de tres mil (3.000) toneladas de carbón Cardiff, con destino al servicio de locomotoras de este ferrocarril.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, con la leyenda "Licitación de carbón, 5 septiembre 1923", dirigidas al señor gerente, el día 5 de septiembre venidero, a las catorce horas, en cuya fecha se procederá a la apertura de ellas en el despacho de la gerencia, calle 71 y 17, en presencia del señor gerente del ferrocarril, personal superior que se designe a ese efecto y de los interesados que deseen concurrir al acto, labrándose el acta correspondiente.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la oficina de Almacenes, donde podrá solicitarse, todos los días hábiles de hora 13 a 18. — La Plata, agosto 22 de 1923. — La Gerencia.

18.679 v. septbre. 5.

Intendencia Municipal de Pellegrini

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días para la instalación y explotación de Usinas Eléctricas para el suministro de luz pública y privada en los pueblos de Pellegrini y José María Blanco (Tres Lomas), de conformidad con los pliegos de bases y condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa Municipal el día 16 del mes de septiembre próximo, en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, agosto 10, de 1923. — Victorino Guarrochena, Intendente municipal; Marcos Albarracín, secretario.

18.612 v. septiembre

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente a las 15 horas para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Metán de Castro a Av. La Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, agosto 21 de 1923. — El Secretario.

18.6-5 v. agosto 31.

Licitación para la provisión de 100 pares de botas—

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 3 de septiembre a las 15 horas, para la provisión de 100 pares de botas de cuero impermeable con destino a la Inspección General de Calzadas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al Exp. No. 62579-D-923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse. — Buenos Aires, agosto 23 de 1923. — El Secretario.

18.689 v. septbre.



Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1922.

$ 250 $ 250

Puente del Inca

9 días de Paseo - Todo Incluído

Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.

Soliciten pasajes e informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 753
Bs. Aires

$ 250 $ 250